


## DOCUMENTOS ACTA 04 CONT 065-21 U.T. SU 2000



**De** <dolly.camacho@ibal.gov.co>  
**Destinatario** <sgeneral@ibal.gov.co>  
**Fecha** 2021-09-30 10:49

 DOCUMENTOS ACATA 04 CONT 065-21 U.T. SU 2000.PDF (~2,2 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

Ibagué, 20 de Septiembre de 2021

*Ddepl*  
*20.09.21*  
*3:52*

Doctora  
**OLGA LUCIA LIEVANO RODRIGUEZ**  
Secretaria General  
IBAL S.A. ESP. OFICIAL  
Ibagué

**REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO DE SERVICIO N° 065 del 07 de MAYO de 2021, a nombre de UNION TEMPORAL SU - 2000**

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de Gestión de la Secretaria General, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo trámite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL No. 04

1. FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FE - 6
2. ACTA PARCIAL No. 04
3. FICHA TECNICA DE EVALUACION DE PROVEEDORES
4. INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
5. CERTIFICACION PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.
6. PLANILLA RESUMEN GENERAL DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL.
7. TARJETA PROFESIONAL – CERTIFICACION JUNTA CENTRAL DE CONTADORES – CEDULA DEL REVISOR FISCAL.
8. RELACION DE PUESTOS Y NOMBRE DE VIGILANTES POR PUESTO
9. DOCUMENTOS SSST

Atentamente,



**JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO**  
Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos  
Y Servicios Generales

Proyectó// Jennifer C.



**ACTA PARCIAL**  
**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO: GJ-R-033**  
**FECHA VIGENCIA: 2021-07-15**  
**VERSIÓN: 06**  
**Página 1 de 2**

<b>Contrato No.</b>	<b>065 DEL 07 DE MAYO DE 2021.</b>		
<b>Objeto</b>	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LOS DIFERENTES BIENES, VALORES, E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A E.S.P. OFICIAL O QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CUSTODIA (MODALIDAD FIJA Y MÓVIL CON ARMAS)."		
<b>Valor Inicial</b>	OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS (\$888.806.556.00) MCTE.		
<b>Contratista</b>	UNION TEMPORAL SU 2000.		
<b>Supervisor</b>	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO - Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales.		
<b>Fecha de Inicio</b>	11 DE MAYO DE 2021		
<b>Fecha de terminación</b>	10 DE FEBRERO DE 2022		
<b>Plazo Inicial del Contrato</b>	NUEVE (09) MESES		
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL</b>		<b>Año</b>	<b>Mes</b>
		2021	09
			<b>Día</b>
			16

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 04 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

**Periodo informado** 11 de agosto al 10 de septiembre de 2021.  
El servicio de vigilancia y seguridad privada en las modalidades de vigilancia fija y móvil con armas y medios tecnológicos se prestará en las dependencias del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Puestos de trabajo en los cuales se prestó el servicio de vigilancia durante el periodo del 11 de agosto al 10 de septiembre de 2021:

**Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor**

No.	UBICACIÓN	PUESTOS	HORARIO	OBSERVACIONES
1	Cra 3 No.1-04 (oficinas planta la Pola y Tanque)-móvil.	1	24 Horas con Arma	Lunes a Domingo
2	Cra 3 No.1-04 (oficinas planta la Pola y Tanque)-móvil.	1	24 Horas con Arma	Lunes a Domingo
3	Tanque La Alsacia.	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo
4	Planta Aguas Residuales El Tejar	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo
5	Tanque Piedra pintada.	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo
6	Tanque sector Ambalá	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo
7	Tanque IBAL la 29 y 30	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo
8	Tanque cerro gordo	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo
9	Avenida 15 No. 6-48 (Oficinas de Dirección Comercial, PQR y Cartera).	1	12 Horas con Arma	Lunes a domingo
10	Cra 5 No. 41-16 Edificio F- 25 piso 2 ( oficina de Centro Atención Integral)	1	12 Horas con Arma	Lunes a domingo
11	Oficinas de facturación y recaudo Punto (sede Barrio Cádiz)	1	12 Horas con Arma	Lunes a domingo
12	P.A.S AV 15 No. 6-38	1	11 Horas Diurnas con	Lunes a viernes días

4



**ACTA PARCIAL**  
**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO: GJ-R-033**  
**FECHA VIGENCIA: 2021-07-15**  
**VERSIÓN: 06**  
**Página 2 de 2**

			Arma	hábiles.
13	Los tubos Boquerón	1	12 Horas Diurnas con Arma	Lunes a Viernes días hábiles (sin festivos)
14	Planta Chembe	1	12 Horas Nocturna con Arma	Lunes a domingo
15	Tanque la Americas	1	12 Horas Nocturna con Arma	Lunes a domingo
16	Monitoreo de alarmas	1	24 Horas	Lunes a domingo
17	Cámaras de Video	1	24 Horas	Lunes a domingo

**Evidencias de la ejecución del contrato** Informe de actividades del 11 de agosto al 10 de septiembre de 2021.

**ESTADO DE CUENTA**

<b>Valor Contrato</b>	\$ 888.806.556.00
<b>Valor Acta No. 01</b>	\$ 98.756.284.00
<b>Valor Acta No. 02</b>	\$ 98.756.284.00
<b>Valor Acta No. 03</b>	\$ 98.756.284.00
<b>Valor Acta No. 04</b>	\$ 98.756.284.00
<b>Saldo (Valor pendiente para pago)</b>	\$ 493.781.420.00

**APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**

**PERSONA JURIDICA**

El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.

<b>APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL</b>	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<b>APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL</b> (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

**ANEXOS:**

Marque con x

Factura Electrónica de Venta	X
Relación Puestos de Servicio	X
Lista personal de Turnos	X
Certificación Revisor Fiscal de Pago de Aportes Para Fiscales	X
Copia planillas Resumen General de Pago	X
Antecedentes Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal	X
Tarjeta Profesional y Cedula del Revisor Fiscal	X

<b>Firma</b>		
<b>Nombre</b>	<b>OMAR LORENZO CHARRIS MARTINEZ</b> Contratista	<b>JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO</b> Supervisor
<b>V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL</b>	<b>CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO</b>	

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
LA COMPAÑÍA SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA  
NIT 800.085.492-7**

**CERTIFICA:**

Qué **LA COMPAÑÍA SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA** en el mes de agosto de 2021 y durante los últimos seis meses, ha efectuado el pago de las obligaciones laborales y aquellas relacionadas con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide a los quince días (15) del mes de septiembre de 2021 a solicitud de EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP NIT 800.089.809-6.

Cordialmente,



**KELLY MAIYURI MARTINEZ RUBIO**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 216674 -T  
Designado por CR Bureau Partners S.A.S.

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**

**216674-T**

**KELLY MAYRIT  
MARTINEZ RUBIO  
C.C. 1015438531**

**RESOLUCION INSCRIPCION 329  
UNIVERSIDAD COPEL UNIV. MINUTO DE DIOS**

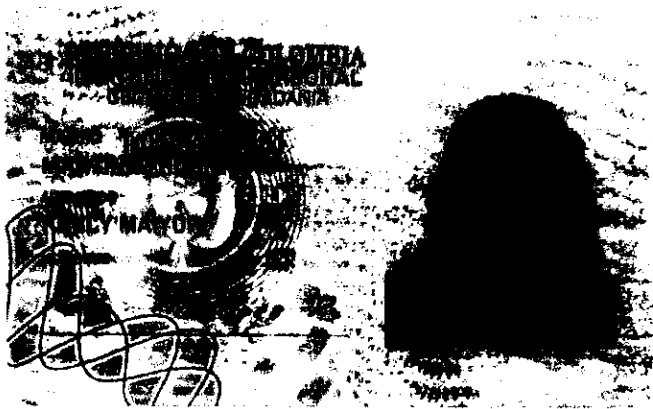
**FECHA 27/05/2016**

**DIRECTOR GENERAL**

**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA**

**229737**





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-MAY-1893**  
**BOGOTA D.C.**  
(CUNDINAMARCA)  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**1.76**      **O+**      **F**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO  
**01-JUN-1951 BOGOTA D.C.**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carla Amel Sanchez Torres*  
REGISTRADORA NACIONAL  
CARLA AMEL SANCHEZ TORRES



003-00840073-F-1015438681-20141112      004162080A 7      1630079917

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **KELLY MAIYURI MARTINEZ RUBIO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1015438581 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 216674-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Julio de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

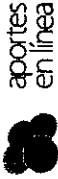


## Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	Razon Social	Clase Aportante	Direccion
NIT 800085492	SECURIDAD 2.000 DE COLOMBIA LIMITADA.	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	CRA 2 # 42-85
Exonerado SENA e ICBF		Teléfono	
SI		2665286	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Tipo	Fecha
2021-08	112599247	E	2021/09/15
2021-09	944521056	E	2021/09/15
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES			
Identificación	Nombres	codigo	Dias
2021-08	112599247	944521056	2021/09/15
2021-09	944521056	E	2021/09/15
DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	Razon Social	Clase Aportante	Direccion
NIT 800085492	SECURIDAD 2.000 DE COLOMBIA LIMITADA.	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	CRA 2 # 42-85
Exonerado SENA e ICBF		Teléfono	
SI		2665286	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Tipo	Fecha
2021-08	112599247	E	2021/09/15
2021-09	944521056	E	2021/09/15
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES			
Identificación	Nombres	codigo	Dias
2021-08	112599247	944521056	2021/09/15
2021-09	944521056	E	2021/09/15

EMPLEADO										SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	codigo	Dias	IBC	Aporte	Limite	Fecha	Plimita	Pimilita	Clave	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	Diias	Aporte	IBC	Diias	Aporte	IBC	Diias	Aporte	IBC
<b>Sucursal: TOLIMA 91 (177 Afiliados)</b>										<b>\$ 212,953,195</b>				<b>\$ 2,177,556,531</b>				<b>\$ 512,043,195</b>				<b>\$ 3,391,730</b>				
<b>Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 ( 4 Afiliados)</b>										<b>\$ 1,017,700</b>				<b>\$ 6,360,643</b>				<b>\$ 1,017,700</b>				<b>\$ 6,360,643</b>				
<b>Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA ( 4 Afiliados)</b>																										
1	CC	6577547	ARIZA RAQUEL	230281	30	\$1,500,000	\$40,000	EP5002	30	\$1,500,000	2021/09/15	\$1,017,700	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$6,360,643	\$1,017,700	14-4	\$6,360,643	14-4	\$6,360,643	14-4	\$6,360,643
2	CC	7249976	CHARRIS OMAR	230301	30	\$1,951,643	\$47,130	EP5002	30	\$1,951,643	2021/09/15	\$1,017,700	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$1,500,000	\$1,500,000	14-4	\$1,500,000	14-4	\$1,500,000	14-4	\$1,500,000
3	CC	1834363	GIL LAURA	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5005	30	\$1,000,000	2021/09/15	\$1,017,700	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$1,800,000	\$40,000	14-4	\$1,800,000	14-4	\$1,800,000	14-4	\$1,800,000
4	CC	11107167	VILLAMARIN SANDRA	231001	30	\$908,236	\$145,400	EP5005	30	\$908,236	2021/09/15	\$1,017,700	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$908,236	\$36,400	14-4	\$908,236	14-4	\$908,236	14-4	\$908,236
<b>Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 ( 378 Afiliados)</b>										<b>\$ 201,262,996</b>				<b>\$ 2,012,662,996</b>				<b>\$ 201,262,996</b>				<b>\$ 2,012,662,996</b>				
<b>Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. ( 21 Afiliados)</b>																										
5	CC	107506760	ARIZA JOSE	238001	30	\$1,189,236	\$198,300	EP5017	30	\$1,189,236	2021/09/15	\$1,189,236	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$1,189,236	\$47,680	14-4	\$1,189,236	14-4	\$1,189,236	14-4	\$1,189,236
6	CC	4035746	BOSSA UBADY	230301	19	\$753,183	\$128,800	EP5017	19	\$753,183	2021/09/15	\$1,189,236	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$753,183	\$30,200	14-4	\$753,183	14-4	\$753,183	14-4	\$753,183
7	CC	8035746	BOSSA UBADY	230301	11	\$451,497	\$71,300	EP5017	11	\$451,497	2021/09/15	\$1,189,236	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$451,497	\$0	14-4	\$451,497	14-4	\$451,497	14-4	\$451,497
8	CC	8035022	DIAZ WILLIAM	230301	30	\$1,209,574	\$193,800	EP5037	30	\$1,209,574	2021/09/15	\$1,209,574	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$1,209,574	\$48,400	14-4	\$1,209,574	14-4	\$1,209,574	14-4	\$1,209,574
9	CC	1368874	FIGUEROA ALIPIO	25-14	30	\$1,209,574	\$193,800	EP5037	30	\$1,209,574	2021/09/15	\$1,209,574	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$1,209,574	\$48,400	14-4	\$1,209,574	14-4	\$1,209,574	14-4	\$1,209,574
10	CC	4412745	GOMEZ LUIS	230201	30	\$1,209,574	\$193,800	EP5002	30	\$1,209,574	2021/09/15	\$1,209,574	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$1,209,574	\$48,400	14-4	\$1,209,574	14-4	\$1,209,574	14-4	\$1,209,574
11	CC	110646818	PERDOMO YCTOR	230301	30	\$1,209,574	\$193,800	EP5002	30	\$1,209,574	2021/09/15	\$1,209,574	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$1,209,574	\$48,400	14-4	\$1,209,574	14-4	\$1,209,574	14-4	\$1,209,574
12	CC	1109573	RAMIREZ EDWIN	230301	30	\$1,189,236	\$190,300	EP5017	30	\$1,189,236	2021/09/15	\$1,189,236	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$1,189,236	\$47,680	14-4	\$1,189,236	14-4	\$1,189,236	14-4	\$1,189,236
13	CC	107563420	RODRIGUEZ JHONATAN	230301	30	\$1,189,236	\$190,300	EP5002	30	\$1,189,236	2021/09/15	\$1,189,236	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$1,189,236	\$47,680	14-4	\$1,189,236	14-4	\$1,189,236	14-4	\$1,189,236
14	CC	107563420	VAREGAS BRAVAN	230301	30	\$1,189,236	\$190,300	EP5037	30	\$1,189,236	2021/09/15	\$1,189,236	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$1,189,236	\$47,680	14-4	\$1,189,236	14-4	\$1,189,236	14-4	\$1,189,236
15	CC	14567100	VELAZCO HELCY	230301	30	\$1,209,574	\$193,800	EP5005	30	\$1,209,574	2021/09/15	\$1,209,574	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$1,209,574	\$48,400	14-4	\$1,209,574	14-4	\$1,209,574	14-4	\$1,209,574
16	CC	1075628169	VAREZ CRISTIAN	230301	12	\$475,694	\$76,200	EP5017	12	\$475,694	2021/09/15	\$1,209,574	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$475,694	\$19,100	14-4	\$475,694	14-4	\$475,694	14-4	\$475,694
17	CC	1075628169	VAREZ CRISTIAN	230301	18	\$713,542	\$114,200	EP5017	18	\$713,542	2021/09/15	\$1,209,574	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$713,542	\$0	14-4	\$713,542	14-4	\$713,542	14-4	\$713,542
<b>Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER ( 1 Afiliados)</b>										<b>\$ 300,285</b>				<b>\$ 3,002,850</b>				<b>\$ 300,285</b>				<b>\$ 3,002,850</b>				
18	CC	73377443	OSPIHO FEIBER	230301	1	\$30,285	\$4,900	EP5037	1	\$30,285	2021/09/15	\$300,285	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$30,285	\$1,200	14-4	\$30,285	14-4	\$30,285	14-4	\$30,285
<b>Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA ( 2 Afiliados)</b>										<b>\$ 2,880,423</b>				<b>\$ 28,804,230</b>				<b>\$ 2,880,423</b>				<b>\$ 28,804,230</b>				
19	CC	17652536	LLANOS GERARDO	25-14	30	\$1,370,850	\$214,400	EP5004	30	\$1,370,850	2021/09/15	\$2,880,423	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$1,370,850	\$53,300	14-4	\$1,370,850	14-4	\$1,370,850	14-4	\$1,370,850
20	CC	17632087	RAMIREZ ENRIQUE	25-14	30	\$1,209,574	\$193,800	EP5037	30	\$1,209,574	2021/09/15	\$2,880,423	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$1,209,574	\$48,400	14-4	\$1,209,574	14-4	\$1,209,574	14-4	\$1,209,574
<b>Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA ( 346 Afiliados)</b>										<b>\$ 173,710,229</b>				<b>\$ 1,737,102,290</b>				<b>\$ 173,710,229</b>				<b>\$ 1,737,102,290</b>				
21	CC	13471813	ACOSTA GERMAN	25-14	30	\$1,209,574	\$193,800	EP5002	30	\$1,209,574	2021/09/15	\$1,737,102,290	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$1,209,574	\$48,400	14-4	\$1,209,574	14-4	\$1,209,574	14-4	\$1,209,574
22	CC	1434032	AGUDELO HELSON	230301	30	\$1,226,321	\$196,300	EP5017	30	\$1,226,321	2021/09/15	\$1,737,102,290	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$1,226,321	\$49,100	14-4	\$1,226,321	14-4	\$1,226,321	14-4	\$1,226,321
23	CC	1819093548	AGUILAR JOSE	230201	30	\$1,198,540	\$191,000	EP5005	30	\$1,198,540	2021/09/15	\$1,737,102,290	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$1,198,540	\$48,000	14-4	\$1,198,540	14-4	\$1,198,540	14-4	\$1,198,540
24	CC	15930778	AGUIRRE DIEGO	238001	38	\$1,198,548	\$191,800	EP5002	30	\$1,198,548	2021/09/15	\$1,737,102,290	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$1,198,548	\$48,000	14-4	\$1,198,548	14-4	\$1,198,548	14-4	\$1,198,548
25	CC	75949580	ANGEL JHON	25-14	30	\$1,198,539	\$191,800	ANH001	30	\$1,198,539	2021/09/15	\$1,737,102,290	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$1,198,539	\$48,000	14-4	\$1,198,539	14-4	\$1,198,539	14-4	\$1,198,539
26	CC	8004906	BARRETO JULIO	25-14	30	\$1,198,531	\$191,800	EP5002	30	\$1,198,531	2021/09/15	\$1,737,102,290	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$1,198,531	\$48,000	14-4	\$1,198,531	14-4	\$1,198,531	14-4	\$1,198,531
27	CC	93420333	BOLAIV JHONH	230201	29	\$1,169,254	\$187,100	EP5002	29	\$1,169,254	2021/09/15	\$1,737,102,290	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$1,169,254	\$46,800	14-4	\$1,169,254	14-4	\$1,169,254	14-4	\$1,169,254
28	CC	93420333	BOLAIV JHONH	230201	1	\$40,328	\$4,900	EP5002	1	\$40,328	2021/09/15	\$1,737,102,290	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$40,328	\$0	14-4	\$40,328	14-4	\$40,328	14-4	\$40,328
29	CC	1110533342	BOHORQUEZ BRAVAN	230301	30	\$1,198,539	\$191,800	EP5002	30	\$1,198,539	2021/09/15	\$1,737,102,290	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	14-4	\$1,198,539	\$48,000	14-4	\$1,198,539	14-4	\$1,198,539	14-4	\$1,198,539
30	CC	14337237	BONILLA HENRY	25-14	30	\$1,198,539	\$191,800	ANH001	30	\$1,198,539	2021/09/15	\$1,737,102,290	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	1								

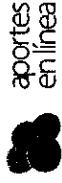
EMPLEADO		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
32	CC 1110544231	AUTRAGO ARISTIDES	Z3001	30	\$1,246,062	\$199,400	EP5002	30	\$1,246,062	\$49,900	CF500	14-4	\$1,246,000	\$49,900	14-4	\$1,246,062	\$54,300	30	50	\$1,246,062	\$54,300	50	\$0
33	CC 93389994	BULLA FERLEY	Z5-14	30	\$1,173,938	\$187,900	EP3837	38	\$1,173,938	\$47,000	CF500	14-4	\$1,174,000	\$47,000	14-4	\$1,173,938	\$51,100	30	50	\$1,173,938	\$51,100	50	\$0
34	CC 1118531072	CAMACHO JORGE	Z3831	38	\$1,198,539	\$191,800	EP5837	30	\$1,198,539	\$48,000	CF500	14-4	\$1,199,000	\$48,000	14-4	\$1,198,539	\$52,200	30	50	\$1,198,539	\$52,200	50	\$0
35	CC 1004262496	CAMARGO DANIEL	Z3030	30	\$1,198,539	\$191,800	EP5002	30	\$1,198,539	\$48,000	CF500	14-4	\$1,199,000	\$48,000	14-4	\$1,198,539	\$52,200	30	50	\$1,198,539	\$52,200	50	\$0
36	CC 93087935	CARRILLO ARIS	Z5-14	30	\$1,198,539	\$191,800	EP5002	38	\$1,198,539	\$48,000	CF500	14-4	\$1,199,000	\$48,000	14-4	\$1,198,539	\$52,200	30	50	\$1,198,539	\$52,200	50	\$0
37	CC 1108895786	CASTRO BRAVAY	Z3001	30	\$1,209,573	\$193,400	EP5006	30	\$1,209,573	\$48,400	CF500	14-4	\$1,218,000	\$48,400	14-4	\$1,209,573	\$52,700	30	50	\$1,209,573	\$52,700	50	\$0
38	CC 1110454439	CASTRO ECEDANO	Z3029	30	\$1,198,540	\$191,000	EP5002	30	\$1,198,540	\$48,000	CF500	14-4	\$1,199,000	\$48,000	14-4	\$1,198,540	\$52,200	30	50	\$1,198,540	\$52,200	50	\$0
39	CC 148348027	CASTRO WILLIAM	Z3009	30	\$1,209,573	\$193,600	EP5007	30	\$1,209,573	\$48,400	CF500	14-4	\$1,218,000	\$48,400	14-4	\$1,209,573	\$52,700	30	50	\$1,209,573	\$52,700	50	\$0
40	CC 933275714	CHAVARRO CARLOS	Z5-14	38	\$1,209,573	\$193,600	EP5002	38	\$1,209,573	\$48,400	CF500	14-4	\$1,218,000	\$48,400	14-4	\$1,209,573	\$52,700	30	50	\$1,209,573	\$52,700	50	\$0
41	CC 1010037473	CHAVARRO CARLOS	Z3031	38	\$1,332,233	\$213,200	EP5002	38	\$1,332,233	\$53,300	CF500	14-4	\$1,332,000	\$53,300	14-4	\$1,332,233	\$58,000	38	50	\$1,332,233	\$58,000	50	\$8
42	CC 1110451587	CONDE CARLOS	Z3031	22	\$876,928	\$140,700	EP5002	22	\$876,928	\$35,200	CF500	14-4	\$879,000	\$35,200	14-4	\$878,928	\$36,300	22	50	\$878,928	\$36,300	50	\$0
43	CC 1110451587	CONDE CARLOS	Z3001	8	\$319,611	\$38,400	EP5002	8	\$319,611	\$0	CF500	8	\$319,611	\$0	14-4	\$319,611	\$0	8	50	\$319,611	\$0	50	\$0
44	CC 1110400145	CORTES LUIS	Z3831	30	\$1,209,573	\$193,400	EP5016	30	\$1,209,573	\$48,400	CF500	14-4	\$1,218,000	\$48,400	14-4	\$1,209,573	\$52,700	30	50	\$1,209,573	\$52,700	50	\$0
45	CC 1871548883	CRUZ VICTOR	Z3831	38	\$1,173,938	\$187,900	EP5037	30	\$1,173,938	\$47,000	CF500	14-4	\$1,174,800	\$47,000	14-4	\$1,173,938	\$51,100	38	50	\$1,173,938	\$51,100	50	\$8
46	CC 1110088856	ESCOBAR DAVID	Z3001	30	\$1,209,573	\$193,600	EP5037	30	\$1,209,573	\$48,400	CF500	14-4	\$1,218,000	\$48,400	14-4	\$1,209,573	\$52,700	30	50	\$1,209,573	\$52,700	50	\$0
47	CC 143988615	ESPINOSA ROSENBERG	Z3029	24	\$1,095,736	\$175,400	EP5037	24	\$1,095,736	\$43,900	CF500	14-4	\$1,124,000	\$43,900	14-4	\$1,095,736	\$47,700	24	50	\$1,095,736	\$47,700	50	\$0
48	CC 14396816	ESPINOSA ROSENBERG	Z3821	5	\$228,279	\$36,600	EP5037	5	\$228,279	\$9,200	CF500	5	\$1,334,000	\$9,200	14-4	\$228,279	\$8	5	50	\$228,279	\$8	50	\$0
49	CC 14396816	ESPINOSA ROSENBERG	Z3001	1	\$45,656	\$7,400	EP5037	3	\$45,656	\$1,900	CF500	3	\$1,324,000	\$1,900	14-4	\$45,656	\$0	1	50	\$45,656	\$0	50	\$0
50	CC 1812349089	GALLO QUINTILIANO	Z3100	7	\$279,660	\$44,800	EP5017	7	\$279,660	\$11,200	CF500	7	\$544,000	\$11,200	14-4	\$279,660	\$12,000	7	50	\$279,660	\$12,000	50	\$8
51	CC 93181687	GALVIS ALEXANDER	Z3831	30	\$1,198,539	\$191,000	EP5002	30	\$1,198,539	\$48,000	CF500	14-4	\$1,199,000	\$48,000	14-4	\$1,198,539	\$52,200	30	50	\$1,198,539	\$52,200	50	\$0
52	CC 1110510190	GALVIS DORES	Z3100	30	\$900,526	\$145,400	EP5002	30	\$900,526	\$36,400	CF500	14-4	\$909,000	\$36,400	14-4	\$900,526	\$0	30	50	\$900,526	\$0	50	\$0
53	CC 143727089	GARCIA ARLEY	Z3001	30	\$1,246,062	\$199,400	MIN002	30	\$1,246,062	\$49,900	CF500	14-4	\$1,246,800	\$49,900	14-4	\$1,246,062	\$54,300	30	50	\$1,246,062	\$54,300	50	\$0
54	CC 931315271	GARCIA JOSE	Z3001	15	\$664,787	\$96,800	EP5017	15	\$664,787	\$24,200	CF500	15	\$804,787	\$24,200	14-4	\$664,787	\$36,400	15	50	\$664,787	\$36,400	50	\$8
55	CC 931313271	GARCIA JOSE	Z3031	15	\$454,263	\$72,700	EP5017	15	\$454,263	\$18,200	CF500	15	\$454,263	\$18,200	14-4	\$454,263	\$8	15	50	\$454,263	\$8	50	\$0
56	CC 9993618	GARCIA JUIS	Z3001	30	\$1,209,573	\$193,600	EP5002	30	\$1,209,573	\$48,400	CF500	14-4	\$1,218,000	\$48,400	14-4	\$1,209,573	\$52,700	30	50	\$1,209,573	\$52,700	50	\$0
57	CC 93327993	GAURIA JAMER	Z3007	4	\$161,277	\$19,400	EP5002	4	\$161,277	\$0	CF500	4	\$161,277	\$0	14-4	\$161,277	\$0	4	50	\$161,277	\$0	50	\$8
58	CC 93327993	GAURIA JAMER	Z3001	26	\$1,048,286	\$167,800	EP5002	26	\$1,048,286	\$42,800	CF500	14-4	\$1,048,286	\$42,800	14-4	\$1,048,286	\$45,700	26	50	\$1,048,286	\$45,700	50	\$8
59	CC 93327913	GODOY JUAN	Z5-14	30	\$1,198,539	\$191,000	EP5002	30	\$1,198,539	\$48,000	CF500	14-4	\$1,199,000	\$48,000	14-4	\$1,198,539	\$52,200	30	50	\$1,198,539	\$52,200	50	\$0
60	CC 93406649	GOMEZ JUAN	Z5-14	30	\$1,198,539	\$191,000	EP5005	30	\$1,198,539	\$48,000	CF500	14-4	\$1,199,000	\$48,000	14-4	\$1,198,539	\$52,200	30	50	\$1,198,539	\$52,200	50	\$0
61	CC 11658482	GUZMAN YESO	Z3100	30	\$1,209,573	\$193,600	EP5037	38	\$1,209,573	\$48,400	CF500	14-4	\$1,210,800	\$48,400	14-4	\$1,209,573	\$52,700	30	50	\$1,209,573	\$52,700	50	\$0
62	CC 93487705	GONZALEZ JUAN	Z3001	30	\$1,246,062	\$199,400	EP5002	38	\$1,246,062	\$49,900	CF500	14-4	\$1,246,062	\$49,900	14-4	\$1,246,062	\$54,300	30	50	\$1,246,062	\$54,300	50	\$0
63	CC 9978875	GONZALEZ NESTOR	Z3001	1	\$39,952	\$4,800	EP5002	1	\$39,952	\$0	CF500	1	\$39,952	\$0	14-4	\$39,952	\$0	1	50	\$39,952	\$0	50	\$8
64	CC 9978875	GONZALEZ NESTOR	Z3001	29	\$1,158,568	\$185,400	EP5002	29	\$1,158,568	\$46,400	CF500	29	\$1,159,000	\$46,400	14-4	\$1,158,568	\$50,400	29	50	\$1,158,568	\$50,400	50	\$0
65	CC 93396842	GONZALEZ OSCAR	Z3031	38	\$1,173,938	\$187,900	EP5037	38	\$1,173,938	\$47,000	CF500	14-4	\$1,174,000	\$47,000	14-4	\$1,173,938	\$51,100	38	50	\$1,173,938	\$51,100	50	\$0
66	CC 14012034	GONZALEZ VITELIO	Z3100	30	\$1,209,573	\$193,600	EP5037	38	\$1,209,573	\$48,400	CF500	14-4	\$1,210,800	\$48,400	14-4	\$1,209,573	\$52,700	30	50	\$1,209,573	\$52,700	50	\$0
67	CC 93472473	GONZALEZ JUAN	Z3001	30	\$1,209,573	\$193,600	EP5037	30	\$1,209,573	\$48,400	CF500	14-4	\$1,218,000	\$48,400	14-4	\$1,209,573	\$52,700	30	50	\$1,209,573	\$52,700	50	\$0
68	CC 1106786100	GRAJALES RICARDO	Z3001	30	\$1,209,573	\$193,600	EP5045	30	\$1,209,573	\$48,400	CF500	14-4	\$1,218,000	\$48,400	14-4	\$1,209,573	\$52,700	30	50	\$1,209,573	\$52,700	50	\$8
69	CC 9828080	GRANADOS FRANCISCO	Z3001	23	\$918,880	\$147,100	EP5002	23	\$918,880	\$36,800	CF500	23	\$919,000	\$36,800	14-4	\$918,880	\$40,000	23	50	\$918,880	\$40,000	50	\$0
70	CC 9828080	GRANADOS FRANCISCO	Z3031	7	\$211,990	\$34,000	EP5002	7	\$211,990	\$8,300	CF500	7	\$919,000	\$8,300	14-4	\$211,990	\$0	7	50	\$211,990	\$0	50	\$0
71	CC 1109002195	GUALTERO EDWIN	Z3031	30	\$1,198,539	\$191,000	EP5002	38	\$1,198,539	\$48,000	CF500	14-4	\$1,199,000	\$48,000	14-4	\$1,198,539	\$52,200	38	50	\$1,198,539	\$52,200	50	\$8
72	CC 1116700386	GUIDO ELEI	Z3830	38	\$1,198,539	\$191,000	EP5037	38	\$1,198,539	\$48,000	CF500	14-4	\$1,199,000	\$48,000	14-4	\$1,198,539	\$52,200	30	50	\$1,198,539	\$52,200	50	\$8
73	CC 14012065	GUTIERREZ CARLOS	Z3031	30	\$1,198,540	\$191,000	EP5002	30	\$1,198,540	\$48,000	CF500	14-4	\$1,199,000	\$48,000	14-4	\$1,198,540	\$52,200	30	50	\$1,198,540	\$52,200	50	\$0
74	CC 1005996125	GUTIERREZ WILBERTH	Z3030	30	\$1,209,573	\$193,600	EP5837	30	\$1,209,573	\$48,400	CF500	14-4	\$1,210,000	\$48,400	14-4	\$1,209,573	\$52,700	30	50	\$1,209,573	\$52,700	50	\$0
75	CC 1110513179	GUZMAN WENDY	Z3031	8	\$288,263	\$47,800	EP5002	8	\$288,263	\$12,000	CF500	8	\$483,000	\$12,000	14-4	\$288,263	\$13,000	8	50	\$288,263	\$13,000	50	\$8
76	CC 111056448	HENAO YOLINA	Z3001	30	\$1,118,485	\$179,000	EP5002	38	\$1,118,485	\$44,800	CF500	14-4	\$1,118,485	\$44,800	14-4	\$1,118,485	\$48,700	30	50	\$1,118,485	\$48,700	50	\$0
77	CC 11185611433	HERRANDEZ EDHA	Z3031	30	\$1,173,938	\$187,900	EP5002	38	\$1,173,938	\$47,000	CF500	14-4	\$1,174,800	\$47,000	14-4	\$1,173,938	\$51,100	30	50	\$1,173,938	\$51,100	50	\$8
78	CC 1122134027	HERRANDEZ FABIAN	Z3830	11	\$443,518	\$71,000	EP5044	11	\$443,518	\$17,800	CF500	11	\$443,518	\$17,800	14-4	\$443,518	\$19,300	11	50	\$443,518	\$19,300	50	\$8



# Resumen General de Pago

EMPLLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte		
79	CC	112134827	HERNANDEZ FABIAN	23001	19	\$766,863	\$122,600	EP5044	19	\$766,863	\$30,700	CEP50	19	\$766,863	58	19	\$766,863	58	19	\$766,863	58	19	\$766,863	58	19	\$766,863	58	19	\$766,863	58	19	\$766,863
86	CC	4898694	HERNANDEZ HUMBERTO	25-14	38	\$1,332,233	\$213,200	EP5037	30	\$1,332,233	\$53,300	CCF50	30	\$1,332,233	58	38	\$1,332,233	58	38	\$1,332,233	58	38	\$1,332,233	58	38	\$1,332,233	58	38	\$1,332,233	58	38	\$1,332,233
81	CC	111046125	HERNANDEZ ROBIN	23030	30	\$1,209,573	\$193,600	EP5002	38	\$1,209,573	\$48,600	CCF50	30	\$1,209,573	58	30	\$1,209,573	58	30	\$1,209,573	58	30	\$1,209,573	58	30	\$1,209,573	58	30	\$1,209,573	58	30	\$1,209,573
82	CC	110673893	HERNANDEZ WILDER	25-14	30	\$1,198,540	\$191,800	EP5005	30	\$1,198,540	\$48,800	CCF50	30	\$1,198,540	58	30	\$1,198,540	58	30	\$1,198,540	58	30	\$1,198,540	58	30	\$1,198,540	58	30	\$1,198,540	58	30	\$1,198,540
83	CC	111650919	HERNANDEZ YESSON	230281	30	\$1,198,539	\$191,800	EP5017	30	\$1,198,539	\$48,800	CCF50	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539
84	CC	5856320	HERERA JOSE	230201	30	\$1,332,233	\$213,200	EP5005	30	\$1,332,233	\$53,300	CCF50	30	\$1,332,233	58	30	\$1,332,233	58	30	\$1,332,233	58	30	\$1,332,233	58	30	\$1,332,233	58	30	\$1,332,233	58	30	\$1,332,233
85	CC	111651953	HORMAZA WILMER	230301	30	\$1,198,539	\$191,800	EP5005	30	\$1,198,539	\$48,800	CCF50	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539
86	CC	14397302	LADINO LUIS	230301	30	\$1,244,323	\$199,100	EP5002	30	\$1,244,323	\$49,800	CCF50	30	\$1,244,323	58	30	\$1,244,323	58	30	\$1,244,323	58	30	\$1,244,323	58	30	\$1,244,323	58	30	\$1,244,323	58	30	\$1,244,323
87	CC	106881068	LAMBERTINEZ DAMIRIS	230281	30	\$1,198,539	\$191,800	EP5037	30	\$1,198,539	\$48,800	CCF50	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539
88	CC	1110527113	LAYERDE JULIETH	230301	30	\$967,029	\$154,800	EP5005	30	\$967,029	\$38,700	CCF50	38	\$967,029	58	30	\$967,029	58	30	\$967,029	58	30	\$967,029	58	30	\$967,029	58	30	\$967,029	58	30	\$967,029
89	CC	1110553912	LEON FABIO	230301	30	\$1,198,539	\$191,800	EP5002	30	\$1,198,539	\$48,800	CCF50	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539
90	CC	111048432	LONDROO JHONAN	230301	30	\$1,198,539	\$191,800	EP5005	30	\$1,198,539	\$48,800	CCF50	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539
91	CC	111055858	LOPEZ JHON	230381	30	\$1,198,539	\$191,800	EP5002	30	\$1,198,539	\$48,800	CCF50	38	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539
92	CC	93402991	LOZANO DIEGO	238201	38	\$1,246,062	\$199,400	EP5002	30	\$1,246,062	\$49,900	CCF50	30	\$1,246,062	58	38	\$1,246,062	58	38	\$1,246,062	58	38	\$1,246,062	58	38	\$1,246,062	58	38	\$1,246,062	58	38	\$1,246,062
93	CC	5995521	LOZANO JANE	25-14	38	\$1,198,539	\$191,800	EP5002	38	\$1,198,539	\$48,800	CCF50	30	\$1,198,539	58	38	\$1,198,539	58	38	\$1,198,539	58	38	\$1,198,539	58	38	\$1,198,539	58	38	\$1,198,539	58	38	\$1,198,539
94	CC	93151518	LOZANO JOSE	230301	30	\$1,390,732	\$222,600	MIN002	30	\$1,390,732	\$55,700	CCF50	30	\$1,390,732	58	30	\$1,390,732	58	30	\$1,390,732	58	30	\$1,390,732	58	30	\$1,390,732	58	30	\$1,390,732	58	30	\$1,390,732
95	CC	111817647	LOZANO OSCAR	231001	30	\$1,286,769	\$205,900	EP6037	30	\$1,286,769	\$51,500	CCF50	30	\$1,286,769	58	30	\$1,286,769	58	30	\$1,286,769	58	30	\$1,286,769	58	30	\$1,286,769	58	30	\$1,286,769	58	30	\$1,286,769
96	CC	1110534995	MANTA DIEGO	230301	28	\$1,118,637	\$179,800	EP5005	28	\$1,118,637	\$44,800	CCF50	28	\$1,118,637	50	28	\$1,118,637	50	28	\$1,118,637	50	28	\$1,118,637	50	28	\$1,118,637	50	28	\$1,118,637	50	28	\$1,118,637
97	CC	1110534995	MANTA DIEGO	230301	2	\$79,903	\$12,800	EP5005	2	\$79,903	\$3,200	CCF50	2	\$79,903	50	2	\$79,903	50	2	\$79,903	50	2	\$79,903	50	2	\$79,903	50	2	\$79,903	50	2	\$79,903
98	CC	1109381982	MATERON ANDER	230301	30	\$1,198,539	\$191,800	EP5005	30	\$1,198,539	\$48,800	CCF50	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539
99	CC	110938568	MEJIA LENNIN	238381	30	\$1,332,233	\$213,200	EP5005	38	\$1,332,233	\$53,300	CCF50	30	\$1,332,233	58	30	\$1,332,233	58	30	\$1,332,233	58	30	\$1,332,233	58	30	\$1,332,233	58	30	\$1,332,233	58	30	\$1,332,233
100	CC	107918613	MEJIDEZ DUVAN	230301	30	\$1,209,573	\$193,600	EP5045	38	\$1,209,573	\$48,400	CCF50	38	\$1,209,573	58	30	\$1,209,573	58	30	\$1,209,573	58	30	\$1,209,573	58	30	\$1,209,573	58	30	\$1,209,573	58	30	\$1,209,573
101	CC	93276393	MENESES JUAN	231001	30	\$1,198,548	\$191,800	EP5002	38	\$1,198,548	\$48,800	CCF50	30	\$1,198,548	58	30	\$1,198,548	58	30	\$1,198,548	58	30	\$1,198,548	58	30	\$1,198,548	58	30	\$1,198,548	58	30	\$1,198,548
102	CC	9327226	MIRANDA GERMAN	25-14	23	\$757,105	\$121,200	EP5002	25	\$757,105	\$30,300	CCF50	25	\$757,105	50	25	\$757,105	50	25	\$757,105	50	25	\$757,105	50	25	\$757,105	50	25	\$757,105	50	25	\$757,105
103	CC	1110492167	MOLANO CARLOS	230301	30	\$1,209,573	\$193,600	EP5044	30	\$1,209,573	\$48,400	CCF50	30	\$1,209,573	58	30	\$1,209,573	58	30	\$1,209,573	58	30	\$1,209,573	58	30	\$1,209,573	58	30	\$1,209,573	58	30	\$1,209,573
104	CC	9972811	MONTALEGRE JOSE	230301	30	\$1,369,670	\$219,200	EP5017	30	\$1,369,670	\$54,800	CCF50	30	\$1,369,670	58	30	\$1,369,670	58	30	\$1,369,670	58	30	\$1,369,670	58	30	\$1,369,670	58	30	\$1,369,670	58	30	\$1,369,670
105	CC	1110545818	MONTALEGRE SERGIO	230301	30	\$1,198,548	\$191,800	EP5037	38	\$1,198,548	\$48,800	CCF50	30	\$1,198,548	58	30	\$1,198,548	58	30	\$1,198,548	58	30	\$1,198,548	58	30	\$1,198,548	58	30	\$1,198,548	58	30	\$1,198,548
106	CC	41136676	MORA JORGE	25-14	30	\$1,198,540	\$191,800	EP5017	30	\$1,198,540	\$48,800	CCF50	30	\$1,198,540	58	30	\$1,198,540	58	30	\$1,198,540	58	30	\$1,198,540	58	30	\$1,198,540	58	30	\$1,198,540	58	30	\$1,198,540
107	CC	1118881348	MURILLO BRIAN	230301	38	\$1,198,539	\$191,800	EP5041	30	\$1,198,539	\$48,800	CCF50	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539	58	30	\$1,198,539
108	CC	14288121	MURILLO GABRIEL	25-14	30	\$1,209,573	\$193,600	EP5002	30	\$1,209,573	\$48,400	CCF50	30	\$1,209,573	58	30	\$1,209,573	58	30	\$1,209,573	58	30	\$1,209,573	58	30	\$1,209,573	58	30	\$1,209,573	58	30	\$1,209,573
109	CC	111852624	MURILLO KELLY	230301	30	\$1,198,540	\$191,800	EP5004	30	\$1,198,540	\$48,800	CCF50	30	\$1,198,540	58	30	\$1,198,540	58	30	\$1,198,540	58	30	\$1,198,540	58	30	\$1,198,540	58	30	\$1,198,540	58	30	\$1,198,540
110	CC	9996377	MURILLO DEIDER	25-14	30	\$1,173,938	\$187,900	EP5002	30	\$1,173,938	\$47,800	CCF50	30	\$1,173,938	58	30	\$1,173,938	58	30	\$1,173,938	58	30	\$1,173,938	58	30	\$1,173,938	58	30	\$1,173,938	58	30	\$1,173,938
111	CC	93237669	MUNEZ CARLOS	230201	8	\$322,653	\$51,700	EP5002	8	\$322,653	\$13,000	CCF50	8	\$322,653	50	8	\$322,653	50	8	\$322,653	50	8	\$322,653	50	8	\$322,653	50	8	\$322,653	50	8	\$322,653
112	CC	93295007	MUNGO CESAR	25-14	30	\$1,209,573	\$193,600	EP5005	38	\$1,209,573	\$48,400	CCF50	38	\$1,209,																		

No.	Identificación	Nombres	EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
			Código	Días	IBC	Aporte	IBC	Días	Aporte	IBC	Días	Aporte	IBC	Días	Aporte	IBC	Días	Aporte	IBC	Días
128	CC 93235206	PENA PABLO	230301	30	\$1,198,540	\$1,198,540	\$1,199,000	\$48,000	CCF50	30	\$1,199,000	\$48,000	14-4	\$48,000	\$1,198,540	14-4	\$52,200	\$8	38	\$8
129	CC 1007427967	PERDOMO ANDRES	230301	25	\$159,900	\$159,900	\$159,900	\$40,000	CCF50	25	\$159,900	\$40,000	14-4	\$40,000	\$159,900	14-4	\$43,500	\$8	25	\$8
131	CC 1007427967	PERDOMO ANDRES	230301	2	\$79,903	\$79,903	\$79,903	\$1,300	CCF50	2	\$79,903	\$1,300	14-4	\$1,300	\$79,903	14-4	\$1,300	\$0	2	\$0
132	CC 1007427967	PERDOMO ANDRES	230301	2	\$79,903	\$79,903	\$79,903	\$0	CCF50	2	\$79,903	\$0	14-4	\$0	\$79,903	14-4	\$79,903	\$8	2	\$8
133	CC 14230389	PERDOMO GILBARDO	25-14	38	\$1,390,732	\$1,390,732	\$1,391,000	\$57,700	CCF50	38	\$1,391,000	\$57,700	14-4	\$57,700	\$1,390,732	14-4	\$68,500	\$8	38	\$8
134	CC 91386554	PERDOMO NERY	231001	38	\$1,209,573	\$1,209,573	\$1,209,573	\$48,400	CCF50	38	\$1,209,573	\$48,400	14-4	\$48,400	\$1,209,573	14-4	\$52,700	\$8	38	\$8
135	CC 1106482567	PERDOMO JAROL	238281	30	\$1,198,540	\$1,198,540	\$1,199,000	\$48,800	CCF50	30	\$1,199,000	\$48,800	14-4	\$48,800	\$1,198,540	14-4	\$52,200	\$8	30	\$8
136	CC 78745053	PIEZES BERNARDO	230301	30	\$1,198,539	\$1,198,539	\$1,199,000	\$48,800	CCF50	30	\$1,199,000	\$48,800	14-4	\$48,800	\$1,198,539	14-4	\$52,200	\$8	30	\$8
137	CC 14231739	PIEZA ISRAEL	25-14	30	\$1,209,573	\$1,209,573	\$1,209,573	\$48,400	CCF50	38	\$1,209,573	\$48,400	14-4	\$48,400	\$1,209,573	14-4	\$52,700	\$8	30	\$8
138	CC 1423697	PIÑON JOSE	231101	30	\$1,390,732	\$1,390,732	\$1,391,000	\$57,700	CCF50	38	\$1,391,000	\$57,700	14-4	\$57,700	\$1,390,732	14-4	\$68,500	\$8	38	\$8
139	CC 93409102	POSADA JOSE	230201	30	\$1,246,062	\$1,246,062	\$1,246,000	\$49,300	CCF50	38	\$1,246,000	\$49,300	14-4	\$49,300	\$1,246,062	14-4	\$54,300	\$8	30	\$8
140	CC 1007552717	POYBEA NICOLAS	238301	30	\$1,237,678	\$1,237,678	\$1,238,000	\$49,600	CCF50	38	\$1,238,000	\$49,600	14-4	\$49,600	\$1,237,678	14-4	\$53,900	\$8	38	\$8
141	CC 1105672719	PRETO JOSE	238281	30	\$1,209,573	\$1,209,573	\$1,209,573	\$48,400	CCF50	30	\$1,209,573	\$48,400	14-4	\$48,400	\$1,209,573	14-4	\$52,700	\$8	30	\$8
142	CC 19799567	RAMIREZ ELVIS	230301	10	\$399,514	\$399,514	\$399,514	\$14,800	CCF50	18	\$399,514	\$14,800	14-4	\$14,800	\$399,514	14-4	\$17,400	\$8	18	\$8
143	CC 19799567	RAMIREZ ELVIS	238301	28	\$799,827	\$799,827	\$799,027	\$32,000	CCF50	28	\$799,027	\$32,000	14-4	\$32,000	\$799,827	14-4	\$50,28	\$8	28	\$8
144	CC 79472035	RAMIREZ HERNES	25-14	30	\$1,209,573	\$1,209,573	\$1,209,573	\$48,400	CCF50	30	\$1,209,573	\$48,400	14-4	\$48,400	\$1,209,573	14-4	\$52,700	\$8	38	\$8
145	CC 1118531200	REINOSO JUAN	230301	30	\$1,286,321	\$1,286,321	\$1,287,000	\$51,500	CCF50	38	\$1,287,000	\$51,500	14-4	\$51,500	\$1,286,321	14-4	\$56,000	\$8	30	\$8
146	CC 192374562	RENGIFO OSCAR	230301	30	\$1,246,062	\$1,246,062	\$1,246,000	\$49,900	CCF50	38	\$1,246,000	\$49,900	14-4	\$49,900	\$1,246,062	14-4	\$54,300	\$8	30	\$8
147	CC 91363776	REYES LUIS	230301	30	\$1,198,539	\$1,198,539	\$1,199,000	\$48,000	CCF50	38	\$1,199,000	\$48,000	14-4	\$48,000	\$1,198,539	14-4	\$52,200	\$8	30	\$8
148	CC 1106485656	ROBAYO YLBER	230301	30	\$1,198,539	\$1,198,539	\$1,199,000	\$48,800	CCF50	30	\$1,199,000	\$48,800	14-4	\$48,800	\$1,198,539	14-4	\$52,200	\$8	30	\$8
149	CC 3639839	RODRIGUEZ ANGELA	230201	38	\$1,173,938	\$1,173,938	\$1,174,000	\$47,000	CCF50	30	\$1,174,000	\$47,000	14-4	\$47,000	\$1,173,938	14-4	\$51,100	\$8	30	\$8
150	CC 91363776	RODRIGUEZ JOSE	231001	38	\$1,369,670	\$1,369,670	\$1,369,600	\$54,800	CCF50	38	\$1,369,600	\$54,800	14-4	\$54,800	\$1,369,670	14-4	\$59,600	\$8	38	\$8
151	CC 8885335	RODRIGUEZ LUIS	231001	38	\$1,209,573	\$1,209,573	\$1,209,573	\$48,400	CCF50	38	\$1,209,573	\$48,400	14-4	\$48,400	\$1,209,573	14-4	\$52,700	\$8	30	\$8
152	CC 1118507664	RODRIGUEZ OSCAR	230301	30	\$1,209,573	\$1,209,573	\$1,209,573	\$48,400	CCF50	38	\$1,209,573	\$48,400	14-4	\$48,400	\$1,209,573	14-4	\$52,700	\$8	38	\$8
153	CC 1824543618	RODRIGUEZ YEFER	230301	28	\$1,200,753	\$1,200,753	\$1,201,000	\$48,100	CCF50	28	\$1,201,000	\$48,100	14-4	\$48,100	\$1,200,753	14-4	\$52,300	\$8	28	\$8
154	CC 1024543618	RODRIGUEZ YEFER	230301	2	\$82,955	\$82,955	\$82,955	\$0	CCF50	2	\$82,955	\$0	14-4	\$0	\$82,955	14-4	\$82,955	\$8	2	\$8
155	CC 1067713809	ROJAS EDUARDO	238301	30	\$1,209,573	\$1,209,573	\$1,210,000	\$48,400	CCF50	30	\$1,210,000	\$48,400	14-4	\$48,400	\$1,209,573	14-4	\$52,700	\$8	30	\$8
156	CC 17415192	ROMERO JOSE	231001	38	\$1,398,732	\$1,398,732	\$1,399,000	\$55,700	CCF50	30	\$1,399,000	\$55,700	14-4	\$55,700	\$1,398,732	14-4	\$60,500	\$8	30	\$8
157	CC 91363776	RUIZ JUAN	25-14	38	\$1,369,670	\$1,369,670	\$1,369,600	\$54,800	CCF50	38	\$1,369,600	\$54,800	14-4	\$54,800	\$1,369,670	14-4	\$59,600	\$8	38	\$8
158	CC 91363776	SALAZAR LUIS	231001	38	\$1,286,769	\$1,286,769	\$1,287,000	\$51,500	CCF50	30	\$1,287,000	\$51,500	14-4	\$51,500	\$1,286,769	14-4	\$56,300	\$8	38	\$8
159	CC 1110417730	SANABRIA JORGE	230301	38	\$1,332,233	\$1,332,233	\$1,332,000	\$53,300	CCF50	30	\$1,332,000	\$53,300	14-4	\$53,300	\$1,332,233	14-4	\$58,800	\$8	30	\$8
160	CC 94286243	SANCHEZ MAIER	230301	30	\$1,198,539	\$1,198,539	\$1,199,000	\$48,800	CCF50	30	\$1,199,000	\$48,800	14-4	\$48,800	\$1,198,539	14-4	\$52,200	\$8	30	\$8
161	CC 91363776	SANCHEZ JAIR	25-14	30	\$1,209,573	\$1,209,573	\$1,209,573	\$48,400	CCF50	38	\$1,209,573	\$48,400	14-4	\$48,400	\$1,209,573	14-4	\$52,700	\$8	38	\$8
162	CC 91363776	SANCHEZ JOSE	230281	30	\$1,332,233	\$1,332,233	\$1,332,000	\$53,300	CCF50	38	\$1,332,000	\$53,300	14-4	\$53,300	\$1,332,233	14-4	\$58,800	\$8	38	\$8
163	CC 11452503	SANCHEZ LUIS	25-14	28	\$1,095,676	\$1,095,676	\$1,095,600	\$49,900	CCF50	28	\$1,095,600	\$49,900	14-4	\$49,900	\$1,095,676	14-4	\$54,700	\$8	28	\$8
164	CC 11452503	SANCHEZ LUIS	25-14	2	\$78,263	\$78,263	\$78,263	\$0	CCF50	2	\$78,263	\$0	14-4	\$0	\$78,263	14-4	\$78,263	\$8	2	\$8
165	CC 91418304	SANCHEZ WILSON	25-14	30	\$1,286,321	\$1,286,321	\$1,287,000	\$51,500	CCF50	30	\$1,287,000	\$51,500	14-4	\$51,500	\$1,286,321	14-4	\$56,000	\$8	30	\$8
166	CC 1110667170	SOBER JOSE	230301	30	\$1,198,539	\$1,198,539	\$1,199,000	\$48,800	CCF50	30	\$1,199,000	\$48,800	14-4	\$48,800	\$1,198,539	14-4	\$52,200	\$8	30	\$8
167	CC 1007818424	SOSA MATHIUS	230301	19	\$766,063	\$766,063	\$766,063	\$30,700	CCF50	19	\$766,063	\$30,700	14-4	\$30,700	\$766,063	14-4	\$33,400	\$8	19	\$8
168	CC 1007818424	SOSA MATHIUS	238301	11	\$443,511	\$443,511	\$443,511	\$8	CCF50	11	\$443,511	\$8	14-4	\$8	\$443,511	14-4	\$50,11	\$8	11	\$8
169	CC 12464144	TAJIBR GUILLIAN	238301	38	\$1,198,540	\$1,198,540	\$1,198,540	\$48,800	CCF50	30	\$1,198,540	\$48,800	14-4	\$48,800	\$1,198,540	14-4	\$52,800	\$8	38	\$8
178	CC 100606795	TAMAYO ANDRES	238301	22	\$1,819,878	\$1,819,878	\$1,819,000	\$48,800	CCF50	22	\$1,819,000	\$48,800	14-4	\$48,800	\$1,819,878	14-4	\$54,400	\$8	22	\$8
171	CC 100606795	TAMAYO ANDRES	230301	2	\$84,474	\$84,474	\$84,474	\$0	CCF50	2	\$84,474	\$0	14-4	\$0	\$84,474	14-4	\$84,474	\$8	2	\$8
172	CC 100606795	TAMAYO ANDRES	230301	6	\$181,706	\$181,706	\$181,706	\$7,800	CCF50	6	\$181,706	\$7,800	14-4	\$7,800	\$181,706	14-4	\$181,706	\$8	6	\$8
173	CC 91391162	TOLSA ALEXANDER	230201	30	\$1,209,573	\$1,209,573	\$1,210,000	\$48,400	CCF50	30	\$1,210,000	\$48,400	14-4	\$48,400	\$1,209,573	14-4	\$52,700	\$8	30	\$8
174	CC 11184547	TORRES CARLO	231001	18	\$735,744	\$735,744	\$735,744	\$39,100	CCF50	18	\$735,744	\$39,100	14-4	\$39,100	\$735,744	14-4	\$31,600	\$8	18	\$8
175	CC 1118500035	TRIANA JEISSON	230301	38	\$1,209,573	\$1,209,573	\$1,209,573	\$48,400	CCF50	30	\$1,209,573	\$48,400	14-4	\$48,400	\$1,209,573	14-4	\$52,700	\$8	38	\$8
176	CC 1118028418	TRUJILLO JUAN	238301	18	\$399,513	\$399,513	\$399,513	\$16,000	CCF50	10	\$399,513	\$16,000	14-4	\$16,000	\$399,513	14-4	\$17,400	\$8	18	\$8
177	CC 1118028418	TRUJILLO JUAN	230301	28	\$799,027	\$799,027	\$799,027	\$32,800	CCF50	20	\$799,027	\$32,800	14-4	\$32,800	\$799,027	14-4	\$50,28	\$8	28	\$8



# Resumen General de Pago

EMPLERADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
178	CC 18389946	VARGAS JOSE	25-14	30	\$1,209,573	\$193,600	EP5017	30	\$1,209,573	\$48,400	CF950	38	\$1,210,000	\$48,480	CF950	38	\$1,210,000	\$48,480	CF950	38	\$1,210,000	\$52,700	38	\$8	\$8	
179	CC 1110546861	VARON JAWER	230201	15	\$996,850	\$195,500	EP5005	15	\$996,850	\$39,000	CF950	15	\$996,850	\$39,000	CF950	15	\$996,850	\$39,000	CF950	15	\$996,850	\$43,400	15	\$8	\$8	
100	CC 1110546861	VARON JAWER	230201	2	\$85,071	\$33,300	EP5005	2	\$85,071	\$1,400	CF950	2	\$85,071	\$1,400	CF950	2	\$85,071	\$1,400	CF950	2	\$85,071	\$0	2	\$0	\$0	
181	CC 1110546861	VARON JAWER	230281	13	\$393,695	\$63,000	EP5005	13	\$393,695	\$15,800	CF950	13	\$393,695	\$15,800	CF950	13	\$393,695	\$15,800	CF950	13	\$393,695	\$0	13	\$0	\$0	
182	CC 18785108	VARON YEMMI	230301	29	\$1,081,202	\$173,800	EP5002	29	\$1,081,202	\$43,300	CF950	29	\$1,081,000	\$43,300	CF950	29	\$1,081,202	\$47,100	CF950	29	\$1,081,202	\$47,100	29	\$0	\$0	
183	CC 18785108	VARON YEMMI	230301	1	\$57,283	\$4,500	EP5002	1	\$57,283	\$8	CF950	1	\$57,283	\$8	CF950	1	\$57,283	\$8	CF950	1	\$57,283	\$0	1	\$0	\$0	
184	CC 99356456	VASQUEZ JORGE	25-14	30	\$1,198,539	\$191,800	EP5002	30	\$1,198,539	\$48,000	CF950	30	\$1,199,000	\$48,000	CF950	30	\$1,198,539	\$52,200	CF950	30	\$1,198,539	\$52,200	30	\$0	\$0	
185	CC 93411912	VASQUEZ PABLO	25-14	30	\$1,237,678	\$193,100	EP5005	30	\$1,237,678	\$49,600	CF950	30	\$1,230,000	\$49,600	CF950	30	\$1,237,678	\$53,900	CF950	30	\$1,237,678	\$53,900	30	\$8	\$8	
106	CC 1110491531	VEGA JOHANN	231001	30	\$483,191	\$64,600	EP5005	18	\$483,191	\$16,200	CF950	10	\$483,191	\$16,200	CF950	10	\$483,191	\$405,191	CF950	10	\$483,191	\$17,600	10	\$0	\$0	
187	CC 1110491531	VEGA JUANAN	231001	28	\$806,382	\$129,100	EP5002	28	\$806,382	\$32,300	CF950	20	\$806,382	\$32,300	CF950	20	\$806,382	\$32,300	CF950	20	\$806,382	\$0	20	\$0	\$0	
188	CC 14240795	VELASQUEZ CARLOS	230301	30	\$1,198,539	\$191,800	EP5004	30	\$1,198,539	\$48,000	CF950	30	\$1,199,000	\$48,000	CF950	30	\$1,198,539	\$52,200	CF950	30	\$1,198,539	\$52,200	30	\$8	\$8	
189	CC 113055748	VELASQUEZ JOSE	25-14	30	\$1,226,521	\$196,300	EP5005	30	\$1,226,521	\$49,100	CF950	30	\$1,227,800	\$49,100	CF950	30	\$1,226,521	\$53,400	CF950	30	\$1,226,521	\$53,400	30	\$0	\$0	
190	CC 93289326	VELDZA GENTIL	25-14	30	\$1,190,539	\$191,800	EP9002	38	\$1,198,539	\$48,000	CF950	30	\$1,199,000	\$48,000	CF950	30	\$1,198,539	\$52,200	CF950	30	\$1,198,539	\$52,200	30	\$0	\$0	
191	CC 14294658	VERA ELVIN	230301	30	\$1,246,082	\$199,400	EP5002	30	\$1,246,082	\$49,900	CF950	30	\$1,246,082	\$49,900	CF950	30	\$1,246,082	\$54,300	CF950	30	\$1,246,082	\$54,300	30	\$8	\$8	
192	CC 1110466867	VERA JOHN	230301	17	\$885,424	\$109,700	EP5002	17	\$885,424	\$32,500	CF950	17	\$885,424	\$32,500	CF950	17	\$885,424	\$32,500	CF950	17	\$885,424	\$29,900	17	\$0	\$0	
193	CC 1110466867	VERA JOHN	230301	13	\$393,695	\$63,000	EP5002	13	\$393,695	\$15,800	CF950	13	\$393,695	\$15,800	CF950	13	\$393,695	\$15,800	CF950	13	\$393,695	\$0	13	\$0	\$0	
194	CC 1110027300	WILLIAM GABRIEL	230301	30	\$1,209,573	\$193,600	EP5004	30	\$1,209,573	\$48,480	CF950	30	\$1,213,000	\$48,480	CF950	30	\$1,209,573	\$52,700	CF950	30	\$1,209,573	\$52,700	30	\$8	\$8	
195	CC 1110060805	ZAMBRANO ALVARO	230381	9	\$362,872	\$58,100	EP5002	9	\$362,872	\$14,600	CF950	9	\$362,872	\$14,600	CF950	9	\$362,872	\$14,600	CF950	9	\$362,872	\$0	9	\$0	\$0	
196	CC 1110060805	ZAMBRANO ALVARO	230301	21	\$635,969	\$181,000	EP5002	21	\$635,969	\$25,500	CF950	21	\$635,969	\$25,500	CF950	21	\$635,969	\$25,500	CF950	21	\$635,969	\$0	21	\$0	\$0	
Ciudad: POPAYAN Dpto: CAUCA ( 30 Afiliados)					\$11,743,331	\$468,500			\$11,743,331	\$468,500			\$11,743,331	\$468,500			\$11,743,331	\$468,500			\$11,743,331	\$474,700			\$0	\$8
197	CC 1061723910	CHAMIZO JEFFERSON	230381	30	\$1,289,573	\$193,600	EP5005	30	\$1,209,573	\$48,480	CF950	30	\$1,218,800	\$48,480	CF950	30	\$1,209,573	\$52,700	CF950	30	\$1,209,573	\$52,700	38	\$0	\$0	
198	CC 1061723910	CHAMIZO JORGE	230301	30	\$1,198,539	\$191,800	EP5005	30	\$1,198,539	\$48,000	CF950	30	\$1,199,000	\$48,000	CF950	30	\$1,198,539	\$52,200	CF950	30	\$1,198,539	\$52,200	30	\$0	\$8	
199	CC 100835662	FERNANDEZ ANDRES	231001	30	\$1,209,573	\$193,600	EP5005	30	\$1,209,573	\$48,480	CF950	30	\$1,210,800	\$48,480	CF950	30	\$1,209,573	\$52,700	CF950	30	\$1,209,573	\$52,700	30	\$0	\$8	
200	CC 1063010561	FERNANDEZ WILLAAR	230201	30	\$1,209,573	\$193,600	EP5005	30	\$1,209,573	\$48,480	CF950	30	\$1,210,000	\$48,480	CF950	30	\$1,209,573	\$52,700	CF950	30	\$1,209,573	\$52,700	30	\$8	\$8	
281	CC 1061599479	MARZANO JOSE	230301	20	\$806,382	\$129,100	EP5005	28	\$806,382	\$32,300	CF950	20	\$806,382	\$32,300	CF950	20	\$806,382	\$32,300	CF950	20	\$806,382	\$0	28	\$0	\$0	
202	CC 1061599479	MARZANO JOSE	230301	10	\$403,191	\$64,600	EP5005	18	\$403,191	\$16,200	CF950	10	\$403,191	\$16,200	CF950	10	\$403,191	\$16,200	CF950	10	\$403,191	\$17,600	18	\$0	\$8	
203	CC 76000335	MONTENEGRO JOSE	25-14	1	\$40,328	\$4,900	EP5007	1	\$40,328	\$0	CF950	1	\$40,328	\$0	CF950	1	\$40,328	\$0	CF950	1	\$40,328	\$0	1	\$0	\$0	
204	CC 76000335	MONTENEGRO JOSE	25-14	29	\$1,169,254	\$187,100	EP5007	29	\$1,169,254	\$46,800	CF950	29	\$1,169,000	\$46,800	CF950	29	\$1,169,254	\$50,900	CF950	29	\$1,169,254	\$50,900	29	\$0	\$8	
205	CC 1064676391	MOSQUERA GUSTAVO	231001	30	\$908,526	\$145,480	EP5007	30	\$908,526	\$36,480	CF950	30	\$908,526	\$36,480	CF950	30	\$908,526	\$36,480	CF950	30	\$908,526	\$39,600	30	\$0	\$8	
206	CC 79515890	HAVIA JAMES	230301	30	\$1,209,573	\$193,600	EP5005	30	\$1,209,573	\$48,480	CF950	30	\$1,210,000	\$48,480	CF950	30	\$1,209,573	\$52,700	CF950	30	\$1,209,573	\$52,700	30	\$0	\$8	
207	CC 78311273	PINO PEDRO	230201	30	\$1,209,573	\$193,600	EP5005	30	\$1,209,573	\$48,480	CF950	30	\$1,210,000	\$48,480	CF950	30	\$1,209,573	\$52,700	CF950	30	\$1,209,573	\$52,700	30	\$0	\$0	
208	CC 1062776891	SALAZAR OSCAR	230281	29	\$1,169,254	\$187,100	EP5005	29	\$1,169,254	\$46,800	CF950	29	\$1,169,000	\$46,800	CF950	29	\$1,169,254	\$50,900	CF950	29	\$1,169,254	\$50,900	29	\$0	\$8	
Centro de Trabajo-CENTRO TRABAJO 3 ( 3 Afiliados)					\$4,440,030	\$710,700			\$4,440,030	\$177,900			\$4,440,337	\$157,900			\$4,440,337	\$157,900			\$4,440,337	\$274,900			\$0	\$0
Ciudad: IBAGUE Dpto: TOULIMA ( 3 Afiliados)					\$4,440,030	\$710,700			\$4,440,030	\$177,900			\$4,440,337	\$157,900			\$4,440,337	\$157,900			\$4,440,337	\$274,900			\$0	\$0
209	CC 80385365	MENEZ JOSE	25-14	28	\$996,850	\$157,000	EP5017	20	\$996,850	\$39,000	CF950	28	\$996,850	\$39,000	CF950	28	\$996,850	\$39,000	CF950	28	\$996,850	\$48,700	20	\$8	\$8	
210	CC 80385365	MENEZ JOSE	25-14	10	\$493,337	\$79,000	EP5017	30	\$493,337	\$15,800	CF950	18	\$493,337	\$15,800	CF950	18	\$493,337	\$15,800	CF950	18	\$493,337	\$0	10	\$0	\$8	
211	CC 1110576265	RAMIREZ JUAN	230301	30	\$1,480,818	\$236,900	EP5002	30	\$1,480,818	\$59,300	CF950	30	\$1,480,800	\$59,300	CF950	30	\$1,480,818	\$103,100	CF950	30	\$1,480,818	\$103,100	30	\$0	\$0	
212	CC 93412658	ROJAS CARLOS	230301	30	\$1,480,818	\$236,900	EP5002	30	\$1,480,818	\$59,300	CF950	30	\$1,480,000	\$59,300	CF950	30	\$1,480,818	\$183,100	CF950	30	\$1,480,818	\$183,100	30	\$0	\$0	
<b>Total Afiliados( 177)</b>					\$212,063,195	\$33,900,600			\$212,063,195	\$8,451,200			\$217,756,231	\$8,271,700			\$217,756,231	\$8,271,700			\$217,756,231	\$8,591,700			\$0	\$0

# Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 80008492	7	SEGURIDAD 2.000 DE COLOMBIA LIMITADA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TOLIMAHQ1	CRA 2 # 42-15	IBAGUÉ-TOLIMA	2662786	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor		
2021-00	1125959247	942621056	E	2021/09/21	2021/09/10	0	\$59,215,200		

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				177	\$33,900,600	\$0	\$0	\$33,900,600	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	20	\$3,625,800	\$0	\$0	\$3,625,800	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	37	\$7,224,300	\$0	\$0	\$7,224,300	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	89	\$17,166,300	\$0	\$0	\$17,166,300	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	31	\$5,884,200	\$0	\$0	\$5,884,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				177	\$8,591,700	\$0	\$0	\$8,591,700	
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	177	\$8,591,700	\$0	\$0	\$8,591,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 5)				177	\$8,271,700	\$0	\$0	\$8,271,700	
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	1	\$1,200	\$0	\$0	\$1,200	
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	2	\$101,700	\$0	\$0	\$101,700	
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	D	10	\$436,200	\$0	\$0	\$436,200	
COMPENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	153	\$7,250,900	\$0	\$0	\$7,250,900	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	11	\$481,700	\$0	\$0	\$481,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				177	\$8,451,200	\$0	\$0	\$8,451,200	
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$48,400	\$0	\$0	\$48,400	
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	2	\$103,300	\$0	\$0	\$103,300	
FAMISAMAR	EPS017	830,003,564	7	15	\$690,200	\$0	\$0	\$690,200	
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	3	\$144,000	\$0	\$0	\$144,000	
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	4	\$208,400	\$0	\$0	\$208,400	
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	9	\$441,500	\$0	\$0	\$441,500	
MEDIMAS MOVILIDAD	EPS045	901,097,473	5	2	\$96,800	\$0	\$0	\$96,800	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	33	\$1,573,100	\$0	\$0	\$1,573,100	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	\$99,500	\$0	\$0	\$99,500	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	71	\$3,284,700	\$0	\$0	\$3,284,700	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	35	\$1,761,300	\$0	\$0	\$1,761,300	
<b>TOTAL</b>				<b>177</b>	<b>\$59,215,200</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$59,215,200</b>	

Ibagué, 10 de septiembre de 2021

FP-OPE-40

Señores  
IBAL S.A ESP  
Atn. Dr. Javier Piedrahita  
Auditor Contrato de vigilancia  
E. S. M

REF: Acta entrega informe mensual correspondiente del 11 de agosto al 10 de septiembre de 2021

Respetado Doctor, reciba un cordial saludo

A través de la presente me permito enviar el informe de gestión operativa, correspondiente al periodo del 11 de Agosto AL 10 de septiembre de 2021, realizado por el director de operaciones y persona asignada por SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA., al contrato de IBAL SA ESP, quien optimiza los recursos disponibles para el desarrollo del servicio de vigilancia y seguridad en las instalaciones en general de IBAL SA ESP.

## 1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, MEDIDAS TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS ASIGNADAS AL PUESTO.

### 1.1. Periodo de tiempo informe presentado

Las actividades del presente informe corresponden al lapso de tiempo del 11 de agosto al 10 de septiembre de 2021

### 1.2. Descripción servicios de vigilancia prestados

N.	PUESTO	MODALIDAD	PERIODO	OBS
1	PORT. TANQUES LA POLA	24 horas	Permanente	Servicio prestado S/N
2	MOVIL TANQUES LA POLA	24 horas	Permanente	Servicio prestado S/N
3	TANQUE LA ALSACIA	24 horas	Permanente	Servicio prestado S/N
4	TANQUE EL TEJAR	24 horas	Permanente	Servicio prestado S/N
5	TANQUE PIEORAPINTADA	24 horas	Permanente	Servicio prestado S/N
6	TANQUE AMBALA	24 horas	Permanente	Servicio prestado S/N
7	TANQUE 29 Y 30	24 horas	Permanente	Servicio prestado S/N
8	TANQUE CERRO GOROO	24 horas	Permanente	Servicio prestado S/N

# UT UNIÓN TEMPORAL SU 2000

9	TUBOS BOQUERON	12 H. DIA	Lunes A viernes.	Servicio prestado S/N
10	PLANTA LAS AMERICAS - REF. NOCT	12 H. NOCT	Permanente	Servicio prestado S/N
11	PLANTA CHEMBE	12 H. NOCT	Permanente	Servicio prestado S/N
12	OFICINA F-25	12 H. DIA	permanente	Servicio prestado S/N
13	OFICINA CADIZ	12 H. DIA	permanente	Servicio prestado S/N
14	OFICINA PAS AV. 15	12 H. DIA	permanente	Servicio prestado S/N
15	OFICINA PQR AV. 15	11 H. DIA	Lunes a viernes	Servicio prestado S/N
Total, puestos de vigilancia				15

### 1.3. Descripción personal utilizado

N.	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Personal Guardas de seguridad Masculino	29
2	Personal guardas de seguridad Femenino	04
Total, Personal		33

### 1.4. Descripción Armamento utilizado para la prestación del servicio

N.	PUESTO	TIPO ARMA	MUNICION	SALVA-COPIA	OBS
1	PORT. TANQUES LA POLA	R	12	1	Buen Estado
2	MOVIL TANQUES LA POLA	R	12	1	Buen Estado
3	TANQUE LA ALSACIA	R	12	1	Buen Estado
4	TANQUE EL TEJAR	R	12	1	Buen Estado
5	TANQUE PIEDRAPINTADA	R	12	1	Buen Estado
6	TANQUE AMBALA	R	12	1	Buen Estado
7	TANQUE 29 Y 30	R	12	1	Buen Estado
8	TANQUE CERRD GORDO	R	12	1	Buen Estado
9	TUBOS BOQUERON	R	12	1	Buen Estado
10	PLANTA AMERICAS - REF. NOCT	R	12	1	Buen Estado
11	PLANTA CHEMBE	R	12	1	Buen Estado
12	OFICINA F-25	R	12	1	Buen Estado
13	OFICINA CADIZ	R	12	1	Buen Estado
14	OFICINA PAS AV. 15	R	12	1	Buen Estado
15	OFICINA PQR AV. 15	R	12	1	Buen Estado
Total, armas para el servicio					15



# UT UNIÓN TEMPORAL SU 2000

## 1.5. Descripción equipos de comunicación utilizados

Nº	PUESTO	MODALIDAD	MEDIO DE COMUNICACIÓN		CLASE RADIO	MARCA	BATERIAS
			RADIO	GEL			
1	PORT. TANQUES LA POLA	24 horas	1	1	PORTATIL	KEMWOOD	02
2	MOVIL TANQUES LA POLA	24 horas	1		PORTATIL	KEMWOOD	02
3	TANQUE LA ALSACIA	24 horas	1		PORTATIL	KEMWOOD	02
4	TANQUE EL TEJAR	24 horas	1		PORTATIL	KEMWOOD	02
5	TANQUE PIEORAPINTAOA	24 horas	1		PORTATIL	KEMWOOD	02
6	TANQUE AMBALA	24 horas	1		PORTATIL	KEMWOOD	02
7	TANQUE 29 Y 30	24 horas	1		PORTATIL	KEMWOOD	02
8	TANQUE CERRO GOROO	24 horas	1		PORTATIL	KEMWOOD	02
9	TUBOS BOQU.	12 H. DIA	1		PORTATIL	KEMWOOD	02
10	PLANTA LAS AMERICAS -- REF. NOCT	12 H. NOCT	1		PORTATIL	KEMWOOD	02
11	PLANTA CHEMBE	12 H. NOCT	1		PORTATIL	KEMWOOD	02
12	OFICINA F-25	12 H. OIA	1		PORTATIL	KEMWOOD	02
13	OFICINA CADIZ	12 H. DIA	1		PORTATIL	KEMWOOD	02
14	OF. PAS AV. 15	12 H. DIA	1		PORTATIL	KEMWOOD	02
15	OF. PQR AV. 15	11 H. OIA	1		PORTATIL	KEMWOOD	02
Total, equipos de comunicación en puestos							15

## 1.6. Radios de comunicación adicionales entregados al IBAL SA ESP

Nº	PUESTO	MODALIDAD	CANTIDAD	CLASE	MARCA	BATERIAS	OBS.
1	PORT. TANQUES LA POLA	24 horas	03	Portátil	Kemwood	02	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administrador</li> <li>• Vigilancia</li> </ul>

# UT UNIÓN TEMPORAL SU 2000

2	TANQUE EL TEJAR	24 horas	02	Portátil	Kemwood	02	• Vigilancia y Valvulares
Total, radios adicionales entregados al IBAL SA ESP							04

## 2. NOVEDADES DE PERSONAL

Durante el periodo del 11 de junio al 10 de Julio de 2021, se presentaron las siguientes novedades de personal:

- **Vacaciones:** No Hubo
- **Permisos:** GS. Veloza Toro gentil (04 de sept/21)
- **Ausencias:** No Hubo
- **Retiros:** No Hubo
- **Renuncias:** No Hubo
- **Sanciones:** No Hubo
- **Incapacidades:** No Hubo
- **Personal en Aislamiento:** No hubo

## 3. ACTIVIDADES EN EL ESQUEMA DE SEGURIDAD

### 3.1. Actividades Operativas

Se realizaron las siguientes actividades operativas, en el desarrollo de la operatividad con nuestro cliente IBAL SA ESP.

- Durante todo el periodo del 11 de agosto al 10 de septiembre del 2021 se prestó el servicio de vigilancia por parte de nuestro personal, en cada uno de los puestos del IBAL SA ESP, en donde realizaron sus funciones con el máximo de efectividad conforme a su condición humana, y sin limitaciones, de disminuir y prevenir las amenazas que afecten o puedan afectar la vida, la integridad personal o el tranquilo ejercicio de legítimos derechos sobre los bienes de las personas que reciben nuestra protección.

# UT UNIÓN TEMPORAL SU 2000

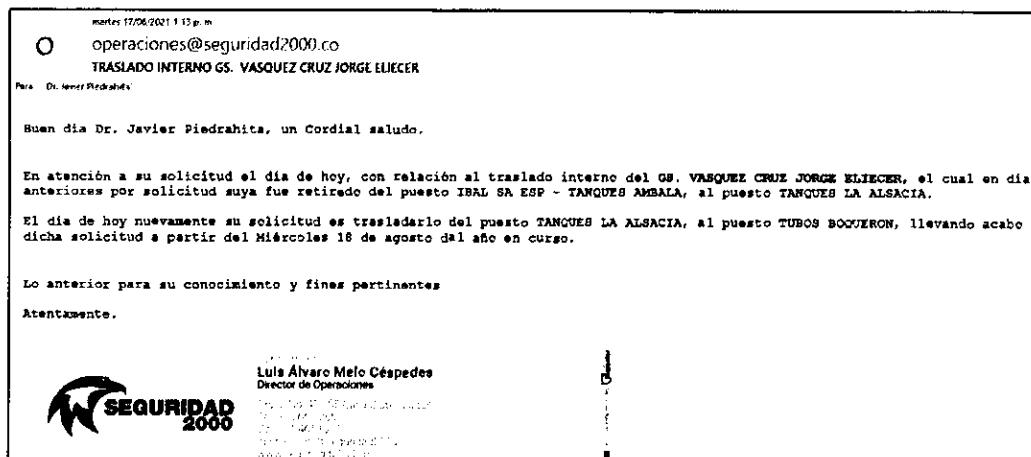
- Durante todo el periodo del 11 de agosto al 10 de septiembre del 2021 se prestó y se asistió la revista a los puestos de vigilancia por parte de nuestros supervisores, los cuales fueron los encargados de coordinar las actividades de los vigilantes, visitándolos en sus puestos de trabajo con el fin de apoyar la actividad de protección de los lugares en los que se esté prestando los servicios de vigilancia del cliente IBAL SA ESP.
- El día 28 de agosto de 2021 Por parte del personal de supervisión el día sábado 28 de agosto del 2021 se llevó a cabo en todos los puestos del IBAL SA ESP, campañas en medidas de prevención ante riesgos públicos, en donde mediante instructivo se le daba a conocer a los vigilantes en prevención en medidas de seguridad física, como implementarlas y las medidas de prevención en su puesto de trabajo



# UT UNIÓN TEMPORAL SU 2000

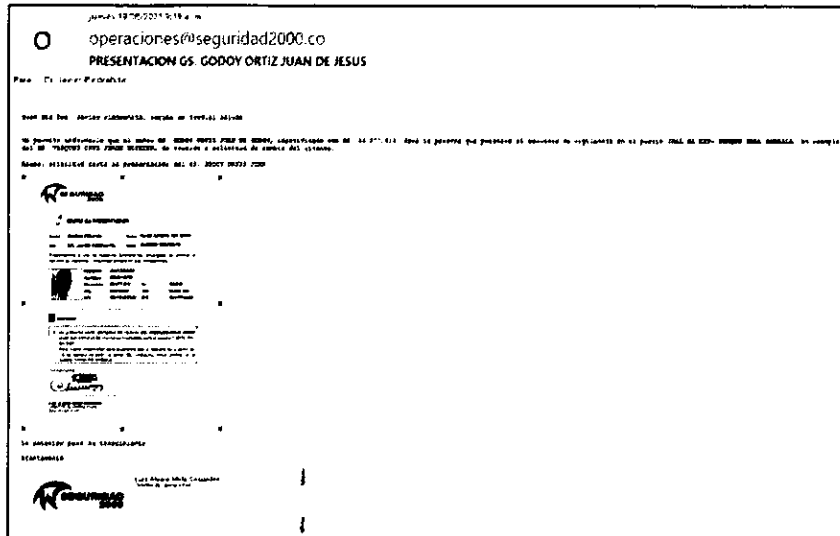


- El día 17 de agosto de 2021 se realizó el traslado del vigilante VASQUEZ CRUZ JORGE ELIECER, del puesto Alsacia al puesto TUBOS BOQUERON, autorizado por el señor auditor del contrato de vigilancia.

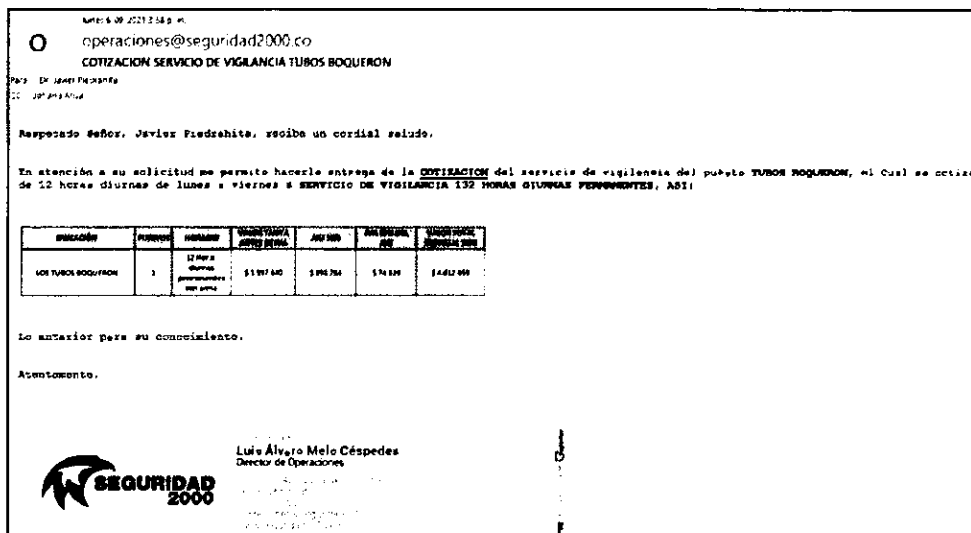


- El día 19 de agosto de 2021 de acuerdo a necesidad y renuncia del GS. ESPEJO FALLA OEYS HARRYS se traslado al GS. GOOY JUAN al puesto de tanques Ambala, con conocimiento del auditor del contrato de vigilancia

# UT UNIÓN TEMPORAL SU 2000



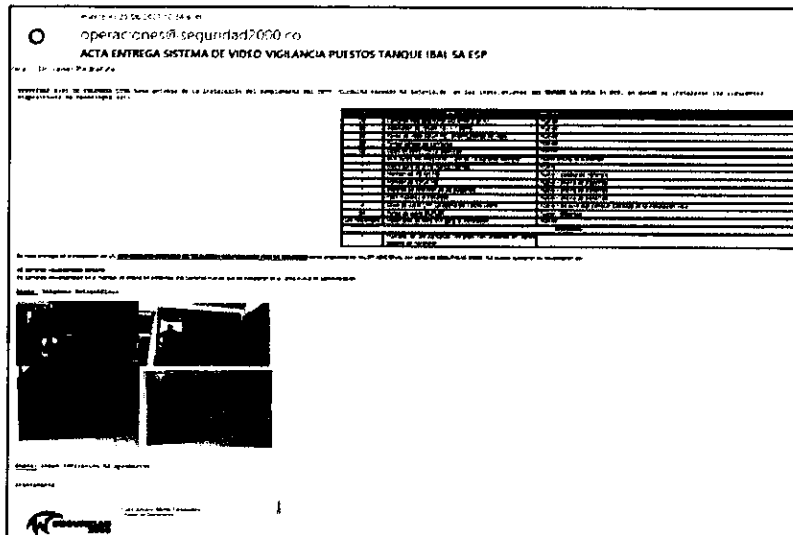
- El día 28 de agosto del 2021, mediante comunicación entregada al Dr. Javier Piedrahita se le hace la recomendación especial para que los vigilantes no tengan acceso y manejo de las llaves y de las claves de las oficinas de: Edificio F-25, Cádiz, paz la 15 y PQR la 15. Se le recomienda que las llaves y alarmas sean manejadas en un sistema binario (02 personas, vigilante y funcionario IBAL SA ESP).
- El día 06 de septiembre de 2021 Se le hace entrega al IBAL SA ESP la cotización de la ampliación del servicio de vigilancia 12 horas diurnas de manera permanente para el puesto IBAL SA ESP TUBDS BDQUERON.



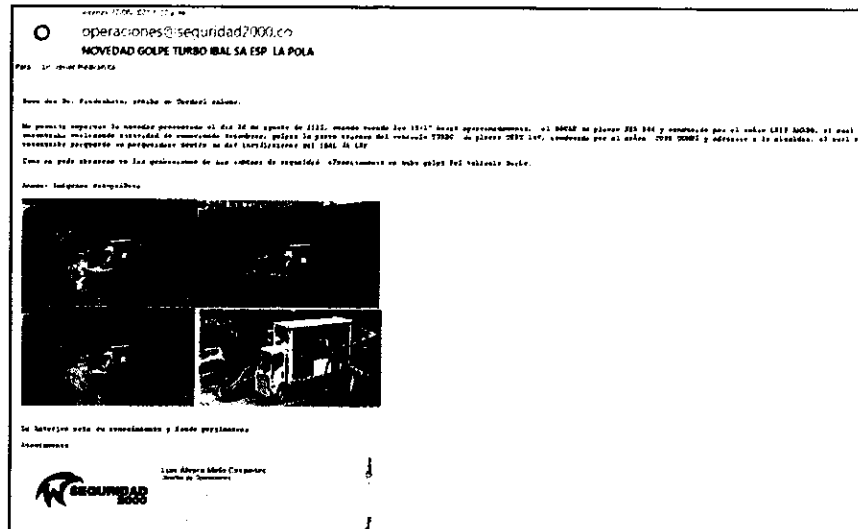
## 4. ACTIVIDADES EN TECNOLÓGIA

Se realizaron las siguientes actividades que a continuación se describen:

- Por parte de SEGURIDAD 2000 de acuerdo a los compromisos pactados, se realizó el mantenimiento del sistema de cámaras, adecuación e instalación de cámaras nuevas, quedando en el puesto de IBAL SA ESP LA POLA, 50 cámaras en funcionamiento. La entrega se realiza mediante acta al señor auditor del contrato de vigilancia.



- El día 27 de agosto de 2021 se hace entrega de las copias de los videos de seguridad del golpe que le da un min cargador al vehículo turbo asignado a la alcaldía.



# UT UNIÓN TEMPORAL SU 2000

## 5. CAPACITACIONES

Por parte de seguridad 2000 se llevaron las siguientes capacitaciones:

### a) CAPACITACIONES


- ❖ El día 30 de agosto del 2021 Se llevo a cabo capacitación virtual en ATENCION AL CLIENTE, virtual en donde asistió todo el personal de SEGURIDAD 200 y personal del IBAL SA ESP



**QUE ES EL CLIENTE?**

- El Cliente es el personaje más importante de cualquier organización.
- Es su razón de ser.
- Es el usuario que espera satisfaga sus necesidades.

Pero, en realidad... ¿quién es el Cliente?



**QUE ESPERAN NUESTROS CLIENTES DE NOSOTROS?**

registró de asistencia virtual



## b) CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

- ❖ 20 de agosto de 2021: se compartió mediante WhatsApp campaña de sensibilización sobre la importancia de la disposición de reciclaje.
- ❖ 22 de agosto de 2021: se compartió mediante WhatsApp campaña de sensibilización y en algunos puestos aleatorios de manera presencial por parte del supervisor de vigilancia, con el fin de validar las recomendaciones a seguir en marchas y protestas y el grado de conocimiento del vigilante



# UT UNIÓN TEMPORAL SU 2000

- ❖ 25 de agosto de 2021: se compartió mediante WhatsApp campaña de sensibilización y en algunos puestos aleatorios de manera presencial por parte del supervisor de vigilancia, con el fin de validar las recomendaciones para implementar el TDP 5 DEL VIGILANTE y el grado de conocimiento del vigilante
- ❖ 30 de agosto de 2021: se compartió mediante WhatsApp campaña de sensibilización y en algunos puestos aleatorios de manera presencial por parte del supervisor de vigilancia, con el fin de validar las recomendaciones para implementar y combatir el VIRUS DE LA DELINCUENCIA y el grado de conocimiento del vigilante.
- ❖ 03 de septiembre de 2021: se compartió mediante WhatsApp campaña de sensibilización y en algunos puestos aleatorios de manera presencial por parte del supervisor de vigilancia, con el fin de validar las recomendaciones en el MANEJO DE ARMAS y el grado de conocimiento del vigilante

## 6. ACCIONES POSITIVAS EN EL ESQUEMA DE SEGURIDAD

- ❖ Se dieron recomendaciones especiales para el puesto de IBAL SA ESP – TUBOS DE BARRERON, con el fin de dejar los tubos reubicados en un sector en donde no sean hurtados en horas de la noche y para ampliar el servicio de vigilancia 12 horas diurnas permanentes.
- ❖ Durante el periodo en referencia no se presentaron situaciones, novedades, hurtos o novedades que hubieran puesto en riesgo la seguridad de nuestro cliente e instalaciones físicas.

## 7. GESTION PREVENCIÓN DE RIESGOS

Por Parte de SEGURIDAD 2000 se realizaron las siguientes actividades en la gestión y prevención del riesgo

### 7.1. Incidentes y/o siniestros durante el periodo

- Durante el periodo del 11 de agosto al 10 de septiembre de 2021 no se presentaron incidentes o riesgos que hubieran puesto en riesgo la integridad física de las instalaciones y personal.

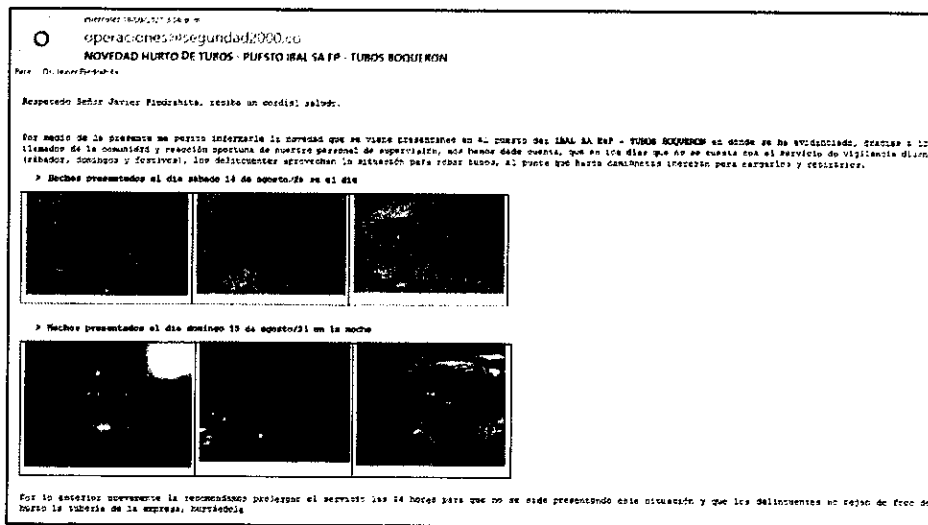
### 7.2. Vulnerabilidad en la instalación Física

- Se entregaron reportes de hallazgos críticos
- Se realizó la entrega del estudio de seguridad

# UT UNIÓN TEMPORAL SU 2000

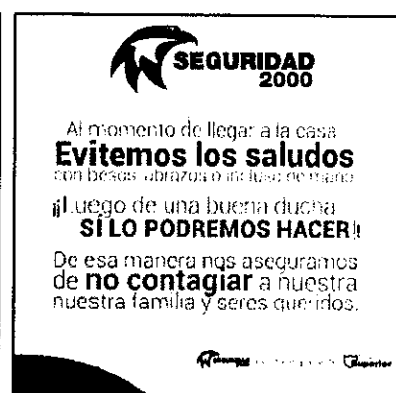
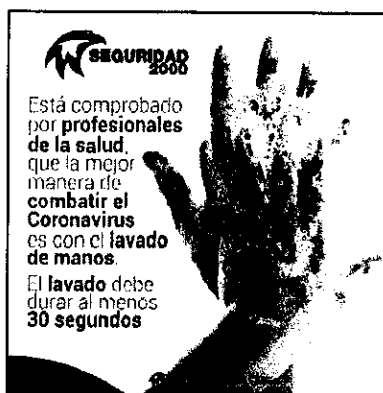
## 7.3. Tratamientos del Riesgo (Recomendaciones)

- Se ha hecho entrega de hallazgos críticos para que mejoren las condiciones de iluminación de algunas plantas
- Se ha hecho entrega de hallazgo crítico para que mejoren las condiciones de seguridad en cada una de las plantas.
- Como Recomendación se le solicito al IBAL SA ESP, ampliar el servicio de vigilancia todos los días del mes, quedando a estudio.



## 8. PREVENCIÓN PARA EVITAR CONTAGIOS DE COVID 19

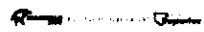
Se le compartió a todo el personal de vigilancia del IBAL SA ESP, de manera informática (WhatsApp), instructivo en "medidas de prevención para evitar contagios de covid 19"



# UT UNIÓN TEMPORAL SU 2000



**GRACIAS**  
al trabajo que cada uno de ustedes **HA REALIZADO** muchas familias colombianas están protegidas, incluyendo a suya. Por eso el país les quiere dar las gracias, esperamos pronto salir de esta situación que tiene en crisis a todo el mundo.



Trate de **NO TOCARSE** la cara.





Si estás leyendo este mensaje:  
Es buen momento para irte a **LAVAR LAS MANOS**

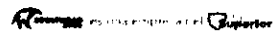




Debemos limpiar nuestro **PUESTO DE TRABAJO con agua y jabón.**

Este es un buen momento para coger un trapo, agua y jabón y desinfectar todo lo que pasamos a diario: esteros, control de calidad, escritorios, mesas, sillas. Si contamos con gel, hagámoslo también cuidadosamente.

**¡NUESTRA SALUD es lo más importante!**



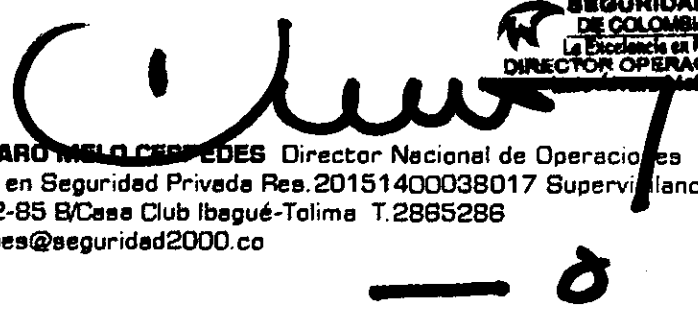
Pongo el presente informe a disposición de IBAL SA ESP, de las actividades operativas realizadas por parte de SEGURIDAD 2000, quedando a disposición de cualquier duda o aclaración para ser atendida de manera formal y de manera inmediata

Atentamente



**LUIS ALVARO MELO CERPEDES** Director Nacional de Operaciones  
Consultor en Seguridad Privada Res. 20151400038017 Supervilancia  
Cra 2 #42-85 B/Casa Club Ibagué-Tolima T.2865286  
Operaciones@seguridad2000.co

**SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA.**  
La Excelencia en Protección  
**DIRECTOR OPERACIONES**



**UT**

Carrera 2 No. 42-85, Ibagué, Colombia.  
2696314  
gerencia@seguridad2000.co ; financiera@seguridad2000.co



# LISTADO DE ASISTENCIA

CÓDIGO TH-F-003

VERSIÓN 1

CIUDAD: IBAGUE

FECHA:

FECHA

03-02-16

NOMBRE DE EVENTO: PROCEDIMIENTO MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ARMAS

LUGAR:

IBAL SA ESP - IBAGUE

CONFERENCISTA: LUIS ALVARO MELO CESPEDES

DURACION:

INSTRUCTIVO FISICO

BREVE RESUMEN DEL CONTENIDO: se le da a conocer al personal del IBAL SA ESP, las recomendaciones y forma que se debe emplear en el mantenimiento preventivo (aseo) de las armas de fuego ubicadas en los puestos del IBAL SA ESP, labor que es llevada a cabo por el supervisor de vigilancia

N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA
	Yolinto Anheca Henao Bonilla	Vigilante	Yolinto Henao
2	Diego Fernando Munta J. P. S.	Guarda	Diego Munta
3	Luis Olivero Agudelo	Guarda	Luis Olivero
4	HENRY BOVILLA RAMIREZ	GUARDA	Henry Bovilla
5	Jorge Eduardo Cando Cespedes	Vigilante	Jorge Cando
6	Bernardo Parat Gomez	Vigilante	Bernardo Parat
7	Andrés Daniel Carrillo	Vigilante	Andrés Carrillo
8	Juan Edsson Lopez Galas	Guarda	Juan Edsson
9	Saider Sulian Sanchez Perez	Vigilante	Saider Sanchez
10	Luis Eloyelo Rueda	Guarda	Luis Eloyelo
11	Carlos Antonio Velazquez Pineda	Guarda	Carlos Velazquez
12	Jorge Lopez	Vigilante	Jorge Lopez
13	Quirino Xelmi Vazari Garcia	Vigilante	Quirino Vazari
14	Javier Luciano Nieto	Vigilante	Javier Luciano
15	ELEXI DARIO GOLO GONZALEZ	Vigilante	Elexi Golo
16	FRANCISCO JAVIER BRANCO NARANJO	Vigilante	Francisco Branco
17	Jose Alfredo Ochoa Mayorga	Guarda	Jose Alfredo Ochoa
18	Juan de los Rios Godoy Ortiz	Guarda	Juan de los Rios
19	Georgette Velazquez	Vigilante	Georgette Velazquez
20	Juan Carlos Angel	Vigilante	Juan Carlos Angel
21	Carlos	Guarda	Carlos
22	Wilson Sanchez	Guarda	Wilson Sanchez
23	Juan Carlos Lopez	Guarda	Juan Carlos Lopez
24	Alexander Galas	Vigilante	Alexander Galas
25	Camila Lourdes Cambra	Vigilante	Camila Lourdes

## PROTOCOLO PARA EL ASEO PREVENTIVO DE LAS ARMAS DE FUEGO

Código	Descripción	Responsable	Referencia
01	<b>PROGRAMACION:</b> Se realiza anual con el fin de identificar los días que se debe realizar la limpieza de las armas	Director De Operaciones	N.A visible en la cartelera informativa de operaciones
02	<b>COORDINACION ACTIVIDAD:</b> se realiza con el supervisor de vigilancia que se encuentre de servicio el día programado, para lo cual se le entrega la planilla mencionando las armas que requieren de limpieza.	Director De Operaciones	FP OPE 01 - 03
03	<b>REALIZACION ASEO PREVENTIVO DE LAS ARMAS:</b> Es responsabilidad del supervisor de vigilancia y encargado de realizar la actividad en dar estricto cumplimiento a los siguientes pasos	Supervisor De Vigilancia	N.A
3.1	El supervisor designa el puesto de vigilancia por donde iniciara el respectivo aseo de armamento.	Supervisor De Vigilancia	N.A
3.2	El supervisor y vigilante de servicio antes de iniciar el aseo del arma , deben de implementar como medida de seguridad el <b>DECALOGO DE SEGURIDAD</b> , para con las armas de fuego  (NOTA: Este se encuentra en las carpetas o manuales de vigilancia de cada puesto).  1. Maneje toda arma como si estuviera cargada. 2. El manejo cuidadoso de las armas evitara accidentes.	Supervisor De Vigilancia y Guarda de seguridad	N.A

## PROTOCOLO PARA EL ASEO PREVENTIVO DE LAS ARMAS DE FUEGO

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REQUISITOS
	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Al recibir el arma revísela cuidadosamente.</li> <li>4. Nunca apunte un arma cargada o descargada algún objetivo al cual no piensa disparar.</li> <li>5. Controle la boca de fuego y más cuando sufra una caída.</li> <li>6. No mezcle bebida alcohólica con el manejo de las arma.</li> <li>7. Antes de oprimir el disparador, piense cual será la dirección que seguirá el proyectil.</li> <li>8. No dispare su arma a través de un objetivo que le impida ver que hay detrás de el.</li> <li>9. Revise la munición que esté limpia y seca, los cartuchos defectuoso causan accidentes.</li> <li>10. No abandone su arma donde puede ser tomada por niños o personas inexpertas.</li> </ol>		N.A
3.3	El supervisor de vigilancia solicita el arma de dotación al guarda de seguridad, este la entrega una vez haya retirado los cartuchos del tambor y/o recamara, la pasa en posición para agarrar la empuñadura o cachea.	Guarda de seguridad	N.A
3.4	Una vez recibida el arma de dotación por parte del guarda de seguridad, nuevamente realiza la inspección para verificar que no haya quedado cartuchos en el tambor o recamara de la misma.	Supervisor De Vigilancia	N.A
3.5	El supervisor inicia la limpieza y mantenimiento preventivo del arma, esta se realiza externamente, se utilizan los implementos y lubricantes establecidos el	Supervisor De Vigilancia	

## PROTOCOLO PARA EL ASEO PREVENTIVO DE LAS ARMAS DE FUEGO

3.5	Caja de aseo de armamento autorizados por INDUMIL.  No se está autorizado para desarmar ninguna pieza del arma.	Supervisor De Vigilancia	N.A
3.6.	Realiza la limpieza de los cartuchos del arma, de igual forma verifica el estado y condiciones de estos, para detectar aquellos que se encuentran defectuosos.	Supervisor De Vigilancia	N.A
3.7.	Una vez terminado el Aseo del arma, el supervisor procede a entregársela al guarda de seguridad, en la misma posición y forma que la recibió ( Sin cartuchos y en posición para agarrar la empuñadura o cacha).	Supervisor De Vigilancia	N.A
3.8.	El guarda de seguridad procede a introducir los cartuchos en el tambor y/o recamara, y colocándola en la funda y posición establecida para el servicio.	Guarda De Seguridad	N.A
3.9.	El supervisor de vigilancia verifica que el registro del arma enunciada en la planilla coincida con el arma a la que realizo el aseo, de existir novedad debe ser registrada en la planilla.	Supervisor De Vigilancia	N.A
3.10	El guarda de seguridad firma la planilla constando la actividad sin novedad.	Supervisor De Vigilancia	N.A
3.11	Una vez terminada la actividad del ASEO PREVENTIVO DE LAS ARMAS por parte del supervisor, este firma la	Supervisor De Vigilancia	N.A



# PROTOCOLO PARA EL ASEO PREVENTIVO DE LAS ARMAS DE FUEGO

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
	Planilla y entregada al Director Operativo, para verificar dicha actividad.	Supervisor De Vigilancia	N.A





# LISTADO DE ASISTENCIA

CÓDIGO TH-F-003

VERSIÓN 1

CIUDAD: IBAGUE

FECHA:

FECHA

03-02-16

NOMBRE DE EVENTO: MANTENGASE ALEJADO EL VIRUS DE LA DELINCUENCIA

LUGAR:

IBAL SA ESP - IBAGUE

CONFERENCISTA: LUIS ALVARO MELO CESPEDES

DURACION:

VIRTUAL

BREVE RESUMEN DEL CONTENIDO: se le da a conocer al personal del IBAL SA ESP, el las recomendaciones para mantenerse alejado del virus d ela delincuencia, tomando las m,edidas de prebencion y evita ser victimas del accionar delincuenal (Informacion que se compartio y socializo de manera virtual)

N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA
	YOLINA ANDREA HENAO BONILLO	Vigilante	Yolina Henao
2	DIEGO FERNANDO MANTA FERRAS	Guarda.	[Firma]
3	MICHAEL OLIVER CORRES AGUILOA	Guarda	[Firma]
4	LUIS ESTEROSILLO RIVERA	Guarda	[Firma]
5	JORGE EDUARDO CARRERO CESAROS	Vigilante	[Firma]
6	BANAUO PARRA GOMEZ	Vigilante	[Firma]
7	YAMIRI VARGAS GARCIA	Vigilante	[Firma]
8	ALIX DAVID CAJILLA	Vigilante	[Firma]
9	ALEX DARLO GOJO BONZALEZ	Vigilante	GOJO G
10	FRANCISCA JAVIER BRANCO NARANJO	Vigilante	[Firma]
11	Carlos Antonio Velazquez P	Guarda	[Firma]
12	Jose Alfredo Ochoa Mayorga	Guarda	Jose Alfredo Ochoa
13	HENRY BOJILLA MALHEZ	GUARDA	[Firma]
14	Thon Edison Lopez Galaris	Guarda	[Firma]
15	Gentil Velazquez E.	Vigilante	[Firma]
16	Juan Carlos Lozano Nieto	Vigilante	[Firma]
17	Josder Julian Sanchez Perez	Vigilante	Josder Sanchez
18	Man James Anari	Vigilante	[Firma]
19	JULIETH CAMILA LOVERDE GAMBRA	Vigilante	Camila Lovorde
20	Wilson Sanchez Nieto	Guarda	[Firma]
21	Carlos Oth	Guarda	[Firma]
22	Alexander Rojas	Vigilante	[Firma]
23	Juan Carlos Cruz Pan	Guarda	[Firma]
24	Juan de Jesus Godoy Ortiz	Guarda	[Firma]
25	Jorge E. Lopez	Vigilante	[Firma]

*[Handwritten signature]*

# Mantengamos **ALEJADO**

## el virus de la **DELINCUENCIA**

- **No se disguste** si el vigilante no deja ingresar a los visitantes que no son autorizados.
- Si nota algo extraño **informe de inmediato al guarda de seguridad.**
- **No divulgue sus datos personales** y familiares a través de redes sociales.
- **No insista en que los domiciliarios lleguen hasta su apartamento.** Debe atenderlos en la portería.
- Permita que el guarda **identifique plenamente**





# LISTADO DE ASISTENCIA

CÓDIGO TH-F-003

VERSIÓN 1

CIUDAD: IBAGUE

FECHA:

FECHA 03-02-16

NOMBRE DE EVENTO: TOP 5

LUGAR:

IBAL SA ESP - IBAGUE

CONFERENCISTA: LUIS ALVARO MELO CESPEDES

DURACION:

VIRTUAL

BREVE RESUMEN DEL CONTENIDO: se le da a conocer al personal del IBAL SA ESP, el TOP 5 y las precauciones que debe tener el personal de vigilancia en caso d emarchas, protestas o manifestaciones en la ciudad, en donde deben de tener cuidado en las vias, en los puestos de vigilancia y siempre tomando las medidas preventivas. (Informacion que se compartio y socializo de manera virtual)

N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Jureth Camila Laverde Lombao	Vigilante	Camila Laverde
2	Yolinda Andrey Henao Bonilla	Vigilante	Yolinda Henao
3	Diego Fernando Munta Jpus	Guarda	[Signature]
4	Luis Oliver Torres Ajude LO	Guarda	[Signature]
5	Yairni Varan Garcia	Vigilante	[Signature]
6	Bernardo parat Gomez	Vigilante	[Signature]
7	Jorge Eduardo Coronado Caseros	Vigilante	[Signature]
8	And David Carrillo	Vigilante	[Signature]
9	Carlos Antonio Velazquez piñilla	Guarda	[Signature]
10	Henry Bonilla Ruiz	Guarda	[Signature]
11	Luis Edouillo Reyes	Guarda	[Signature]
12	José Alfredo Ochoa Mayorga	Guarda	José Alfredo Ochoa
13	Jhon Edison Lopez Galus	Guarda	Jhon Edison
14	Saidier Julian Sanchez Perez	Vigilante	Saidier Sanchez
15	Alexander Galvis	Vigilante	Alexander Galvis
16	Adriel Veloz	Vigilante	Adriel Veloz
17	Jorge S Lopez	Vigilante	[Signature]
18	Jenny Lozano Nieto	Vigilante	Jenny Lozano
19	Jhon Carlos Anacle	Vigilante	[Signature]
20	Juan de Jesus Godoy Ortiz	Guarda	[Signature]
21	Wilson Sanchez	Acade	[Signature]
22	Carlos Ortiz	Guarda	[Signature]
23	Jorge Coronado Cruz Parra	Guarda	[Signature]
24	ELENI DARIO GONZALEZ	Vigilante	[Signature]
25	Francoisa JAVIER BLANCA NIARANZA	Vigilante	[Signature]

SEGURIDAD 2000  
LA SEGURIDAD EN PREVENCIÓN  
LINEA AVANZA ASESORÍA

Lo que debemos hacer  
Para **PREVENIR**



# **TOP 5** **PRECAUCIONES** en caso de marchas, **MANIFESTACIONES** **O PROTESTAS.**

- ✓ Evite las vías que tradicionalmente se usan para este tipo de actividades. El tránsito se verá afectado y existen riesgos a su seguridad.
- ✓ Manténgase informado, siga las instrucciones de las autoridades.  
*manténgase informado a través de las alertas*
- ✓ De ser posible evite salir de su domicilio. Si debe salir, planee con anticipación sus rutas de desplazamiento.
- ✓ Si se encuentra en una zona de riesgo, alejese de inmediato hacia un lugar seguro.
- ✓ Siempre mantenga la calma. No se deje llevar por los sentimientos del momento. Su seguridad está en juego.



# LISTADO DE ASISTENCIA

CÓDIGO TH-F-003

VERSIÓN 1

CIUDAD: IBAGUE

FECHA:

FECHA 03-02-16

NOMBRE DE EVENTO: RECOMENDACIONES A SEGUIR CUANDO SE PRESENTA MARCHAS EN LA CIUDAD

LUGAR:

IBAL SA ESP - IBAGUE

CONFERENCISTA: LUIS ALVARO MELO CESPEDES

DURACION:

VIRTUAL

BREVE RESUMEN DEL CONTENIDO: se le da a conocer al personal de vigilancia del IBAL SA ESP, las recomendaciones que deben de tener en cuenta cuando se presentan manifestaciones, paros o marchas en la ciudad (información que se compartió y socializó de manera virtual)

N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Yolinda Andrey Henao Bonillo	Vigilante	Yolinda Henao
2	Diego Fernando Murta Jans	Guarda	[Firma]
3	Luis Oliver Cruz Agudelo	Guarda	[Firma]
4	HENRY BONILLA RAMIREZ	GUARDA	[Firma]
5	José Eduardo Corrado CasabS	Vigilante	[Firma]
6	Bernardo Parat Bonet	Vigilante	[Firma]
7	Yeimi Varón García	Vigilante	[Firma]
8	Jos David Camillo	Vigilante	[Firma]
9	Juan Edisson Lopez Galvis	Guarda	[Firma]
10	Carlos Antonio Velazquez	Guarda	[Firma]
11	Alexander Galvis	Vigilante	Alexander Galvis
12	Luis Eduardo Irujes	Guarda	[Firma]
13	José Alfredo Ochoa Mayorga	Guarda	José Alfredo Ochoa
14	Juan de Jesús Godoy Ortiz	Guarda	[Firma]
15	Jacder Julian Sanchez Perez	Vigilante	Jacder Sanchez
16	Cecilia Velazquez E.	Vigilante	[Firma]
17	Juliett Camila Ibarra Bonilla	Vigilante	Camila Ibarra
18	Jorge Elmer Lopez Lopez	Vigilante	[Firma]
19	Juan Carlos Leguina Nieto	Vigilante	Juan Carlos Leguina
20	Juan Carlos Lopez	Vigilante	[Firma]
21	ELIEX DARIO GILIO GONZALEZ	Vigilante	[Firma]
22	FRANCISCO JAVIER BLANCO NARANJO	VIGILANTE	[Firma]
23	Cecilia Velazquez E.	Vigilante	[Firma]
24	Wilson Sanchez	Vigilante	[Firma]
25	Carlos Ortiz	Guarda	[Firma]

SEGURIDAD 2000  
 POLICIA NACIONAL  
 OPERACIONES

[Firma manuscrita]

# RECOMENDACIONES A SEGUIR CUANDO SE PRESENTAN MANIFESTACIONES, PAROS O MARCHAS EN LA CIUDAD.

- ✓ **Asistir a los puestos de trabajo de manera normal.** Nuestra principal prioridad es **proteger a las personas e instalaciones** para las cuales estamos asignados.
- ✓ **Informar al Command Center** de las actividades **fuera de lo normal** relacionada con el paro.
- ✓ **Si es posible, utilice su celular para grabar situaciones inusuales o personas cometiendo actos indebidos.** Ante todo, no comprometa su integridad. El material grabado será enviado al Command Center.
- ✓ **Siempre que cuenta con sistemas de video vigilancia verifique su funcionamiento** de tal manera que pueda utilizarse para la **identificación de vándalos** que resulten en el puesto donde usted trabaja.
- ✓ **Mantengase en permanente comunicación** sobre el estado de los recursos de sus equipos y la calidad de la señal. **Tenga presente la ubicación de botiquines, sistemas de extinción de incendios y rutas de evacuación.**





# LISTADO DE ASISTENCIA

CÓDIGO TH-F-003

VERSIÓN 1

CIUDAD: FECHA: 20/08/21 FECHA 03-02-16

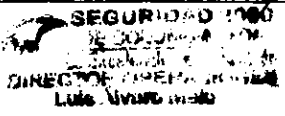
NOMBRE DE EVENTO: Disposición de plus batería. LUGAR: T-DAGUE

CONFERENCISTA: Reciclaje CUIDO con el AYM y residuos sólidos DURACION: AYUDA Y sensibilización por WhatsApp

BREVE RESUMEN DEL CONTENIDO:  
 Dar a conocer al personal de vigilancia, el dato que ocasiona el NO tratar de manera adecuada su disposición FINAL, CUIDO con el AYM y reciclaje.

N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Jorge Estreco Rosales	GUARDA	[Firma]
2	Juan James Angel	Guarda	[Firma]
3	José Alfredo Ochoa Mayorga	Guarda	José Alfredo Ochoa
4	Baudilio Pavet Gault	Guarda	[Firma]
5	Jorge Eduardo Camacho Caseris	Vigilante	[Firma]
6	Eduardo Antonio Gutierrez	Vigilante	[Firma]
7	Diego Fernando Mantu ipis	Guarda	[Firma]
8	Gustavo Adolfo ortegón falla	Guarda	Gustavo O
9	Brayun Felipe Murillo Bocachica	Guarda	Brayun Felipe
10	Wilson Sanchez Guevara	Guarda	Wilson
11	Andrés Mauricio Materan	Guarda	[Firma]
12	Gentil VELOZA TORO	GUARDA	[Firma]
13	Fris David Parrillo Yaima	Guarda	[Firma]
14	Yelson Hernández Vega	VIGILANTE	Yelson Hernández
15	Juipo BARRERA GONZALEZ	Guarda	[Firma]
16	Juan Carlos Gomez Paeza	Guarda	[Firma]
17	Javier Lozano Nieto	Vigilante	[Firma]
18	Leider Johana Ramirez	Guarda	[Firma]
19	Julieth Camilo Verde Gamboa	Guarda	Camilo Verde
20	Alexander Galvis Montoya	Guarda	[Firma]
21	Luis Oliver Cortes	Guarda	[Firma]

[Firma]





# LISTADO DE ASISTENCIA

CÓDIGO TH-F-003

VERSIÓN 1

CIUDAD:

FECHA:

20 08 21

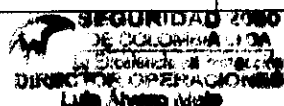
FECHA

03-02-16

NDMBRE DE EVENTO: Disposición de pilas baterías LUGAR: ± basue.  
 CONFERENCISTA: Reciclaje, CUIDO con el AGUA DURACION: Ayuda y sensibilización por Whatsapp  
 BREVE RESUMEN DEL CONTENIDO: x RESIDUOS SOLIDOS

N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Carlos ANTONIO Delasquez pinilla	Guarda	<i>[Signature]</i>
2	Luis Edouardo 124CS	Guarda	<i>[Signature]</i>
3	Jhon Edissen Lopez Galvis	Guarda.	<i>[Signature]</i>
4	Jose Soler Ballen	Guarda	Jose Geronio soler
5	Wendy loxaine Gorman S.	Guarda	Wendy Gorm.
6	FRANCISCO JAVIER BRANADO N	GUARDA	<i>[Signature]</i>
7	YEMIL VARELA GARCIA	GUARDA	<i>[Signature]</i>
8	ALEX DARIO GONZALEZ	Guarda	<i>[Signature]</i>
9	Jaidex Julian Sanchez	Guarda	Jaidex Sanchez
10	HENRY BOULLA RAMIREZ	GUARDA	<i>[Signature]</i>
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			

*[Signature]*





# DISPOSICIÓN DE PILAS Y BATERIAS



SEGURIDAD  
2000



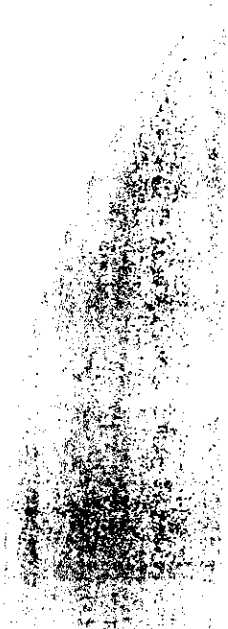
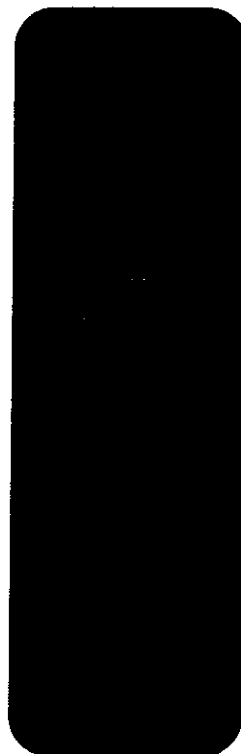
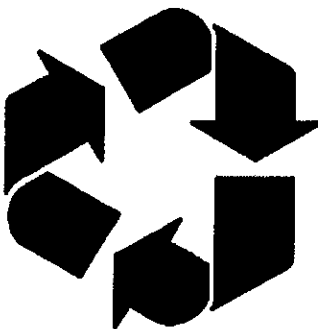
## Pilas con el ambiente

Con el tiempo el recubrimiento de las pilas se oxida y deja expuestos los metales que pueden contaminar, el aire, suelo y agua. Por medio del reciclaje no solo evitamos crear residuos contaminantes, también contribuimos a que el 75% de sus componentes puedan ser reutilizado.



# RECICLAJE

Por medio de las 3R:



# CUIDADO DEL AGUA



Cierra la llave  
mientras lavas  
los platos.

Si es posible  
utiliza un  
inodoro de  
doble  
descarga.

Cierra la llave  
mientras te  
cepillas los  
dientes.

Utiliza la  
lavadora y no  
desperdices  
mucho agua.



Repara todos  
los escapes  
que puedas  
tener.

# DISPOSICIÓN DE RESIDUOS



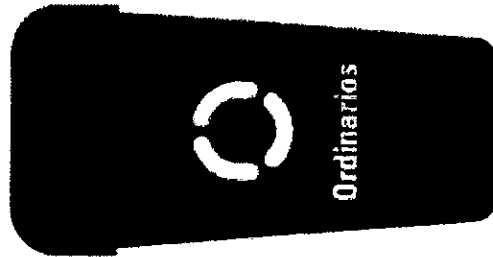
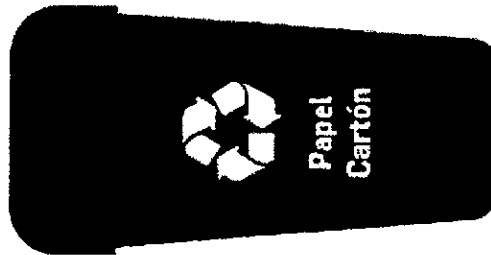
SEGURIDAD  
2000

Papel y cartón

Restos de  
comida,  
envolturas

Residuos  
peligrosos  
(agujas,  
tapabocas,  
residuos con  
sangre)

Envases de  
plástico



---

**UT** UNIÓN TEMPORAL SU 2000

**EVIDENCIA  
CAPACITACION  
AUTOCUIDADO  
SENSIBILIZACION  
RIESGO  
CARDIOVASCULAR**

**UT**

Carrera 2 No. 42-85, Ibagué, Colombia.  
2696314

gerencia@seguridad2000.co : financiera@seguridad2000.co



# LISTADO DE ASISTENCIA

CÓDIGO TH-F-003

VERSIÓN 1

CIUDAD: Itzamal

FECHA:

10 09 2021

FECHA

03-02-16

NOMBRE DE EVENTO: AUTOCUIDADO y control de circulación

LUGAR:

Ins. Seguridad Superior

CONFERENCISTA: Camila Martinez

DURACION:

1 hora.

BREVE RESUMEN DEL CONTENIDO: Utilización de EPP, comida y actividad física para promover el autocuidado.

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Yolinda Andrea Henao Bonilla	Guarda	Yolinda Henao
2	Julietth Camila Laverde Gamboa	Guarda	Camila Laverde
3	Jorge Carlos Canabio Cesus	Ug. Lte	Jorge Canabio
4	Luis Oliver Cortes Agudelo	Guarda	Luis Cortes
5	Juan de Jesus Godoy Ortiz	Guarda	Juan Godoy
6	<del>Kevin Roberto Galindo</del>		
7	GUSTAVO Adolfo ortegón falla	Guarda	Gustavo Ortega
8	Yeimi Varon Garcia	Guarda	Yeimi Varon
9	Thon Edisson Lopez Galois	G/S	Thon Edisson
10	Jose Alfredo Ochoa Mayorga	Guarda	Jose Alfredo Ochoa
11	Luis Fernando Reyes	Guarda	Luis Reyes
12	Manoel Carlos Anga	Guarda	Manoel Anga
13	Luis Hernandez		
14	Jose Gregorio Saler Ballen	Guarda	Jose Saler
15	Juan Carlos Luis Perea	Guarda	Juan Carlos Perea
16	Bernardo Perez Gomez	Guarda	Bernardo Perez
17	Diego Felipe Muelle	G/S	Diego Muelle
18	Jorge Elmer Cortes Cortes	Vigilante	Jorge Cortes
19	Jorge Elmer Cortes Cortes	G/S	Jorge Cortes
20	BIBIANA ORTIZ Mora	Guarda	Bibiana Ortiz
21	JULIO BARRERO GONZALEZ	Guarda	Julio Barrero
22	Carlos Antonio Nolasco	Guarda	Carlos Nolasco
23	Andrés Danilo Carrillo	Guarda	Andrés Carrillo
24	Braun Felipe Muelle	Guarda	Braun Muelle
25	Diego Orlando Martín Arce	Guarda	Diego Martín
26	Wilson Sanchez Arce	Guarda	Wilson Sanchez
27	Jaime Luciano Nieto	Vigilante	Jaime Nieto
28	Henry Danilo Carrillo	G/S	Henry Carrillo
29	Genri Upton	G/S	Genri Upton
30	Jose Alfredo Ochoa Mayorga	G/S	Jose Alfredo Ochoa
31	JAVIER GRANADOS NARANJO	Guarda	Javier Granados
32	ELEXI DARIO ERIC GONZALEZ	Guarda	Elexi Gonzalez
33	José Juan Sanchez Perez	Guarda	José Sanchez

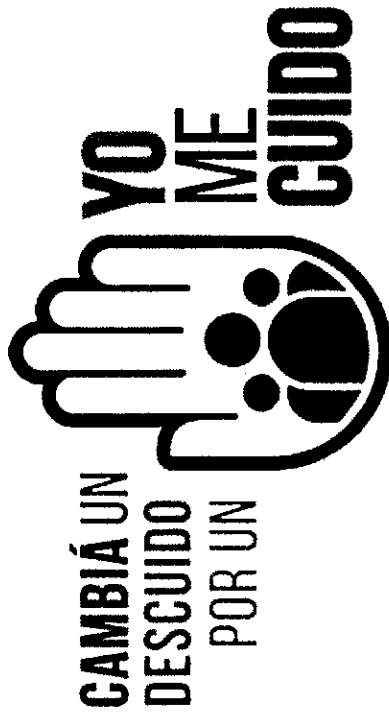
# !AUTOCUIDADO!



El autocuidado se puede definir como la actitud y aptitud que tiene una persona para realizar actividades que vayan encaminadas hacia un desarrollo sano y conservar su propia salud adquiriendo hábitos de vida saludable

## PRACTICAS

- ✓ Utilizar toda la dotación y EPPS asignados.
- ✓ Come sano y trata de realizar actividad física.
- ✓ Cuida de tu imagen (presentación personal)
- ✓ Informa acerca de tu estado de salud
- ✓ Hacer buen uso de procedimientos y protocolos establecidos por la organización.



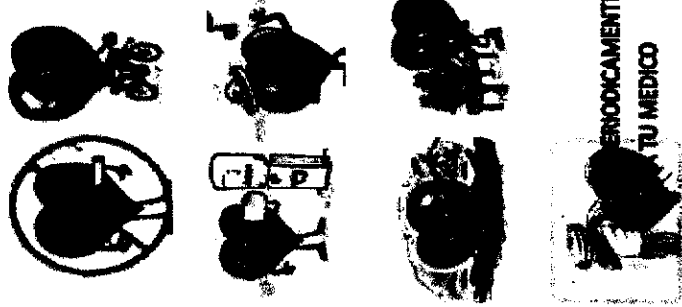
**El autocuidado refleja  
el amor que tenemos  
hacia nosotros  
mismos**

# ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES

Las enfermedades Cardiovasculares, son enfermedades que afectan a las arterias del corazón y del resto del organismo, ocasionando:



**COMO VOY A  
CUIDAR MI**

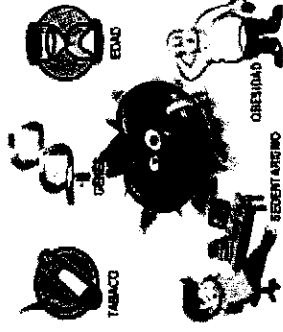


## SINTOMAS:

- DOLOR DE CABEZA
- VERTIGO MAREO
- DIFICULTAD RESPIRATORIA
- VISION BORROSA



## FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR



## RIESGO CARDIOVASCULAR

Es la probabilidad que tiene un individuo de sufrir enfermedades como las anteriores dentro de un determinado plazo de tiempo. Esto va a depender de que se tengan uno o más factores que predisponen a padecer estas enfermedades.





**EVIDENCIA  
CAPACITACION  
PLANES DE  
EMERGENCIA**



# LISTADO DE ASISTENCIA

CÓDIGO TH-F-003

VERSIÓN 1

CIUDAD: Ibayce

FECHA:

28 09 21

FECHA

03-02-16

NOMBRE DE EVENTO: capacitación Plan de emergencia

LUGAR:

Ins. Seguridad Superior

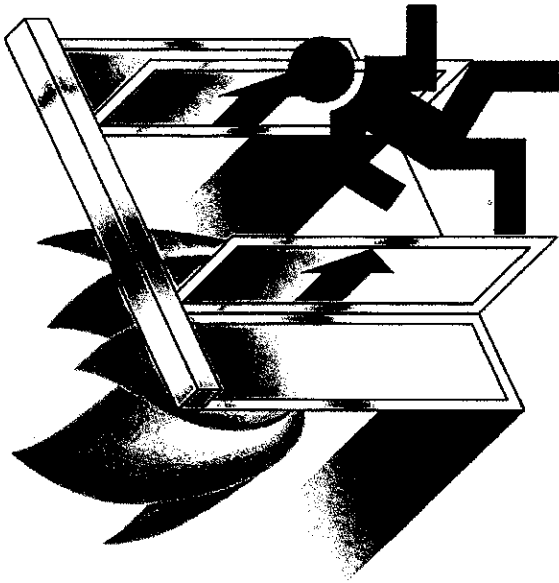
CONFERENCISTA: Alvaro Melo

DURACION:

BREVE RESUMEN DEL CONTENIDO: que es un Plan de Emergencia, roles de emergencia  
objetivos del Plan de emergencia

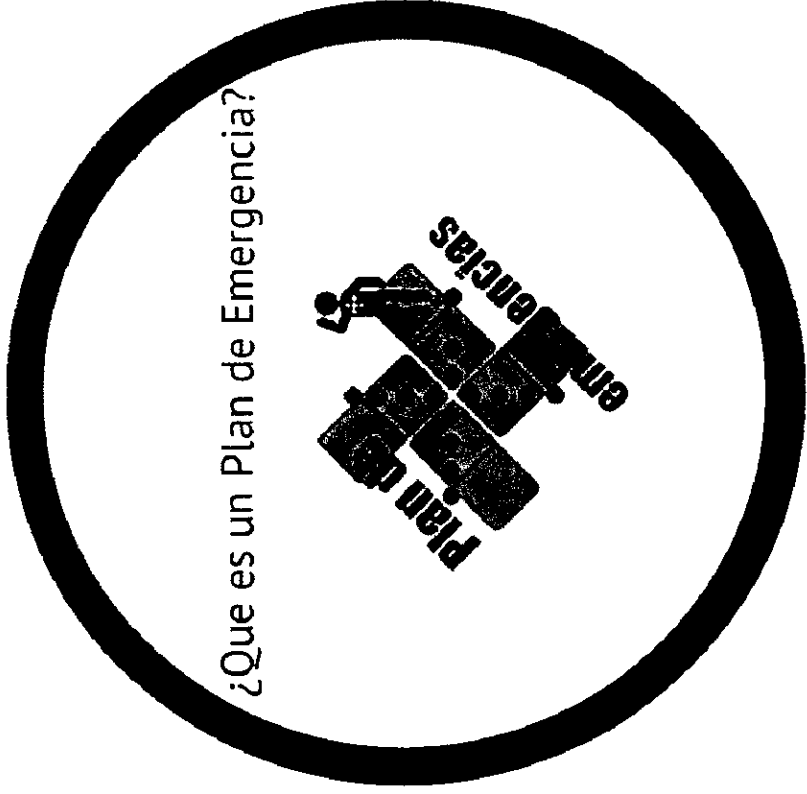
Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Mireth Camila Iruverde Cambra	Guarda	Camila Iruverde
2	Enrico Parra Gomez	Guarda	[Firma]
3	Gustavo Adolfo Ortega Falla	Guarda	Gustavo
4	Olivera Andrea Heredia Bonilla	Guarda	Olivera
5	Anna James	Guarda	[Firma]
6	Ans David Camille	Guarda	[Firma]
7	Yeimi Jarama Garcia	Guarda	[Firma]
8	Luis Eduardo Reyes	Guarda	[Firma]
9	Josue Carlos	Guarda	[Firma]
10	Juan Edisson Lopez	G/S	[Firma]
11	Juan el Jesus Gadoy Ortiz	Guarda	[Firma]
12	Luis Oliver Cortes	G.S	[Firma]
13	Wilson Hernandez	G.S	[Firma]
14	José Alfredo Ochoa Mayorga	Guarda	José Alfredo Ochoa
15	Francisco Javier Barrios Naranjo	Guarda	[Firma]
16	[Firma]	G.S	[Firma]
17	EXI DAZIO GONZALEZ	Guarda	[Firma]
18	Blanca Ortiz Mora	Guarda	[Firma]
19	José Gregorio Solor Ballen	Guarda	[Firma]
20	JULIO BARRNETO GONZALEZ	Guarda	[Firma]
21	Jorge Eliseo Vasquez Cruz	Guarda	[Firma]
22	Carlos Antonio Velazquez	Guarda	[Firma]
23	Jorge Carlos Anco Caseros	Vigilante	[Firma]
24	Juan David Ferrero Aguero	Negociante	[Firma]
25	Diego Ferrero Murillo	Guarda	[Firma]
26	Juan David Ferrero Aguero	G.S	[Firma]
27	José Alfredo Ochoa Mayorga		
28	Brayan Felipe Murillo	Vigilante	Brayan Murillo
29	Luis Oliver Cortes	G.S	[Firma]
30	Jorge Eliseo Vasquez Cruz	Vigilante	[Firma]
31	Guarda Juan Sanchez Perez	Guarda	Juan Sanchez
32	Wilson Sanchez	Guarda	[Firma]
33	Josue Lozano Nieto	Vigilante	Josue Lozano

## Capacitación



## Plan de Emergencia

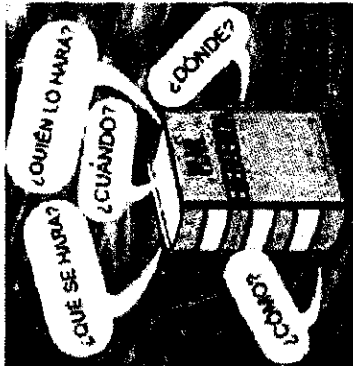




¿Que es un Plan de Emergencia?

Es un conjunto de procedimientos técnicos y administrativos de prevención y control de riesgos que permiten organizar y optimizar los recursos de la empresa con el fin de evitar y reducir al mínimo las consecuencias humanas o económicas que puedan derivarse de una situación de emergencia

## OBJETIVOS DE UN PLAN DE EMERGENCIA



Preservar el normal funcionamiento de las instalaciones mediante la detección, control o eliminación de riesgos que puedan generar una emergencia

Recuperar la capacidad operativa de la organización controlando y minimizando los efectos de la emergencia poniendo en práctica normas y procedimientos establecidos

Que el control de la emergencia sea efectuado por grupos operativos y debidamente instruidos con conocimientos de sus tareas

# QUE TIPOS DE EMERGENCIA SE PUEDEN PRESENTAR

## Tecnológicas

- Incendios
- Explosivos
- Escape de gas
- Fallas estructurales

- Naturales
- Sismos
- Terremotos
- Inundaciones

- Sociales
- Sismos
- Terremotos
- Inundaciones

EN SUPERIOR SE TIENEN IMPLEMENTADOS LOS PLANES OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA QUE LOS GUARDAS CONOZCAN EL PROCEDIMIENTO PARA ATENDER CADA EMERGENCIA SEGÚN CORRESPONDA ...PON Atentado Terrorista.doc

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>



**PLAN DE EMERGENCIA  
SEGURIDAD 2000 LTDA.**


**AGOSTO DE 2021  
IBAGUE, COLOMBIA**

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

## CONTENIDO

1.	INTRODUCCION.....	4
2.	POLITICA DE EMERGENCIAS.....	5
3.	JUSTIFICACIÓN.....	6
4.	OBJETIVOS.....	6
4.1.	GENERAL.....	6
4.2.	ESPECIFICOS.....	6
5.	ALCANCE.....	7
6.	MARCO DE REFERENCIA.....	7
6.1.	HISTÓRICO.....	7
7.	INFORMACION GENERAL.....	8
8.	GEOREFERENCIACION DE LA ORGANIZACIÓN.....	9
8.1.	VÍAS DE ACCESO Y EVACUACIÓN.....	9
9.	DESCRIPCION EXTERNA E INTERNA.....	9
10.	AUTORIDADES Y ENTIDADES DE SOCORRO CERCANAS.....	10
10.1.	CLÍNICAS.....	10
11.	ESTRATIFICACIÓN.....	10
12.	MARCO LEGAL.....	10
13.	RAMA PREVENTIVA.....	11
14.	RAMA PASIVA O ESTRUCTURAL.....	11
15.	RAMA ACTIVA O CONTROL DE LAS EMERGENCIAS.....	11
16.	NIVELES DE ACTUACION O RESPUESTA.....	12
17.	GLOSARIO.....	13
18.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.....	14
19.	ANALISIS DE RIESGO Y VULNERABILIDAD.....	16
20.	IDENTIFICACION DE RIESGOS.....	16
21.	METODOS DE EVALUACIÓN DE VULNERABILIDAD.....	16
22.	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS BRIGADISTA.....	18
22.1.	AMENAZA DE INCENDIO.....	18
22.2.	AMENAZA DE BOMBA.....	19
22.3.	ATENCION EN SISMOS.....	20
22.4.	ATENCIÓN DE LESIONADOS.....	21
23.	PROCEDIMIENTO PARA TRABAJADORES.....	22
24.	EN CASO DE INCENDIO.....	24
25.	EN CASO DE TERREMOTO.....	25
26.	EN CASO DE TERRORISMO.....	25
27.	INSTRUCTIVO PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD.....	26
28.	INSTRUCCIONES PARA HORAS NOCTURNAS.....	27
29.	MENSAJES ESCRITOS O CARTAS DE AMENAZA.....	28
30.	PLAN DE EVACUACION.....	29
30.1.	OBJETIVOS.....	29
31.	IDENTIFICACION DE RIESGOS.....	29
32.	SISTEMA DE ALARMA.....	29
33.	ACCIONES DE CONTROL.....	30



	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

34.	SISTEMA DE COMUNICACIÓN .....	31
35.	SISTEMA DE COMUNICACIÓN INTERNA .....	31
36.	PRÁCTICAS Y SIMULACROS .....	31
36.1.	OBJETIVOS.....	32
36.2.	FRECUENCIA.....	32
36.3.	OBLIGATORIEDAD .....	32
36.4.	CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD.....	32
37.	CALCULO DE SALIDA.....	33
38.	PLAN DE EMERGENCIAS MÉDICAS .....	33
39.	RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES .....	35
40.	DETERMINACIÓN DE ALARMAS Y COMUNICACIÓN.....	38
41.	HERIDAS POR ARMAS DE FUEGO.....	41
42.	TERREMOTOS.....	42
43.	DESPUÉS DE TODA ACCIÓN TENGA EN CUENTA.....	43
44.	PLAN DE EVACUACION MEDEVAC .....	43
45.	REQUERIMIENTOS.....	44
46.	GRUPOS DE APOYO INTERNOS .....	44
47.	PROGRAMA DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO.....	45
48.	PLAN DE DIVULGACION .....	47
49.	RECOMENDACIONES.....	48
50.	BIBLIOGRAFIA.....	48
51.	ANEXOS.....	49
52.	CONTROL DE CAMBIOS .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

## 1. INTRODUCCION

El Gerente de SEGURIDAD 2000, consciente de los riesgos que ésta actividad económica trae, y de acuerdo a la responsabilidad civil, moral y ética que la sociedad le impone, ha dispuesto todos los medios adecuados para que se implemente el presente Plan de emergencias, en el cual se muestra de una manera práctica y adecuada, toda la metodología para la realización del documento y la aplicación de los postulados estratégicos, tácticos y operativos, que cada ente al interior de la Empresa, debe desarrollar para que se cumplan a satisfacción los objetivos planteados.

El motivo fundamental que incentiva el presente trabajo es el garantizar a todos los trabajadores, visitantes, proveedores y en general a todas las partes interesadas, un alto grado de seguridad, ya que, si bien los riesgos se pueden mantener con algún grado de control, los peligros son de diversas índoles y sus consecuencias son impredecibles; por tal razón, se puede plantear la generación de estrategias tendientes a mitigar las consecuencias de las emergencias o catástrofes que estas generen, de acuerdo con estas premisas se busca que éste documento sea una directriz para todas las partes involucradas y una herramienta en la toma de decisión.

La metodología empleada por SEGURIDAD 2000, es en primera instancia el realizar una breve reseña de la Empresa; posteriormente, mostrar la conformación de los grupos encargados para la ejecución de las actividades y la toma de decisiones, con su respectivo rol y rango dentro de la emergencia, los elementos logísticos requeridos, la codificación de la alarma, las rutas de evacuación, puntos de encuentro y en general todos los aspectos que se requieran dentro del análisis de vulnerabilidad, y los documentos anexos que permitan brindar seguridad a la Empresa y sus trabajadores.

Las situaciones de emergencia, que se pueden presentar en el ambiente de trabajo, tienen como consecuencia importantes pérdidas para la sociedad, las empresas, trabajadores, clientes, y en general a la sociedad.

En un país como Colombia en donde se afrontan diferentes situaciones de emergencia, debido a las condiciones topográficas, naturales sociales, económicas, laborales y demás sucesos relacionados con el desarrollo tecnológico y humano, se hace necesario realizar el análisis de vulnerabilidad, para identificar el grado de indefensión frente a una amenaza, o que tan débil es la empresa ante un peligro específico, entendiéndose que la vulnerabilidad depende de la posibilidad de ocurrencia o frecuencia del evento y las medidas adoptadas por la empresa; así mismo de la factibilidad de propagación, y la dificultad en el control, condicionada esta por las protecciones pasivas o activas aplicadas en el lugar de trabajo.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

## 2. POLITICA DE EMERGENCIAS

SEGURIDAD 2000, comparte el interés y la preocupación por lograr el bienestar de sus trabajadores, es consciente de la responsabilidad que tiene con ellos, con sus políticas de calidad y el apoyo gubernamental mediante la Ley 9/79 Art. 114, 234, Resolución 2400/79 Art. 223, resolución 2413/79, Resolución 1016/89 y Decreto 2222/93 Art, 234. Se ha comprometido en generar planes de prevención y control de emergencias para evitar y minimizar lesiones a las personas, daños a equipos, instalaciones y medio ambiente, ocasionadas por la aparición de Emergencias en el desarrollo de las actividades propias de la empresa.

Para dar soporte a lo anterior, SEGURIDAD 2000., constituyó el Comité Operativo de Emergencias - COE y la brigada de emergencias, estos dependen directamente de la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión, y es un organismo interno de control de emergencias que se mantiene en constante entrenamiento para asegurar el control eficaz y efectivo cuando se presente una emergencia, para preservar la vida, disminuir las lesiones en las personas y daños en las instalaciones o medio ambiente.

**OMAR CHARRIS**  
Gerente General.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

### 3. JUSTIFICACIÓN

El permanente desarrollo tecnológico, unido a otros factores como la ubicación geográfica del país, hace que cada día muchos riesgos aumenten, siendo potencialmente más lesivos para toda la sociedad.

Colombia ésta estratégicamente ubicada en un campo de acción, donde interactúan tres placas tectónicas principales. La placa de ANZI que se desplaza de occidente a oriente, con una velocidad de 60 a 80 mm/año; La placa SURAMERICANA que se desplaza en sentido aproximadamente contrario a la placa de ANZI, con una velocidad de 30 mm/año y la placa del CARIBE, con menores desplazamientos; lo anterior origina un sistema de fallas en las cuales se acumula y libera energía con un potencial destructor significativo.

Los riesgos naturales y tecnológicos, originan para las edificaciones una serie de emergencias con características diferentes según el tipo de construcción, la utilización que tenga y por supuesto dependiendo de la respuesta que este en capacidad de tener el personal que normalmente las ocupan; por lo tanto, deben considerarse estas particularidades en el momento de elaborar e implementar los respectivos planes de emergencia.

Por estas razones se hace obligatorio que se disponga de una adecuada organización para la prevención y atención de emergencias en forma permanente y efectiva; además, que ésta organización refleje una interacción continua entre la empresa y los organismos de socorro.

### 4. OBJETIVOS

#### 4.1. GENERAL

Tener un mayor grado de prevención y control sobre los riesgos y amenazas presentes, contando para ello con un plan de emergencias que contemple cualquier eventualidad, para de esta manera garantizar la vida e integridad de los trabajadores, visitantes y en general de cualquier persona que por algún motivo se pueda ver afectada por las emergencias propias o externas pero que afecten a la Empresa; y así evitar pérdidas económicas o humanas, por eventos naturales o antrópicos.

#### 4.2. ESPECIFICOS

- ✓ Tener un documento escrito para el manejo de emergencias
- ✓ Identificar y evaluar los riesgos que pueden generar emergencias dentro y fuera de la organización.
- ✓ Conocer la naturaleza y las características de las diferentes amenazas que se puedan presentar en SEGURIDAD 2000., y sus posibles consecuencias.
- ✓ Determinar la Vulnerabilidad que tiene las instalaciones, en lo referente a riesgos y amenazas que puedan afectar a la empresa.
- ✓ Establecer medidas de prevención y de protección para los escenarios de riesgo que se han identificado.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

- ✓ Organizar los recursos que la empresa posee, tanto humanos como físicos, para hacer frente a cualquier tipo de emergencias.
- ✓ Preservar la vida de las personas que laboran en SEGURIDAD 2000.
- ✓ Evitar pérdidas económicas para la Empresa.
- ✓ Planear y realizar los simulacros pertinentes que permitan establecer las acciones de mejora que el plan requiera, para cumplir con los objetivos propuestos.
- ✓ Conformar el comité operativo de emergencias mediante el compromiso y participación de las directivas de la empresa.
- ✓ Establecer los procedimientos a seguir en caso de emergencia, que garanticen la salida oportuna y segura del personal que labora en cada una de las secciones.
- ✓ Establecer las rutas de evacuación para cada una de las secciones, así como el punto de reunión y conteo de personal.
- ✓ Proporcionar seguridad a los trabajadores, contratistas y visitantes.

## 5. ALCANCE

El presente plan de Emergencias de SEGURIDAD 2000 LTDA., será solo de alcance en la sede principal Bogotá, comprende desde la articulación con la brigada de emergencias de la sede administrativa, el plan de evacuación, el programa de extintores, la capacitación específica en emergencias y simulacros. Los guardas de seguridad hacen parte de los planes de emergencia de las empresas que brindan el servicio, de una manera no activa ya que descuidarían su razón de ser en el servicio.

## 6. MARCO DE REFERENCIA

### 6.1. HISTÓRICO

SEGURIDAD 2000 LTDA., es una Empresa que se dedica a la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada con armas y sin armas en las modalidades fija, móvil, escoltas a personas y mercancías con la utilización de medios tecnológicos a nivel nacional. Siendo una entidad joven, dinámica, que busca el bienestar de todos sus trabajadores mediante un compromiso de excelencia en el servicio, fundamenta su éxito en la selección, formación del trabajador, supervisión permanente y la calidad del servicio.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	SI-PN-001
		<b>Versión</b>	3
		<b>Fecha</b>	06-08-21

## 7. INFORMACION GENERAL

<b>Razón Social</b>		<b>Nit.</b>	
SEGURIDAD 2000 LTDA		800085492-7	
<b>Datos Generales</b>			
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:info@seguridad2000.co">info@seguridad2000.co</a>	<b>Teléfonos</b>	2665286
<b>Dirección</b>	Carrera 2 42-85	<b>Fax</b>	
<b>Localización a nivel Urbano</b>			
<b>Departamento</b>	Tolima	<b>Ciudad</b>	Ibague
<b>Localidad</b>	Casa club	<b>Barrio</b>	Casa club
<b>Ubicación central</b>			
<b>Linderos Sectoriales Inmediatos</b>		<b>Vías de Acceso – Salida</b>	
<b>Norte:</b> Casa de eventos		Acceso Peatonal: Portería Administrativa Nomenclatura: carrera 2 42-85	
<b>Sur:</b> Defensa civil		lateral Nomenclatura: calle 43	
<b>Oriente: la española</b>		Calle 41 Nomenclatura: carrera 41	
<b>Occidente: Zona Residencial</b>		Acceso: N/A Nomenclatura: N/A	
<b>Clasificación de la organización</b>			
<b>Actividad Económica</b>	Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada		
<b>Representante Legal</b>	OMAR CHARRIS		
<b>Teléfono</b>	2665286	<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:Gerencia@seguridad2000.co">Gerencia@seguridad2000.co</a>
<b>NOMBRE A.R.L. Y NIVEL DE RIESGO</b>			
Actualmente EMPRESA se encuentra afiliada a la ARL AXA COLPATRIA.			
<b>ASPECTOS ESTRUCTURALES PRINCIPALES</b>			
<b>Características de la construcción y tipo de acabados:</b> las oficinas se encuentran ubicadas en una vivienda de 2 plantas, la estructura general de la vivienda es en concreto reforzado y divisiones en DRYWALL, puertas y ventanas en lamina de hierro, alfombra en el primer piso.			

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

## 8. GEOREFERENCIACION DE LA ORGANIZACIÓN

Las instalaciones están situadas en el CASA CLUB, barrio de tipo residencial con presencia de algunas empresas dentro de las cuales se encuentran HUEVOS AAA, RESTAURANTES, PANADERIAS Y CASA DE EVENTOS.



### 8.1. VÍAS DE ACCESO Y EVACUACIÓN

Contamos por el costado oriental con la **CARRERA 42** la cual es bidireccional y permite una rápida evacuación. Al occidente tenemos la **avenida miro lindo**, hacia el sur con la **calle 60** y por los dos francos calles amplias de fácil acceso con boca calles en avenidas principales.

## 9. DESCRIPCION EXTERNA E INTERNA

El Barrio casa club se caracteriza por ser en su mayoría de tipo residencial, pero en los últimos años ha tenido un incremento en la presencia de comercios formales, semi informales e informales. Como áreas de tipo empresarial se toma la zona desde la 40 hasta la Calle 41 ente la avenida mirolindo Como puntos de zonas residenciales.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	Código	SI-PN-001
		Versión	3
		Fecha	06-08-21

## 10. AUTORIDADES Y ENTIDADES DE SOCORRO CERCANAS.

ENTIDAD	DIRECCION	TELEFONO
Defensa civil	Carrera 2 # 42 - 91	2658286
Cai policía	Carrera 4 estadio calle 38	5159581
Fiscalía General de la Nación	Av miro lindo	5702000
Bomberos	Calle 60 N° 3-2	2693333

### 10.1. CLÍNICAS

ENTIDAD	DIRECCION	TELEFONO
Clínica nuestra	Cl. 59a #5a Sur-1	3186788103
Hospital Federico	2739805	2739805
Hospital Federico lleras limonar	Cl. 58 #525	2640888

## 11. ESTRATIFICACIÓN

El entorno donde desarrolla sus actividades la oficina administrativa de SEGURIDAD 2000 LTDA., Sede Principal Ibagué es de un estrato social y nivel 3, siendo el 1 el de más bajos ingresos y el 6 el nivel de mayor poder adquisitivo.

## 12. MARCO LEGAL

Disposiciones nacionales e internacionales que exigen a las Empresas o compañías privadas o de carácter público a la creación, aplicación y desarrollo de planes para la atención de emergencias:

- **DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ONU DE DICIEMBRE DE 1948.**


**Artículo 3** Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

- **LEY NOVENA, ENERO DE 1979 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

- **Artículo 80** Para reservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones, la presente ley establecer normas tendientes a:

- **Literal b.** Proteger a la persona contra riesgos relacionado con agentes físicos, químicos, biológicos, orgánicos, mecánicos y otros que puedan afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo.



	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

- **Literal e.** Protegen a los trabajadores y la población contra los riesgos para la salud provenientes de la producción, almacenamiento, transporte, expendio, uso y disposición de sustancias peligrosas para la salud pública.
- **Artículo 96** Todos los locales de trabajo tendrán puertas de salida en número suficientes y de características apropiadas para facilitar la evacuación de personal en caso de emergencia o desastre, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante las jornadas de trabajo. Las vías de acceso a las salidas estarán claramente señalizadas.
- **RESOLUCION 1016, MARZO DE 1989 MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**
- **Artículo 10** Los subprogramas de medicina preventiva y del trabajo, tienen como finalidad principal la promoción, prevención y control de la salud del trabajador, protegiéndolo de factores de riesgo ocupacionales; ubicándolo en un sitio acorde a sus condiciones Psico-fisiológicas y manteniéndolo en aptitud de trabajo.
- **Numeral 7** Organizar e implementar un servicio oportuno y eficiente de primeros auxilios.
- **Artículo 11** El subprograma de Higiene y Seguridad Ind., Tiene como objeto la identificación, reconocimiento, evaluación y control de los factores ambientales que se originen en los lugares de trabajo y que puedan afectar la salud de los trabajadores.
- **Numeral 11** Inspeccionar periódicamente las redes e instalaciones eléctricas locativas, de maquinaria, equipos y herramientas, para controlar los riesgos de electrocución y los peligros de incendio.
- **Numeral 18** Organizar y desarrollar un plan de emergencias teniendo en cuenta las siguientes ramas:

### **13. RAMA PREVENTIVA**

Aplicación de las normas legales y técnicas sobre Combustibles, Equipos Eléctricos, Fuentes de Calor y Sustancias Peligrosas propias de la actividad económica de su Empresa.

### **14. RAMA PASIVA O ESTRUCTURAL:**

Diseño y construcción de edificaciones con materiales resistentes, vías de salida suficientes y adecuadas para la evacuación, de acuerdo con los riesgos existentes y número de trabajadores.

### **15. RAMA ACTIVA O CONTROL DE LAS EMERGENCIAS**

Conformación y organización de brigadas, (Selección, Capacitación, Planes de Emergencia y Evacuación), sistema de detección, alarma comunicación, selección y distribución de equipos de

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

control fijo o portátiles (manuales o automáticos), inspección, señalización y mantenimiento de los sistemas de control.

- **DECRETO 1295 DE JUNIO 22 DE 1.994 DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.**
- **Artículo 35** La afiliación al sistema General de Riesgos Profesionales da derecho a la Empresa afiliada a recibir por parte de la entidad Administradora de Riesgos Profesionales:
- **Literal b.** Capacitación básica para el montaje de la Brigada de Primeros Auxilios.
- **DECRETO 033 DE 1998. CODIGO NACIONAL DE SISMO RESISTENCIA.** Reglamenta las condiciones mínimas de sismo resistencia para las estructuras construidas como por construir

- **CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO**

- **Artículo 2315      Primeros Auxilios**

1. El patrono debe prestar al accidentado los primeros auxilios, aun cuando el accidente sea debido a provocación deliberada o culpa grave de la víctima.

2. Todo patrono debe tener en su establecimiento los mecanismos necesarios para las atenciones de urgencias en caso de accidente o caso súbito de enfermedad, de acuerdo con la reglamentación que dicte la Oficina Nacional de Medicina e Higiene Industrial.

#### **16. NIVELES DE ACTUACION O RESPUESTA**

Para efectos prácticos, se consideran tres (3) niveles de actuación o respuesta según la magnitud de la emergencia.

- **Nivel I: Respuesta Local.**

Situación que no afecta la seguridad de las personas y que no altera el proceso productivo, la cual puede ser controlada por el personal que labora en el área con mínimos recursos.

Ejemplos.

- ✓ Conato de incendio en una oficina o en la cafetería.
- ✓ Sobrecarga en equipos y redes eléctricas.
- ✓ Urgencia médica leve, pequeña herida.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

- **Nivel II: Intervención de Grupos de Control**

Cuando el control de una emergencia se sale del alcance del personal del área y se requiere la participación de los Grupos de Control - Brigada de Emergencia.

Ejemplos

- ✓ Accidentado por atrapamiento
- ✓ Conato de incendio en un automóvil o en una patrulla.
- ✓ Accidente por caída de un Nivel superior con posibilidad de lesión de Columna

- **Nivel III: Ayuda Externa**

Comprende las emergencias generales, Terremoto, incendio general, Desplome de un techo, etc., que por su dinámica sobrepasan o amenazan sobrepasar la capacidad de respuesta de los Grupos de Control de la empresa, pudiendo afectar o comprometer a toda la Comunidad o al Medio ambiente, demandando la intervención del personal y equipos externos (Bomberos Voluntarios, Defensa Civil, Cruz Roja, Comité Local de Emergencias). Según el tipo de eventualidad.

## 17. GLOSARIO

A continuación se relacionan algunos términos con el fin de facilitar el entendimiento del Plan de Emergencias establecido por SEGURIDAD 2000 LTDA.

- **Contingencia:** Evento que tiene la posibilidad de ocurrencia o no-ocurrencia.
- **Emergencia:** Evento que se tiene calculado que sobrevenga.
- **Posibilidad:** Que se puede ejecutar, existir u ocurrir, el evento reconocido. Se analiza desde el punto de vista cualitativo, como por ej. Bajo, Medio o Alto.
- **Probabilidad:** Eminente ocurrencia del evento, sin especificar el tiempo. El sistema de valoración está dado desde la cuantificación de la escala de posibilidad.
- **Emergencia incipiente:** Evento que puede ser controlado por un grupo con entrenamiento básico y con equipos disponibles en el área de acuerdo al riesgo.
- **Emergencia interna:** Es Aquel evento que ocurre, comprometiéndolo gran parte de la entidad involucrada, requiriendo de personal especializado para su atención.
- **Emergencia general:** Es aquel evento que ocurre dentro de la entidad y que, además, amenaza instituciones vecinas.
- **Vulnerabilidad:** Debilidad presentada ante un evento que puede causar afectación.
- **Gravedad:** Grado de afectación resultante de un evento.
- **Comité de emergencias:** Grupo de administrativo de las emergencias antes, durante y después de los eventos; responsable de organizar planear y poner en funcionamiento el plan de emergencias.
- **Brigada de Emergencias:** Grupo operativo con entrenamiento para atender emergencias incipientes.


	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	Código	SI-PN-001
		Versión	3
		Fecha	06-08-21

- **Dotación para atención de emergencias:** Vestimenta que sirve de protección al grupo operativo que enfrenta la emergencia.
- **Equipos para atención de emergencias:** Equipos destinados para ser operados por los brigadistas de acuerdo al factor de riesgo.

#### 18. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

<b>GRUPO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS</b>
<p>Es el grupo de trabajadores capacitados y entrenados para prevenir y controlar los eventos que pueden generar pérdidas económicas y Humanas a la empresa.</p> <p>✓ <b>Para la pertenencia a este grupo se debe cumplir con los siguientes requisitos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Antigüedad mínima de tres meses</li> <li>- No haber tenido llamados de atención</li> <li>- Aprobación de Recursos Humanos</li> <li>- Certificación médica satisfactoria</li> </ul>

<b>BRIGADA DE CONTROL DE INCEDIOS</b>
<p>✓ <b>ANTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inspección periódica de áreas</li> <li>- Inventario e Inspección periódica de equipos contra incendio</li> <li>- Asistir a capacitaciones que se programen</li> <li>- Realizar prácticas para actualización</li> <li>- Entrenamiento físico</li> </ul> <p>✓ <b>DURANTE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ubicar el área afectada</li> <li>- Trasladar los equipos necesarios para el control</li> <li>- Evaluar área afectada</li> <li>- Realizar control del evento</li> <li>- Revisar el área y controlar otras fuentes de ignición</li> <li>- Apoyar grupos de Primeros Auxilios y de Búsqueda y Rescate</li> <li>- Apoyar entidades externas que se presenten</li> </ul> <p>✓ <b>DESPUÉS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inspeccionar el área afectada</li> <li>- Apoyar en el restablecimiento de la zona</li> <li>- Mantenimiento y reposición de equipos y E.P.P. utilizados</li> <li>- Evaluación de las maniobras</li> <li>- Ajuste de procedimientos</li> </ul>

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	SI-PN-001
		<b>Versión</b>	3
		<b>Fecha</b>	06-08-21

<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>NANTES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión e inventario de los equipos para atención de heridos</li> <li>- Revisión periódica de los manuales de primeros auxilios</li> <li>- Asistir a capacitaciones y reentrenamientos</li> <li>- Entrenamiento físico.</li> <li>- Establecimiento protocolo de Triage y atención de heridos, o pacientes.</li> <li>- Revisión de los listados de evacuación donde se deben consignar posibles personas que tengan enfermedades preexistentes.</li> </ul> </li>   <li>✓ <b>DURANTE</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ubicar el área del evento</li> <li>- Utilizar elementos necesarios para bioseguridad</li> <li>- Evaluación del área y del paciente.</li> <li>- Atención primaria y secundaria.</li> <li>- Limitar riesgos para el auxiliador y para el paciente</li> <li>- Prestar primeros auxilios en forma inmediata, oportuna y adecuada.</li> <li>- Inmovilizar al paciente cuando se tengan dudas de fracturas.</li> <li>- No suministre bebidas alcohólicas o medicamentos sin prescripción médica.</li> <li>- Controle signos vitales.</li> <li>- Atender a los pacientes de acuerdo a recomendaciones del médico y/o profesional de la salud.</li> <li>- Transportar al o a los pacientes en forma rápida y segura.</li> </ul> </li>   <li>✓ <b>DESPUES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de la respuesta.</li> <li>- Corrección de procedimientos.</li> <li>- Mantenimiento, Reposición e inventario de recursos.</li> </ul> </li> </ul>

<b>BRIGADA DE EVACUACIÓN Y RESCATE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>ANTES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y dominar los planos de la casa</li> <li>- Conocer vías de evacuación y punto de reunión final</li> <li>- Conocer procedimientos para evacuación</li> <li>- Establecer listado del personal a cargo en las evacuaciones</li> <li>- Discutir y practicar procedimientos</li> <li>- Revisión de equipos propios de las labores de rescate</li> <li>- Inspección de áreas</li> <li>- Prácticas periódicas de búsqueda y rescate</li> <li>- Entrenamiento físico</li> <li>- Conocer el punto de encuentro principal y secundario de evacuación</li> </ul> </li> </ul>

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	Código	SI-PN-001
		Versión	3
		Fecha	06-08-21

<p>✓ <b>DURANTE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informa a los ocupantes del área asignada la necesidad de evacuar</li> <li>- Iniciar la evacuación el brigadista principal, llevando la paleta de reunión, y direccionando a las personas, mientras el brigadista secundario inicia un recorrido por todas las instalaciones para verificar que nadie se queda en el sitio.</li> <li>- Recordarle al personal a evacuar los procedimientos</li> <li>- Dirigir la evacuación</li> <li>- Controlar brotes de pánico y/o histeria</li> <li>- No permitir que los ocupantes se devuelvan</li> <li>- Cerrar todas las puertas tras de sí, sin seguro</li> <li>- Ayudar u ordenar la ayuda para el personal con limitaciones</li> <li>- En el punto de reunión especificado verificar el listado del personal asignado</li> <li>- Comunicar al director de la evacuación el resultado de la maniobra</li> <li>- Desplazar equipos y E.P.P.</li> <li>- Utilizar E.P.P.</li> <li>- Evaluación del área</li> <li>- Establecer plan de trabajo por grupos</li> <li>- Realizar búsqueda y rescate</li> <li>- Entregar pacientes al médico, al profesional de la salud o Grupo de Primeros Auxilios</li> </ul> <p>✓ <b>DESPUES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Permanecer con los evacuados en el punto de reunión final</li> <li>- Verificar el área de trabajo cuando se autorice el reingreso</li> <li>- Dirigir el reingreso del personal del área asignada</li> <li>- Evaluar y ajustar los procedimientos con el director de evacuaciones</li> <li>- Ajustar plan de evacuación y procedimientos</li> <li>- Revisión y mantenimiento de equipos</li> </ul>
--

## 19. ANALISIS DE RIESGO Y VULNERABILIDAD

### 20. IDENTIFICACION DE RIESGOS

Se establece el nivel de preparación que tiene la empresa para afrontar un evento catastrófico, o situación que pueda alterar su normal funcionamiento y permanencia en el mercado.

### 21. METODOS DE EVALUACIÓN DE VULNERABILIDAD

#### Método Méseri.

Se trata de un método orientativo que sirve para una visualización rápida del riesgo global de incendio.

En este método se conjugan de forma sencilla, las características propias de las instalaciones y los medios de protección, de cara a obtener una cualificación del riesgo ponderada por ambos factores.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	Código	SI-PN-001
		Versión	3
		Fecha	06-08-21

La Tabla de valoración que se utiliza es la siguiente:

VALOR DE RIESGO	CALIFICACIÓN DEL RIESGO
Inferior a 3	
3 a 5	Malo
5 a 8	Buena
Superior a 8	

La valoración obtenida para el almacén de SEGURIDAD 2000 ., es:

VALOR DE RIESGO

6,80

CALIFICACIÓN DEL RIESGO

Buena

- **Método del Manual para la Elaboración de Planes Empresariales de Emergencia y Contingencias y su Integración con el SNPAD**

Este Método fue desarrollado por la Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres que evalúa 25 aspectos diferentes relacionados con el Plan de Evacuación, Sistemas de Alarma, Sistemas Contra incendios, Entidades de Socorro, Estructura y Tipo de Construcción, Brigada de Emergencia y otros.

La siguiente tabla es la utilizada en la valoración del nivel de vulnerabilidad:

TABLA PARA COMPARACION DEL NIVEL DE VULNERABILIDAD	
PUNTAJE TOTAL	ACCIÓN A SEGUIR
0 - 50	La edificación presenta una alta vulnerabilidad funcional, se deben revisar todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el Empresa en un momento de emergencia.
50,1 - 70	La edificación presenta una vulnerabilidad media-alta y un plan para emergencia incompleto, que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia.
70,1 - 90	La edificación presenta una baja vulnerabilidad y un plan para emergencia apenas funcional que debe optimizarse.
90,1 - 100	La vulnerabilidad es mínima y el plan presenta un estado óptimo de aplicación.

El resultado obtenido para SEGURIDAD 2000 ., es el siguiente:

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	SI-PN-001
		<b>Versión</b>	3
		<b>Fecha</b>	06-08-21

<b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>	<b>NUMERO</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>TOTAL</b>
TOTAL ÍTEMS CON RESPUESTA A =	12	4,0	48
TOTAL ÍTEMS CON RESPUESTA B =	11	2,0	22
TOTAL ÍTEMS CON RESPUESTA C =	2	0,4	0,8
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			<b>70,8</b>

## 22. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS BRIGADISTA

### 22.1. AMENAZA DE INCENDIO

<p><b>Antes de salir</b></p> <p>Colóquese su distintivo de Brigadista coordinador y tome la lista de personas de su área          Incite a las personas a que suspendan sus actividades y comiencen a realizar las acciones de evacuación establecidas          Recuerde a las personas cual es la salida a utilizar y donde está ubicado el punto de reunión final          Brigadista barredor Verifique que todos hayan abandonado el área; inspeccione rápidamente los diferentes sitios de su sección, oficinas, baños, cuartos, consultorios, etc.          Salga y cierre sin llave la puerta detrás de usted.</p>
<p><b>Durante la salida</b></p> <p>Brigadista coordinador impida el regreso de las personas          Mantenga contacto verbal con su grupo, repita en forma calmada las consignas especiales: No corran, conserven la calma, etc.          Evite el brote de comportamiento incontrolado; separe a quienes lo tengan y hágalos reaccionar          Brigadista barredor auxilie oportunamente a quien requiera (desmayados, lesionados)          Brigadista coordinador si se encuentra bloqueada la vía de evacuación busque una salida alterna establecida e indíquelo a las personas          Brigadista coordinador en caso de no poder salir lleve a su grupo a un lugar seguro. Solicite inmediatamente auxilio por los medios que tenga a su alcance</p>
<p><b>Después de salir</b></p> <p>Brigadista coordinador llegue hasta el sitio de reunión final convenido y verifique si todas las personas de su área lograron salir          En caso de duda, sobre si alguien no logró salir comuníquelo inmediatamente al Jefe de la Brigada o a los Grupos de Apoyo Externos</p>



	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	Código	SI-PN-001
		Versión	3
		Fecha	06-08-21

Brigadista coordinador repórtese con el Jefe de Emergencias y notifique novedades y situaciones anómalas

Si la emergencia es considerada como grave por parte del Jefe de Emergencias, recibirá instrucciones para que las personas evacuadas se vayan para sus hogares. En caso contrario indíquelo al grupo que no se acerquen al sitio de riesgo, y que estén pendientes de la orden de regreso a su área de trabajo.

Cuando el Grupo de apoyo externo comunique al Jefe de Emergencia que el riesgo ha pasado y de la orden de "TODO CONTROLADO", se comunicará a las personas para que regresen a sus áreas respectivas

Una vez que el personal se haya desplazado a sus hogares; el grupo de vigilancia informara sobre la decisión tomada a quien solicite información (familiares, etc.)

## 22.2. AMENAZA DE BOMBA

### SI SE PRESENTA AMENAZA DE BOMBA O SE SOSPECHA DE SU EXISTENCIA:

Active la alarma

Haga que suspendan actividades en el piso

Coordine la búsqueda de elementos o materiales extraños. **NO TOCAR**

Cuide que no se muevan elementos sospechosos

Informe al Jefe de Emergencia sobre la situación.

Siga las indicaciones de los grupos de Emergencia y autoridades.

Si hay que evacuar debe hacerse por la salida más próxima, teniendo en cuenta que ésta no puede verse afectada por una explosión.

No permita que las personas se devuelvan.

Vaya hasta el sitio de reunión final, verifique la salida del grupo y repórtese

### Amenaza o se sospecha que pueda suceder una explosión

En caso de objetos o personas sospechosas notifique al coordinador de evacuación de su área, en lo posible no genere pánico.

No toque ni arroje nada sobre materiales sospechosos, aléjese junto con los de su área, bloquee la entrada al área, avise y siga indicaciones.

Evite la activación de transmisores de radio, celulares o beeper, en el área de búsqueda ya que la señal electrónica puede activar el mecanismo detonador del artefacto explosivo.

Al salir deje su lugar de trabajo lo más ordenado posible, evite dejar en lugares a la vista paquetes, cajas o maletines de su propiedad o a su cargo que en una inspección por parte de las autoridades pueda ser confundidos con "paquetes sospechosos" esto entorpecerá la acción de los grupos antiexplosivos haciéndoles perder tiempo en estos momentos críticos.

Siga instrucciones de los brigadistas o del coordinador de evacuación.

### Explosión

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	Código	SI-PN-001
		Versión	3
		Fecha	06-08-21

Al escuchar una explosión evite el pánico, no salga corriendo, en ese momento pueden estar cayendo elementos desprendidos por la onda explosiva, aléjese de las ventanas, protéjase de forma similar al caso de los sismos.

No salga a curiosear ni se asomen por las ventanas, puede haber otras explosiones adicionales, espere hasta recibir instrucciones de salida una vez se evalúe la seguridad de la posible ruta.

Si hay heridos trate de ayudarlos y retirarlos, avise y siga instrucciones.

**Si recibe llamada terrorista**

Trate de prolongar la conversación; pregunte quien, por qué y donde; trate de captar detalles significativos, voz, acento, ruidos, modismos, no cuelgue hasta que quien llama lo haga.

Avise inmediatamente al comité de emergencias, no haga bromas ni comentarios sobre la llamada que acaba de recibir.

No alarme a sus compañeros de trabajo, quien informa es el coordinador del comité.

**Carta sospechosa**

Siempre que reciba una carta amenazante, no debe ser manipulada por ninguna persona de la empresa distinta al jefe de seguridad de la casa, quien luego de un análisis detallado coordinadora con los organismos de seguridad para la correspondiente investigación. Por lo general este tipo de cartas son enviadas por trabajadores despedidos, clientes insatisfechos, o trabajadores resentidos e inconformes con la situación laboral y/o personal dentro de la compañía, pero igualmente puede ser enviado por organizaciones terroristas.

Si se trata de un sobre o paquete sospechosos de ser un explosivo, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos para su reconocimiento:

MARCAS: Son restrictivas; personal, confidencia, entrega personal

PORTE: Tiene más estampillas que las necesarias.

DIRECCIÓN: Débil o pobremente escrita.

ORTOGRAFIA: contiene errores intencionales

DESTINATARIO: Título y nombre por lo general incluyen algún error deliberado

MANCHAS: Visibles manchas de aceite o decoloración. Ojo que allí puede estar el peligro

REMITENTE: Casi nunca lo trae. Si lo trae es falso

SOBRE RIGIDO: Inicio De existencia de una lamina que puede contener el químico o el detonante

PUNTAS SALIENTES: Aparecen puntas de alambre fino o metal, esto es improbable con la técnica actual, pero a un hay novatos

DESEQUILIBRIO: Entre en sospecha si una punta pesa más que la otra.

EMPAQUE: Contiene exceso de cinta pegante, pitas, cuerdas o piolas

DISTRACCIONES VISUALES: Contiene logos, figuras, mensajes, emblemas, dibujos llamativos

NO TOQUE NADA : Si tiene alguna duda no manipule el paquete

**22.3. ATENCION EN SISMOS**

**Acciones durante el sismo**

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	SI-PN-001
		<b>Versión</b>	3
		<b>Fecha</b>	06-08-21

<p>Quédese en el área donde está y aléjese de ventanas, estanterías, almacenamiento de elementos y objetos que puedan caer, ubíquese en un lugar seguro, cerca de una columna, busque el marco de una puerta, una esquina o al lado de un escritorio. (Busque protección)</p> <p>No abandone las instalaciones mientras dure el sismo</p> <p>Sólo inicie la evacuación cuando lo ordene el personal de la brigada o el coordinador de área.</p> <p>En todo momento conserve la calma</p>
<p><b>Inmediatamente después del sismo</b></p> <p>Espera a que le indiquen que puede salir y cuál es la ruta segura de evacuación</p> <p>Verifique que ni usted ni sus compañeros están lesionados.</p> <p>No trate de mover a los heridos. Hágalo sólo si dejarlo en su sitio es peligroso.</p> <p>Controle fuegos u otros peligros en su área.</p> <p>Corte la luz, gas y agua si sospecha que hay daños.</p> <p>No genere chispas, calor o llamas.</p> <p>No toque cables eléctricos ni objetos en contacto con cables eléctricos.</p> <p>Mantenga libres líneas telefónicas, radios, etc.</p> <p>Escuche la radio para enterarse de la situación y prevenir daños mayores.</p> <p>Verifique el edificio con cuidado y reporte cualquier daño a AD.</p> <p>Esté atento a réplicas del sismo; aunque suelen ser menores, pueden causar daños significativos.</p> <p>Coopere con autoridades locales y organismos de respuesta.</p>
<p><b>Después del sismo</b></p> <p>Regrese a la instalación a la mayor brevedad, una vez el coordinador de emergencia de la instrucción de VOLVER A LA NORMALIDAD.</p> <p>JO (Jefe de Operaciones) : Hace una inspección de edificaciones</p> <p>Inspeccionan las instalaciones de servicios (electricidad, agua, gas, etc.).</p> <p>Reportan los daños a Gerencia</p>

#### 22.4. ATENCIÓN DE LESIONADOS

<p><b>Prevenir</b></p> <p>Señalice el lugar del accidente.</p> <p>No toque al lesionado si ha sido cogido por electricidad, hasta que esté seguro de que no está en contacto con la corriente. Si hay duda, aparte los cables con una pértiga de madera o plástico SECA.</p> <p>Si está incendiado, apáguelo con un extintor de polvo químico seco.</p> <p>Sólo mueva al lesionado a un sitio seguro si es peligroso dejarlo en su sitio (riesgo de explosión, fuego, derrumbe, atmósfera peligrosa, etc.). De lo contrario, atiéndalo en el lugar del accidente.</p> <p>Proteja los bienes del lesionado</p>
<p><b>Alertar</b></p> <p>Llame inmediatamente a</p> <p style="padding-left: 40px;">Ambulancia.</p> <p style="padding-left: 40px;">ARP</p> <p>Dé la dirección y ubicación exacta del (los) herido(s). Dé, además de la dirección, indicaciones y sitios de referencia para facilitar la localización. Informe el número de lesionados y su estado.</p>
<p><b>Examinar</b></p>

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

<p>Revise completamente al herido; muchas lesiones pasan desapercibidas por falta de un buen examen físico.</p> <p>Fíjese si el lesionado:          Tiene Pulso,          Respira,          Está consciente,          sangra,          Tiene fracturas,          Tiene quemaduras,          Otras lesiones.</p>
<p><b>Socorrer</b></p> <p>Es preferible esperar a que llegue la Ambulancia. Si es imprescindible trasladarlo, llévalo al centro asistencial más cercano; allí lo estabilizarán y, remitirán al sitio más adecuado según el caso.</p> <p><b>Manténgalo tibio</b>          Evalúe la prioridad de las lesiones y atienda cada una de ellas.          Paro Respiratorio: Respiración boca a boca.          Paro Cardíaco: Resucitación Cerebro-Cardio-Pulmonar (RCCP)          Hemorragia: Presión directa, compresión.              Inconsciente: Posición lateral de seguridad.              Fractura: Inmovilizar.              Shock: Acostar, elevar pies, cubrir y transportar al hospital.              Brinde apoyo psicológico y emocional.</p>
<p><b>Vigilar</b></p> <p>No abandone al lesionado; esté pendiente en todo momento de los cambios que sufra para que los atienda rápidamente.          Asegúrese del transporte adecuado.</p>

### 23. PROCEDIMIENTO PARA TRABAJADORES

#### Antes de la emergencia

- Reporte a su jefe inmediato cualquier condición peligrosa o acto inseguro que pueda producir un eventual accidente o emergencia, aprenda a reconocer oportunamente situaciones de riesgo.
- Participe en las prácticas y simulacros, conozca al coordinador de evacuación de su área e infórmele sobre limitaciones que padezca y pueda dificultar su salida en una emergencia.
- Entérese de quienes son los brigadistas de su área y como comunicarse con ellos para reportar cualquier emergencia.
- Maneje correctamente equipos e instalaciones eléctricas, preserve el orden y aseo de su área de trabajo especialmente al retirarse.
- Mantenga identificada y a la mano la información o elementos importantes que deba asegurar bajo llave o llevar con usted en una emergencia, documentos, copias de seguridad, etc.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

#### **Durante la emergencia**

- Si es en su área
- Si detecta un evento origen de una emergencia: humo, corto circuito, fuego, derrame incontrolado de sustancias inflamables, nunca intente actuar sin haber avisado antes por lo menos a alguien de su área, en caso que sepa utilizar un extintor y las circunstancias lo hagan necesario verifique antes que sea el adecuado para el tipo de fuego que se presenta.
- Si después de 30 segundos de intentar el control de la situación, o antes si considera que esta no es incipiente, asegúrese de que se avise por lo menos al brigadista del área, coordinador de evacuación, jefe de área, indicando la clase de situación y su ubicación; después siga las indicaciones que se le den.
- Apoye a los brigadistas o al coordinador de evacuación en el reporte al centro de operaciones y en la respuesta inicial, no obstaculice sus acciones.
- En todo caso por más que se haya controlado oportunamente la situación, conato de incendio, falsa alarma, etc. asegúrese que se avise al coordinador de emergencias con el fin de que verifique e investigue ya que detrás de estos incidentes puede haber grandes deficiencias en los riesgos o en el plan mismo.

#### **En la preparación para salir**

- Al ser avisado por cualquier medio de necesidad de salir, suspenda actividades, especialmente si se relacionan con acceso del público, recoja sus objetos personales y desconecte aparatos eléctricos, asegure líquidos inflamables o fuentes de calor si las está utilizando, permanezca alerta.
- Asegure bajo llave los valores, información o equipos delicados que estén a su cargo.
- Recuerde por donde es la ruta de salida de su área y el punto de encuentro establecido, esté atento a cualquier instrucción sobre modificación o suspensión de la evacuación por falsa alarma o “emergencia bajo control”.

#### **En la salida**

- Al escuchar la señal de salir ya sea a través de la alarma o del sonido ambiental, salga calmadamente por la ruta establecida, si tiene algún visitante llévelo con usted, si esta con un paciente espere instrucciones; se busca que la salida se realice de manera autónoma por parte de los ocupantes una vez que se han enterado de la necesidad de salir.
- Si se encuentra en un área diferente a la habitual salga con ese grupo y ya en el punto de encuentro repórtese al coordinador de evacuación de su área.
- Lleve con usted información importante bajo su responsabilidad, documentos, copias de seguridad, no intente llevar elementos pesados ni paquetes voluminosos porque le serán retenidos a la salida.
- Siga las indicaciones de los coordinadores, camine en fila por la derecha, no regrese por ningún motivo.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

- Si se considera capacitado apoye a las personas con dificultades, en caso contrario no se quede de espectador.

#### **Después de la evacuación**

- Vaya al punto de encuentro asignado y espere instrucciones del coordinador de evacuación de su área, colabore con él para determinar rápidamente si alguien no pudo salir.
- No regrese ni permita que otros lo hagan hasta que lo indiquen.
- Colabore para evitar la infiltración en el grupo de personas ajenas, no se separe del grupo y esté atento para apoyar en otras actividades que se requiera.

#### **24. EN CASO DE INCENDIO**

##### **En caso de no poder salir:**

- Busque un cuarto seguro, lo más ventilado posible, ojalá sin divisiones de vidrio; solicite auxilio por teléfono, gritos, etc.
- Si tiene agua humedezca toallas o sacos para tapar las rendijas de las puertas y evitar el humo.
- Átese una toalla húmeda alrededor de la boca y la nariz.
- Sacuda una toalla o trapo húmedo para ayudar a esparcir el humo.
- Evite el pánico, luche y confíe en una pronta ayuda.

##### **Si usted descubre el fuego:**

- Transmita inmediatamente la alarma a los miembros de la brigada o al Jefe de Emergencias
- Si el fuego es pequeño o incipiente y ningún brigadista se encuentra cerca y está entrenado para hacerlo, utilice el extintor apropiado para tratar de apagarlo. En caso contrario abandone el lugar.
- Evite el pánico, él es su principal enemigo
- Si le es posible busque contener el fuego con el extintor adecuado si, usted está entrenado para hacerlo. Recuerde que no todos tienen la misma función
- Si no le es posible contener el incendio, evacue la zona de acuerdo al plan establecido.
- Una vez iniciada la evacuación no se devuelva por ningún motivo.
- Evite correr, gritar, hacer ruidos innecesarios, causar confusión, quedarse en los baños o zonas de descanso.
- Baje por las escaleras de emergencia.
- Por ningún motivo se detenga o trate de regresar por objetos olvidados.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo salga agachado cubriéndose la nariz y boca con algún textil húmedo, pues el humo tiende a subir y puede afectarlo hasta producir la muerte.
- Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo y dé vueltas sobre su cuerpo.
- Si ve a alguien con sus ropas encendidas, arrójele una cobija, manta o tela gruesa sobre su cuerpo.
- No salte de los pisos superiores, espere ayuda.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

- Si en su ruta de evacuación se encuentra una puerta, tóquela, si está caliente no la abra, busque otra salida.

## **25. EN CASO DE TERREMOTO**

### **Durante el Sismo:**

- Quédense en el área donde está y aléjese de ventanas, estanterías, almacenamiento de elementos y objetos que puedan caer, ubíquese en un lugar seguro, cerca de una columna, busque el marco de una puerta, una esquina o debajo de un escritorio.
- No abandone las instalaciones mientras dure el sismo
- Sólo inicie la evacuación cuando lo ordene el personal de la brigada o el coordinador de área.
- En todo momento conserve la calma

### **Después del Sismo:**

- Ayude a quien lo necesite
- Si se ha interrumpido el fluido eléctrico no trate de reactivar equipos
- Cuando se ordene evacuar después del sismo, si hay daños en techos, paredes, columnas, abandone la edificación utilizando la salida más próxima.
- Siga las indicaciones de la brigada.
- Vaya al sitio de reunión final establecido.

## **26. EN CASO DE TERRORISMO**

### **Una explosión en su área**

- Al escuchar una explosión evite el pánico, no salga corriendo, en ese momento pueden estar cayendo elementos desprendidos por la onda explosiva, aléjese de las ventanas, protéjase de forma similar al caso de los sismos.
- No salga a curiosear ni se asomen por las ventanas, puede haber otras explosiones adicionales, espere hasta recibir instrucciones de salida una vez se evalúe la seguridad de la posible ruta.
- Si hay heridos trate de ayudarlos y retirarlos, avise y siga instrucciones.

### **Amenaza o se sospecha que pueda suceder una explosión**

- En caso de objetos o personas sospechosas notifique al coordinador de evacuación de su área, en lo posible no genere pánico.
- No toque ni arroje nada sobre materiales sospechosos, aléjese junto con los de su área, bloquee la entrada al área, avise y siga indicaciones.
- Evite la activación de transmisores de radio, celulares o beeper, en el área de búsqueda ya que la señal electrónica puede activar el mecanismo detonador del artefacto explosivo.
- Al salir deje su lugar de trabajo lo más ordenado posible, evite dejar en lugares a la vista paquetes, cajas o maletines de su propiedad o a su cargo que en una inspección por parte de

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

las autoridades pueda ser confundidos con “paquetes sospechosos” esto entorpecerá la acción de los grupos antiexplosivos haciéndoles perder tiempo en estos momentos críticos.

- Siga instrucciones de los brigadistas o del coordinador de evacuación.

**Si recibe llamada de amenaza terrorista**

- Trate de prolongar la conversación; pregunte quien, por qué y donde; trate de captar detalles significativos, voz, acento, ruidos, modismos, no cuelgue hasta que quien llama lo haga.
- Avise inmediatamente al comité de emergencias, no haga bromas ni comentarios sobre la llamada que acaba de recibir.

**Si posee vehículo o responde por un vehículo**

- No parquee en zonas no permitidas.
- Parquee siempre en sentido de salida.
- En caso de emergencia no pretenda movilizar su vehículo ni se dirija hacia él, vaya al sitio de reunión establecido y espere instrucciones para retirarlo.

**27. INSTRUCTIVO PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD**

Este instructivo debe ser conocido por el personal de seguridad que preste sus servicios en las instalaciones.

**Antes de la emergencia:**

- Cumpla estrictamente con los procedimientos y consignas de seguridad, esa es la principal forma de evitar y detectar a tiempo situaciones de emergencia.
- Procure que las áreas de entrada y salida de personas y vehículos permanezcan despejadas.
- Permita parqueo temporal en zonas restringidas solo cuando sea estrictamente necesario, siempre y cuando permanezca el conductor dentro del vehículo.


**Durante la emergencia:**

- En estos momentos su función principal es la de apoyar el control de movilización de personas hacia fuera o dentro de las instalaciones de las entidades para que los ocupantes puedan salir si es necesario, los grupos de socorro puedan entrar y que no se presenten saqueos o infiltración de personas ajenas.
- Cumpla con las instrucciones que reciba del coordinador de emergencias.

**Movillización de las personas.**

- Los vigilantes asignados a puntos fijos permanecerán en su puesto excepto si el sitio no presenta condiciones mínimas de seguridad para su vida, según las instrucciones que reciba se ubicarán en las puertas, despejarán las salidas e impedirán el ingreso de personas diferentes a



	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	SI-PN-001
		<b>Versión</b>	3
		<b>Fecha</b>	06-08-21

las de los grupos de emergencia o personal de las entidades que tenga asignada una función específica de respuesta a la emergencia.

- **Importante:** La revisión y retención de paquetes nunca deberá hacerse en las puertas de salida, sino a una distancia prudencial, de lo contrario se producirá una congestión muy peligrosa en las vías de salida por el flujo de personas que salen.
- Si alguien pretende sacar en ese momento paquetes voluminosos, equipos, etc. reténgalos, no a la persona, y colóquelo en lo posible a su lado o cerca de la salida por dentro si es posible.

**Después de la emergencia:**

- Cuando se autorice el ingreso, solo deberán permitirlo a los guías y colaboradores.
- El ingreso de visitantes se hará cuando lo autorice la persona que normalmente tiene esa atribución.
- No permita la salida de elementos ni equipos deteriorados de zonas afectadas hasta tener autorización expresa de quién esté dirigiendo la emergencia o de la persona que habitualmente lo autoriza.

**28. INSTRUCCIONES PARA HORAS NOCTURNAS**

**FUEGO:**

- Cuando sospeche de un fuego, revise hasta donde sea posible el área, pero teniendo cuidado de no abrir puertas si al palparlas están demasiado calientes, luego de avisar de acuerdo con lo previsto por el coordinador de evacuación para novedades en horas nocturnas, que debe incluir llamado a los bomberos, deberá intentar solo en los casos de fuegos pequeños extinguirlo con el equipo disponible en el área, extintores, pero actuando con la debida precaución para no poner en peligro su integridad.
- Si no puede controlarlo, cierre el área respectiva y espere la presencia de refuerzos o de los cuerpos externos de socorro: bomberos, policía.
- Inicie la búsqueda por áreas aledañas para detectar otros posibles focos, nunca permita que el fuego se interponga entre usted y la salida hacia un lugar despejado y seguro.
- El vigilante de turno o el brigadista que se haga presente será el encargado de dirigir la respuesta a la emergencia mientras se hacen presentes los integrantes del comité de emergencias o las autoridades, para esto contará con las indicaciones que reciba telefónicamente de parte de los guías y colaboradores contactados.
- Recuerde en horas nocturnas puede haber personas en las instalaciones, por lo tanto deben ser avisadas si hay necesidad de evacuar.

**SABOTAJE:**

- Es cualquier acto voluntario ejecutado intencionalmente con el único fin de hacer daño, mediante la destrucción de máquinas, equipos, instalaciones o la interrupción de un proceso productivo a través del empleo de elementos destructivos, interferencia o suspensión de las actividades normales, omisión de pasos críticos en un proceso, obstrucción del suministro de energía o de los insumos necesarios. El saboteador ejecuta el acto delictivo aprovechando el

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	Código	SI-PN-001
		Versión	3
		Fecha	06-08-21

conocimiento que necesariamente tiene de los puntos críticos, débiles o vulnerables y el factor sorpresa o encubrimiento. Los casos más frecuentes de sabotaje son el mecánico, el explosivo y el incendiario.

**CONTRA- SABOTAJE:**

Se debe entender como el conjunto de normas que deben implantarse y las medidas que se deben adoptar para prevenir o eliminar la acción de los saboteadores tales como:

- Vigilancia permanente en las áreas críticas o propensas de sabotaje
- Instalación de la iluminación y CCTV si el caso en los puntos clave
- Restricción de acceso de personal no autorizado
- Refuerzo de los sistemas físicos de seguridad
- Pruebas de confiabilidad al personal que labora en los puntos clave
- Control estricto de ingreso de materiales, paquetes y correo
- Investigación inmediata y completa de hechos sospechosos y/o entrega de los responsables a las autoridades competentes

**29. MENSAJES ESCRITOS O CARTAS OE AMENAZA**

Siempre que reciba una carta amenazante, no debe ser manipulada por ninguna persona de la empresa distinta al jefe de seguridad de la casa, quien de luego de un análisis detallado coordinadora con los organismos de seguridad para la correspondiente investigación. Por lo general este tipo de cartas son enviadas por trabajadores despedidos, clientes insatisfechos, o trabajadores resentidos e inconformes con la situación laboral y/o personal dentro de la compañía, pero igualmente puede ser enviado por organizaciones terroristas. Si se trata de un sobre o paquete sospechosos de ser un explosivo, se deben tener encuentra los siguientes aspectos para su reconocimiento:

- **MARCAS:** Son restrictivas; personal, confidencia, entrega personal
- **PORTE:** Tiene más estampillas que las necesarias.
- **DIRECCIÓN:** Débil o pobremente escrita.
- **ORTOGRAFIA:** contiene errores intencionales
- **DESTINATARIO:** Título y nombre por lo general incluyen algún error deliberado
- **MANCHAS:** Visibles manchas de aceite o decoloración. Ojo; allí puede estar el peligro
- **REMITENTE:** Casi nunca lo trae. Si lo trae es falso
- **SOBRE RIGIDO:** Inicio De existencia de una lamina que puede contener el químico o el detonante
- **PUNTAS SALIENTES:** Aparecen puntas de alambre fino o metal, esto es improbable con la técnica actual, pero a un hay novatos
- **DESEQUILIBRIO:** Entre en sospecha si una punta pesa más que la otra.
- **EMPAQUE:** Contiene exceso de cinta pegante, pitas, cuerdas o piolas
- **DISTRACCIONES VISUALES:** Contiene logos, figuras, mensajes, emblemas, dibujos llamativos
- **NO TOQUE NADA:** Si tiene alguna duda no manipule el paquete

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

### 30. PLAN DE EVACUACION

#### 30.1. OBJETIVOS

- ✓ Identificar en forma anticipada todas las eventualidades que puedan afectar a las instalaciones y por ende sus ocupantes.
- ✓ Establecer los procedimientos a seguir en caso de emergencia que garanticen la salida oportuna y segura del personal que labora en las instalaciones de la empresa
- ✓ Definir el sistema de alarma a utilizar y el significado de dicha señal, para una oportuna reacción por parte de todos los trabajadores.
- ✓ Establecer las rutas de evacuación de las Instalaciones de la empresa, así como el punto de reunión y conteo del personal
- ✓ Garantizar la rápida identificación de las rutas y salidas de emergencia mediante una adecuada señalización de las mismas.

### 31. IDENTIFICACION DE RIESGOS

Los principales riesgos a los cuales se pueden ver expuestos los trabajadores de la empresa y que puedan requerir una evacuación de empleados, son los siguientes:

- Incendio: Debido a la presencia de equipos eléctricos que requieren mantenimiento y que en determinado momento pueden generar un incendio por sobrecargas o cortos circuitos, sumado a la cantidad de material comburente como los textiles.
- Movimientos Sísmicos: Fenómeno con probabilidad de presentarse, debido a la zona geográfica en la cual nos encontramos, pudiendo afectar la estructura física de las instalaciones y poniendo en peligro la integridad de sus ocupantes.
- Actos Terroristas, Atentados, Explosiones: Debido a la presencia de grupos al margen de la ley que buscarían como blanco a las empresas de vigilancia ya que poseen armamento, radios y material apetecido para sus organizaciones.

### 32. SISTEMA DE ALARMA

La alarma de evacuación, es la señal que permite dar a conocer a todo el personal en forma simultánea, la necesidad de evacuar un lugar ante una amenaza determinada; por esta razón, es de suma importancia que sea dada en el menor tiempo posible, después que se ha detectado la emergencia, en el almacén de SEGURIDAD 2000 LTDA., se cuenta con un sistema de alarma de pitos, la cual funciona accionado por un brigadista de la siguiente manera: tres veces consecutivas para informar a las personas que deben evacuar.

Nota: Todas las personas que se vinculen a la empresa, recibirán una inducción en procedimientos de acción para casos de evacuación.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

#### **Codificación de alarmas:**

La alarma de evacuación es la señal que permite dar a conocer a todo el personal, en forma simultánea, la necesidad de evacuar un lugar ante una amenaza determinada; por esta razón, es de suma importancia que sea dada en el menor tiempo posible después que se ha detectado la presencia del peligro.

#### **¿Cuándo se debe activar la alarma?**

Se debe dar la alarma únicamente en las siguientes situaciones:

- Cuando detecte un incendio en el lugar donde se encuentre.
- Cuando observe la presencia de humo en grandes proporciones dentro de la edificación.
- Cuando se presenten daños graves en la estructura de la edificación que pongan en peligro a sus ocupantes en forma inmediata.
- Cuando se descubra o sospeche la presencia de artefactos que puedan generar una explosión en las instalaciones de la empresa.

#### **33. ACCIONES DE CONTROL**

- Al descubrir un posible incendio o situación de emergencia asegúrese de informar a las Directivas del COE o personal con jerarquía quienes tomaran las decisiones correspondientes, si está capacitado intente controlarla, si no lo está evacue el lugar apagando los equipos y cerrando la puerta al salir, pero sin asegurarlas con llave.
- El escuchar la señal de alarma pone en funcionamiento todos los procedimientos establecidos, por lo tanto, es muy importante que todos los coordinadores de evacuación y personal en general, tengan claras las funciones que les competen.
- Los siguientes son las tareas que deben llevarse a cabo:
  - La persona que detecte el evento debe comunicar al Director de brigada, algún directivo del COE, coordinador o brigadista el tipo de emergencia y el lugar donde se presentó la situación de emergencia para que sea evaluada y se tome la decisión correspondiente a la emergencia.
  - El director de la Brigada de Emergencias, una vez informado del sitio, se desplaza hasta allí para evaluar la magnitud del peligro y decidir si es necesario evacuar otros niveles. En el caso de ser positivo se dará aviso a los coordinadores de brigada y brigadistas para confirmar la decisión.
  - El guarda de control y comunicaciones y/o la recepcionista una vez sea analizado el tipo de emergencia si es Nivel II, proceden a realizar comunicación con la red de apoyo e inmediatamente, de ser necesario, hacer solicitud del organismo de socorro correspondiente (Bomberos, Cruz Roja, Policía, etc.). Se mantienen despejadas las líneas telefónicas.
  - Si es necesario y se cuenta con el entrenamiento adecuado, el Director de Emergencias y los posibles colaboradores intentarán controlar la situación; de lo contrario, evacuan al

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	Código	SI-PN-001
		Versión	3
		Fecha	06-08-21

punto de reunión para recibir el informe de los coordinadores de evacuación de las demás áreas.

- Los demás Coordinadores de Evacuación inician el proceso de preparación para la salida en cada una de sus áreas y esperan la confirmación de la orden de evacuación para desplazarse junto con el personal.
- El resto del personal suspende sus actividades, inicia el proceso de preparación para la salida y espera la orden de su respectivo coordinador para iniciar la evacuación.
- Al ser confirmada la evacuación, se desplazan por la ruta establecida hacia el punto de reunión acordado y permanecen en el lugar hasta nueva orden.
- Una vez en el punto de reunión, cada coordinador o guía de evacuación efectúa el recuento de las personas a su cargo y lo informa al coordinador general de Evacuaciones.
- Cuando sea controlada la emergencia y se considere seguro el regreso a las instalaciones, el Director de Emergencias lo comunica al personal en el punto de reunión.

#### **Código empleado.**

Como el sistema de comunicación es de una sola vía, solamente se podrá utilizar una señal sonora codificada, tal como aparece a continuación:

<b>EVENTO:</b>	<b>CODIGO:</b>
EVACUACIÓN GENERAL	TRES VECES EL PITO SOSTENIDO
RETORNO A LA NORMALIDAD	INDICACIÓN POR EL DIRECTOR DE OPERACIONES, PARA INGRESAR A LAS INSTALACIONES

#### **34. SISTEMA DE COMUNICACIÓN**

Línea de Emergencia para el exterior: La empresa cuenta con una línea de acceso directo localizada en la gerencia regional con extensión en contabilidad, recursos humanos y recepción, ésta será de uso exclusivo para las llamadas que sean necesarias en caso de emergencia.

#### **35. SISTEMA DE COMUNICACIÓN INTERNA**

La comunicación entre dependencias se desarrolla por vía telefónica a través del conmutador y de éste a las extensiones. Por otra parte la empresa cuenta con radios base y portátiles, en UHF y un radio en VHF, conectado a la red de apoyo en banda de dos metros, aparte de estos sistemas, la empresa cuenta con celulares asignados a los puntos de operación críticos, en una frecuencia interna de la empresa (Ver anexo asignación de radios a los puestos de trabajo).

#### **36. PRÁCTICAS Y SIMULACROS**

Para garantizar la comprensión y funcionamiento del plan de evacuación, así como para detectar posibles fallas en el mismo, deberá enseñarse y practicarse periódicamente, teniendo en cuenta a hacerlo lo siguiente:

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

- **PUNTO DE ENCUENTRO**

El punto de encuentro definido por SEGURIDAD 2000 LTDA, es el parque de la calle 42.

### **36.1. OBJETIVOS**

Las prácticas se deben enfocar hacia los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de la señal de alarma por parte del personal
- Utilización de las rutas de evacuación establecidas
- Ubicación del punto de reunión establecido
- Comportamiento del personal
- Aplicación de las responsabilidades de los brigadistas

### **36.2. FRECUENCIA**

- La frecuencia con que se realicen las practicas del plan de evacuación se establece teniendo en cuenta
- Se realizaran un (1) simulacro en el año.
- Toda persona que se vincule a SEGURIDAD 2000 deberá ser instruida y entrenada en los procedimientos de evacuación.

### **36.3. OBLIGATORIEDAD**

Sin ninguna excepción las secciones de instrucción y los simulacros de evacuación son de obligatoria participación para todos los funcionarios y empleados que laboren en las Instalaciones de la empresa.

### **36.4. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD**

Debido a que los simulacros de evacuación requieren la participación de todos los trabajadores de la empresa, en su realización se deben tomar todas las precauciones que se consideren necesarias, como:

- Establecer vigilancia en los sitios estratégicos dentro y fuera de las instalaciones. El Director de Operaciones será el responsable de gestionar las funciones de vigilancia.
- Dar aviso previo a las edificaciones y sitios vecinos a las instalaciones o áreas. El Director de la Brigada será responsable de esta función.
- Proveer ayudas a las personas con algún tipo de impedimento. El responsable de esta función es el Coordinador de Primeros Auxilios.
- Los sitios con visitantes, como oficinas, almacén deben ser notificados, antes y durante del ejercicio, de la naturaleza o de la practica. El responsable de esta función es el Director de la Brigada.
- De ser necesario; debe darse aviso a las autoridades competentes de la zona. El responsable de esta función es el Director de la Emergencia.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

### 37. CALCULO DE SALIDA

Para el tiempo de salida de los empleados, por área se debe aplicar la siguiente fórmula:

$$TS = \frac{N}{A \times K} + \frac{D}{V}$$

TS= Tiempo de Salida

N= Numero de Personas

A= Ancho de salida en metros (la más angosta encontrada en el recorrido)

D=Distancia total de recorrido en metros

V= Velocidad de desplazamiento 0.6 m/seg

K= Constante de desplazamiento 1.3 pers./ m x seg

$$TS = \frac{20}{1\text{mts} \times 1.3 \text{ pers/ mts} \times \text{segundo}} + \frac{26\text{m}}{0.6 \text{ m/seg}} =$$

$$15.38 + 43.33 = 58.71 \text{ seg}$$

### 38. PLAN DE EMERGENCIAS MÉDICAS

A través de este programa, la brigada será entrenada y capacitada para responder de manera adecuada y segura ante un evento imprevisto en el cual se pueden ver comprometidas vidas humanas; esto se logrará mediante la práctica de procedimientos sencillos, claros y precisos.

El plan de emergencias garantiza la prestación de un servicio médico oportuno y eficiente a las personas que lleguen a resultar afectadas en caso de un siniestro en la Empresa, por motivos de sus operaciones, se brindaran los primeros auxilios y el soporte medico básico en los centros médicos cercanos o especializados, a los cuales se trasladarán para que reciban la atención especializada.

Se debe tener en cuenta el tipo de víctimas que se pueden generar, para esto se debe revisar el análisis de vulnerabilidad y determinar el tipo de lesionados esperados.

**TRIAGE:** Método utilizado para clasificar al personal accidentado de acuerdo a la severidad de la lesión (Código de colores), para determinar la prioridad de atención y el sitio al cual debe ser remitido.

#### Clasificación:

De acuerdo a la severidad, se pueden clasificar las lesiones en: leve (Tarjeta color Verde), moderada (tarjeta Amarilla) y severa (tarjeta Roja)

#### ➤ LEVE (VERDE)

- Pueden considerarse los siguientes casos:

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

- Heridas que sólo comprometen piel, de extensión mínima.
- Golpes con inflamación y dolor leve, sin alteración de movimiento. Quemaduras Grado I (solo enrojecimiento de la piel), de extensión mínima.
- En general en estos casos los síntomas no comprometen el estado general del paciente.

**Atención:** Por Brigadista, Médico de la Empresa (sí está en el sitio del evento) o remisión a Centro Médico Asistencial más cercano. **Nivel I**

➤ **MODERADA: (AMARILLA)**

Ejemplos:

- Heridas con sangrado moderado, el paciente no presenta signos de shock (Palidez, sudoración, mareo, desorientación, desmayo)
- Fracturas óseas cerradas.
- Trauma en cráneo sin deformidad ósea, ni pérdida de conciencia, paciente hablando de forma coordinada (sabe su nombre, que le paso, en donde está, etc.).
- Quemaduras de Segundo Grado (II), en las cuales hay formación de ampolla y no comprometa grandes extensiones.
- Mordeduras por ofidios (Culebras)

**Atención:** Por Médico de la estación o base quien definirá conducta y nivel de atención al cual debe ser remitido, sino hay Médico deberá ser atendido inicialmente por el Brigadista de Primeros Auxilios y luego se remitirá a Centros de atención Médica de **II Nivel**.

➤ **SEVERAS: (ROJO)**

En casos de:

- Hemorragias severas (sangrado abundante, paciente en shock).
- Amputaciones.
- Politraumatismo (lesión que compromete varias áreas del cuerpo y/o diferentes órganos).
- Sospecha de Trauma abdominal cerrado con ruptura de víscera (dolor abdominal severo, paciente en shock)
- Quemaduras G III (compromete piel, músculo, el paciente no manifiesta dolor).
- Quemaduras G II extensas o que comprometen articulaciones.
- Fracturas abiertas.
- Sospecha de infarto (dolor en región precordial que se irradia a extremidades superiores, espalda, palidez, sudoración, angustia)
- Trauma cráneo encefálico con cualquiera de los siguientes signos: pérdida de conciencia, vómito, salida de sangre por oídos, persona desorientada, hablando incoherentemente, se observa deformidad en cráneo, herida abierta que compromete hueso.
- Trauma raquimedular (alteración de movimiento, sensibilidad en extremidades)
- Estados de asfixia (secundarios a inhalación de vapores, inmersión, ahogamiento, electrocución)



	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

**Atención:** Estabilización por Brigadista o Médico más cercano, remitir lo más pronto posible a Centro Asistencial de III Nivel.

**Transporte:** Ambulancia o helicóptero (preferiblemente aéreo, si las condiciones del paciente lo permiten y hay disponibilidad del recurso)

### 39. RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

El Plan de Emergencia Médico (MEDEVAC), es responsabilidad de todas las personas que laboran en un área de trabajo, pero es importante establecer algunas responsabilidades y funciones específicas que repercutirán en una mayor agilidad y efectividad del Plan.

#### Coordinación general del MEDEVAC (SST):

- Evalúa vulnerabilidad y recursos existentes permanentemente en las sedes, Estaciones y/u Oficinas.
- Genera y actualiza según necesidades el Plan de Emergencia (MEDEVAC).
- Supervisa y asesora la conformación y funcionamiento de los Planes de Emergencia (MEDEVAC), en cada centro de trabajo.
- Divulga el Plan de Emergencia Médica y aclara dudas sobre el mismo.
- Identifica necesidades de Capacitación y coordina la programación de estas.
- Apoya a la Brigada de Primeros Auxilios.
- Recibe la información del Coordinador Local del Plan, para orientar sobre acciones a seguir en caso de Emergencia.
- Apoya la coordinación de servicios con Instituciones de Salud.
- Participa en Simulacros para evaluar la viabilidad y efectividad del Plan.
- Verifica y audita el servicio (interno y externo) proporcionado en caso de emergencia.
- Revisa la actividad de convenios de EPS y ARP con las Instituciones de Salud, para mantener vigente el MEDEVAC.
- Coordina convenios necesarios con ASISTENCIA COLPATRIA.
- Hace visitas de reconocimiento a Instituciones nuevas, que sean consideradas como alternativa de atención, para incluirlas en el Plan de Emergencia.
- Estudia posibilidades de convenios con entidades de apoyo, para el MEDEVAC

#### Directores de proceso

- Conoce el MEDEVAC, la organización local del mismo y las actividades de preparación.
- Supervisa la organización Local del MEDEVAC.
- Esta actualizado sobre las modificaciones que se hagan al Plan.
- Tiene la capacidad de intervenir directamente en caso de activación del MEDEVAC, haciendo el enlace con el Plan de Contingencia.
- Apoya desde el punto de vista logístico al coordinador local del MEDEVAC.
- Colabora en la divulgación general del Plan de Emergencia Médica (capacitaciones, simulacros, etc.)
- Participa en la evaluación del evento y la activación del MEDEVAC.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

- Participa en la formación o selección de la Brigada de Emergencias y motiva a la misma para que sea activa.

**Coordinador Local del MEDEVAC:**

- Conoce el Plan de Emergencia Local.
- Colabora en la divulgación general del Plan de Emergencia Médica.
- Diligencia informe de las actividades realizadas a la dirección del MEDEVAC).
- Recibe notificación del siniestro.
- Coordina a Nivel Local el sitio de atención al cual debe ser remitido el paciente de acuerdo al TRIAGE (realizado por Brigadista o Médico).
- Informa al Coordinador Nacional el evento, número de heridos, TRIAGE y acciones de manera verbal.
- Se comunica con **ASISTENCIA COLPATRIA** para informar acerca del evento y solicitar apoyo. Si es un accidente de Trabajo, diligencia el formato correspondiente (están ubicados en control), Recursos Humanos gestiona el reporte ante la ARP por internet, en caso que no pueda ser gestionado por este medio, el Jefe inmediato diligencia el FURAT y lo envía vía fax a la ARP, y EPS posteriormente el Coordinador de Salud Ocupacional realiza la Investigación del Accidente de Trabajo y envía una copia a las oficinas de Bogotá.
- Verifica que el paciente tenga la documentación necesaria para que sea atendido, cédula, carnet de EPS y ARP. Si es por enfermedad (EPS), si es por Accidente de Trabajo (los dos carnets)
- Participa y envía informe (en las 48 horas siguientes) sobre evaluación local del evento.

**Médico de empresa o contratista**

- Conoce el Plan de Emergencia Médica.
- Si el medio de transporte no existe en el sitio y la severidad de la lesión lo justifica, el médico se desplaza al lugar del siniestro (sí es posible al enviar el medio de transporte).
- Si existe el transporte en el sitio del evento, el Médico debe comunicarse por radio o teléfono sobre el caso, da las recomendaciones pertinentes y prepara el equipo necesario para atender rápidamente al paciente.
- Brinda atención oportuna y adecuada a los pacientes del incidente, si evento es entre moderado y severo y se requiere atención especializada, autoriza el transporte después de estabilizar el paciente y lo remite al Centro Asistencial adecuado (criterio Médico).
- Si el siniestro es moderado - severo que amerite el desplazamiento del Médico, este debe hacerlo para asegurar las mejores condiciones posibles del paciente durante el traslado.
- Diligencia formato para Remisión del paciente (sí se posee)
- Participa en la evaluación local del evento (Sólo sí es Médico vinculado directa o indirectamente con la empresa, queda excluido el Médico que presta servicio de buena vecindad).
- Identifica necesidades de capacitación.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

### **Brigada de Emergencias (Brigadistas de Primeros Auxilios)**

La empresa actualmente cuenta con una Brigada de Primeros Auxilios incipiente, la cual es un apoyo fundamental en el Plan de Emergencias. Las funciones de esta Brigada se pueden clasificar de acuerdo a las etapas relacionadas con la Emergencia así:

#### **Etapas Preventiva:**

- Conoce y divulga el Plan de Emergencias Médico.
- Se capacita periódicamente (temas que se deben programar: actitud ante una emergencia, manejo del Botiquín, Signos Vitales, Resucitación Cardio-Pulmonar, Curaciones, Hemorragias y heridas, Quemaduras, Fracturas, Inmovilización y transporte, mordedura de ofidios, Electrocuación, Intoxicaciones, Cuerpos extraños, Inmersión, tipos de incendios y control, evacuación, entre otros).
- Actualiza el Mapa de Botiquines, camillas y equipos para emergencias.
- Coordina la dotación de Botiquines y control del manejo (registros)
- Mantiene la dotación para atención en buen estado y lista (Camillas, equipos, etc.)
- Se comunica periódicamente con Coordinador local del MEDEVAC, para sugerir actividades y/o simulacros.
- Identifica Centros de atención nuevos y cercanos, sobre los cuales informará a Salud Ocupacional para que se estudien y se hagan los convenios necesarios.

#### **Etapas Operativa (en el evento)**

- Activa y responde la alarma de manera tranquila y segura.
- Se identifica como Brigadista ante el paciente y las demás personas.
- Aplica permanentemente las normas de bioseguridad.
- Alista y transporta el equipo, para atención del evento.
- Atiende los lesionados, aplicando los conocimientos adquiridos durante su capacitación mientras llega el médico o si el caso lo requiere se desplaza con el paciente hasta el Centro de Atención Médica. **Debe tener siempre en mente la premisa "lo que no sé hacer, no lo debo hacer"**, con lo cual evitará complicaciones.
- Clasifica los lesionados de acuerdo a la severidad de la lesión (Triage) y colabora en la remisión, llenando el formato para este fin, si no hay médico.
- Apoya al Médico, no lo reemplaza.
- Apoya al coordinador local del MEDEVAC.
- Colabora con entidades hospitalarias.

#### **Etapas Evaluativa**

- Repone el material y equipo utilizado.
- Participa en la evaluación local del evento (elaboración de informe)

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

**Grupo de Seguridad Física:**

- Colabora con el ingreso y salida del grupo de atención.
- Apoya al Médico y/o a la Brigada de Primeros Auxilios.
- Mantiene despejada el área de curiosos y las vías de acceso a la empresa.
- Si el área del siniestro es considerada de riesgo, coordina con la policía y/o las Fuerzas Militares el aseguramiento de la zona, para facilitar y autorizar los desplazamientos.

**Contratistas:**

- Son responsables por sus empleados, razón por la cual deben tener un Plan de Emergencias Médico.
- En caso de ser una empresa pequeña pueden aplicar para ellos el MEDEVAC de la compañía, pero verificando previamente que los centros de atención facilitados por convenios de las EPS's y/o ARP a las cuales está afiliada la empresa del contratista, sean los mismos para ellos o si no deben ajustar las condiciones.
- Si adoptan el MEDEVAC de la compañía deben conocerlo completamente, para poder aplicar y colaborar de manera adecuada, en caso de Emergencia.
- Si tiene Plan de Emergencias Médicas propio, este debe ser entregado a la compañía, teniendo establecidos, mínimo: los objetivos, responsabilidades, procedimientos, centros de atención.
- Programarán capacitaciones para sus Brigadas de emergencia o para los funcionarios que esta tenga.
- Participarán en las capacitaciones a las cuales sean invitados por compañía.
- Organizarán simulacros periódicos.

**Personal general:**

- Conocer el MEDEVAC del sitio en donde se encuentre. (Oficinas, sedes y/o sucursales)
- En caso de estar en una Emergencia, avisar rápidamente al jefe inmediato para activar el MEDEVAC.
- Identificar al Brigadista más cercano e informarle del siniestro.
- Identificar los sistemas de alarmas.
- Conocer e identificar a los Brigadistas.
- Conocer la ubicación de los Botiquines, camillas y equipos para emergencia.
- Colaborar con las Brigadas, siguiendo las instrucciones de manera ordenada, sin interferir o retardando la acción.
- Si no tiene capacitación adecuada para atender al lesionado prestando un primer auxilio, espere al Brigadista.

**40. DETERMINACIÓN DE ALARMAS Y COMUNICACIÓN**

En la empresa, sedes o sucursales se deben definir claramente y divulgar los sistemas de alarmas y de comunicación que se implementen.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	SI-PN-001
		<b>Versión</b>	3
		<b>Fecha</b>	06-08-21

**Sistema de Alarmas:** deben ser sonidos fáciles de identificar y diferenciar.

- Emergencia Médica: Sonido pulsante por 15 segundos.
- Incendio: Sonido intermitente pulsante si es ALERTA y Continua si es EVACUACIÓN.
- Evacuación: Sonido Intermitente pulsante si es ALERTA Y Continua si es EVACUACIÓN.

**Sistemas de Comunicación:** definir qué tipo de radio o teléfonos necesitan de acuerdo a la localización geográfica y a los sistemas de transmisión que sean más confiables en el área. Para SEGURIDAD 2000 . La comunicación se hace a través del conmutador y de este a las extensiones. Por otro lado cuenta con radios base y portátiles. Adicionalmente cuenta con celulares asignados a los puntos críticos y Avanteles

Ver anexo Directorio de Emergencias Regional Bogotá

**Área de Triage.**

Es el lugar destinado para la clasificación y atención de heridos; para esto se ha destinado el área del antejardín. El Triage (clasificación de heridos), se hará de la manera siguiente:

Por estado de salud	Alteraciones de la conciencia.
Alteraciones cardíacas	Fracturas
Quemaduras.	Heridas abiertas.
Hemorragias.	Heridas menores.
Por su género y edad.	
Niños.	Adultos en edad productiva
Mujeres embarazadas.	Ancianos.
Jóvenes.	

**Rutas de desplazamiento interno.**

Las rutas de desplazamiento interno serán las mismas de evacuación las cuales estarán señalizadas y despejadas, también se identificarán en el plano de evacuación, el cual se tendrá publicado en la Empresa, para que en caso de emergencias las personas evacuen sin problema.

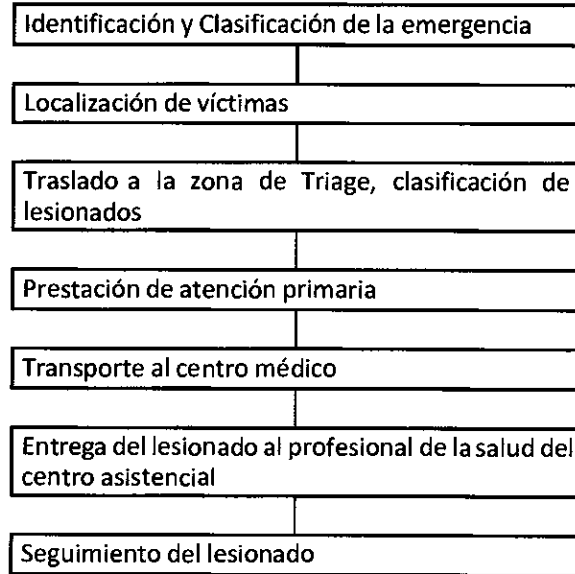
RUTA 1: El personal de la oficina, se desplazara siguiendo la ruta de evacuación por el pasillo, hasta llegar a la salida de emergencia en donde se traslada lesionados si la emergencia es a nivel local en el antejardín.

**Rutas de desplazamiento externo.**

Son las rutas utilizadas para trasladar a los lesionados hasta los puntos de reunión y en caso de ser necesario a los centros asistenciales identificados en la Red Asistencial. Se harán planos generales para su desplazamiento, identificando rutas principales y alternas (**Ver Anexos**)

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	Código	SI-PN-001
		Versión	3
		Fecha	06-08-21

**PROCEDIMIENTO PARA ACTUAR EN CASO DE EMERGENCIA**



**Plan para atención de emergencias específicas**

**Incendios y/o Explosiones.**

Las dos posibles consecuencias de una explosión son destrucción y/o incendios. Un incendio por combustibles volátiles y generado por causas eléctricas, es un accidente particularmente grave ya que puede originar humos de alta toxicidad, además el riesgo no termina cuando se controla el incendio es necesario establecer un protocolo para cerciorarse que efectivamente la emergencia ha sido controlada en todas sus características.

**Acciones Preventivas**

- Inspección periódica de áreas de almacenamiento de combustibles y de las instalaciones eléctricas
- Inventario e Inspección periódica de equipos para el control y enfrentamiento de los conatos de incendios y explosiones
- Actualizaciones periódicas de conocimientos y prácticas de simulación.

**Acciones de control**

- Active inmediatamente el plan de emergencias
- Establezca comunicación con el cuerpo de bomberos
- Si el fuego es incipiente use el extintor, además pida ayuda.
- Ubique el área afectada y desplácese al lugar
- Traslade los equipos necesarios para el control del incendio

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

- Evaluación del área afectada y áreas aledañas, protegiendo del avance de las llamas y/o colapso de estructuras.
- Iniciar el control del evento teniendo en cuenta las normas de seguridad para el control de incendios
- Revisar el área y controlar otras fuentes de ignición para facilitar la ventilación
- Facilite la acción de los grupos de Primeros Auxilios y de Búsqueda y Rescate
- Apoyar entidades externas que se presenten

#### **41. HERIDAS POR ARMAS DE FUEGO**

##### **Responsables de la atención:**

El grupo de primeros Auxilios será la encargada de enfrentar este tipo de eventos

<b>ELEMENTOS REQUERIDOS</b>
Apósitos
Inmovilizadores
Botiquín de primeros auxilios
Antisépticos
Camilla rígida
Elementos de bioseguridad
Suero oral
Vendas.

Por principios en todo caso de heridas por cualquier causa, debe buscarse asistencia médica, aun cuando parezca leve. Los primeros auxilios deben ser inmediatos y adecuados, el fin de evitar la muerte o prevenir otras complicaciones y mejorar el diagnóstico de la víctima.

##### **Medidas Preventivas**

- Cumpla siempre con el decálogo de seguridad de armas.
- El uso de las armas es el último recurso en el control de las situaciones, los guardas, deben usar siempre sistemas disuasivos y apoyarse en los organismos estatales.
- La munición y las armas deben mantenerse en la caja fuerte.
- No se manipularán armas en las instalaciones de la Empresa.
- Se debe controlar el ingreso de armas a las dependencias, toda persona que ingrese debe ser registrada, así como paquetes, maletines o portafolios, en caso de que porten armas, estas deben ser dejadas en la recepción, previa descarga de la munición, se le entregará una ficha al propietario para que la recoja al salir.

##### **Medidas de control**

- Evite el pánico
- Evaluación completa y rápida de la víctima.
- Controle Hemorragias, con apósitos, mediante presión directa e indirecta, sin retirar los apósitos colocados una vez se han saturado.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

- Evalúe posibles fracturas, e inmovilice a la víctima antes de hacer camillaje, levantamiento o transporte.
- Garantice al paciente control de la respiración, signos vitales y estado cardíaco.
- Recolecte toda la información posible para transmitirla al médico.
- En todo caso siempre el paciente debe ser atendido por un médico.
- En todo caso trate de avisar a las directivas de la Empresa (COE), antes de tomar decisiones respecto a la emergencia.

#### **Accidentes de Tránsito**

Es consideración especial este punto ya que en la prestación del servicio, se movilizan los trabajadores operativos, y supervisores, de suceder un accidente se puede ver altamente afectada la Empresa, las tareas críticas son las realizadas por las patrullas, en carro o en moto, las labores de supervisión y los relevos.

#### **Responsables de atención:**

Está determinado por el tipo de evento, sin embargo trabajarán coordinadamente todos los grupos de la Brigada de Emergencias, con el apoyo de los grupos especializados del estado de ser necesarios.

#### **Medidas Preventivas**

- Cumplir con las exigencias del ministerio de Tránsito y Transporte, para la prestación del servicio.
- Se debe implementar el programa de mantenimiento Preventivo para los vehículos de la empresa.
- Los conductores deben realizarse los exámenes médicos periódicos que se determinen en el departamento de Salud Ocupacional.
- Actualización en normas de seguridad vial y de manejo defensivo a los conductores.
- Señalización de parqueaderos.
- Revisión periódica de los vehículos, de acuerdo con el programa de Transporte seguro.


#### **Medidas de control**

- Facilite la evacuación de los pasajeros (patrullas).
- Desenergice el vehículo.
- Controle cualquier conato de incendio o factor que lo pueda ocasionar.
- Realice la clasificación de los heridos, atienda y traslade de acuerdo a las prioridades.
- Comuníquese inmediatamente con la oficina para que ellos se comuniquen con las entidades de apoyo para estos casos.
- De aviso a las autoridades de tránsito y/o de Policía.

## **42. TERREMOTOS**

#### **Responsables de la atención:**



	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

- Este tipo de eventos genera: Incendios, Explosiones, Colapso de Estructuras, Derrame de Productos, Pánico y muchas Víctimas.
- La atención estará dada por todos los miembros de la brigada de emergencia, y se atenderá de acuerdo con el o los eventos generados.

#### **Medidas preventivas**

- Revisión periódica de estabilidad de las estructuras de las edificaciones
- Tener presente las alertas emitidas por los medios de comunicación.
- Fijar los sistemas de almacenamiento convirtiéndolos en un solo cuerpo.
- No realizar modificaciones de las estructuras de la edificación sin antes conocer las partes que son estructurales o de cerramiento.

#### **Medidas de control**

- Mantenga la calma
- Espere a que el terremoto termine
- Apague el equipo con el que esté trabajando
- Desconecte equipos eléctricos y a gas
- De ser necesario desaloje el área, teniendo en cuenta si esta presenta deterioro, de acuerdo a las instrucciones impartidas por el Jefe de Brigada

#### **43. DESPUÉS DE TODA ACCIÓN TENGA EN CUENTA**

- Inspeccionar el área afectada con el fin de determinar daños y pérdidas.
- Determinar el ingreso o no de los ocupantes del área
- Apoyar en el restablecimiento de la zona y la remoción de escombros
- Realizar un inventario de los equipos utilizados, su estado y necesidad de mantenimiento y reposición de equipos y E.P.P. utilizados
- Evaluación al interior del grupo y de la brigada en cuanto al funcionamiento
- Ajuste de procedimientos.

#### **44. PLAN DE EVACUACION MEDEVAC**

##### **Puesto de control o Comando:**

El puesto de control es el lugar donde se ubican todos los recursos con los que se dota a la brigada de emergencia, cabe anotar que no se tendrán en cuenta los equipos de uso cotidiano o los usados en las labores diarias.

A los puestos de comando en emergencias grados 2 y 3 solo tendrán acceso las siguientes personas:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>CELU/BIPER</b>
Luis Alvaro Melo	Directo de Operaciones	3214658277

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	Código	SI-PN-001
		Versión	3
		Fecha	06-08-21

Bertha Alejandra ramos	Director financiero y administrativo	3102014429
------------------------	--------------------------------------	------------

#### 45. REQUERIMIENTOS

- El puesto de comando deberá tener disponible, como mínimo, lo siguiente:
- Comunicación telefónica directa con el exterior, especialmente con Bomberos, Policía, Cruz Roja y Servicios Médicos locales.
- Juegos completos de planos de las instalaciones.
- Información completa sobre sistemas de protección existentes.
- Listas de personas y organizaciones claves para casos de emergencias, como: funcionarios de la empresa, con sus teléfonos de localización en horas no laborales, centros de atención médica, un ejemplar completo del Plan de Emergencias,
- Un botiquín de primeros auxilios y un equipo de protección respiratoria auto contenido; iluminación de emergencia y linternas con pilas.

#### 46. GRUPOS DE APOYO INTERNOS

##### GRUPO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE

RESPONSABLE: Dpto. de operaciones

TELÉFONOS: 3214658277

RADIO: SI (x) NO ( )

LUGAR UBICACION VEHICULOS: Garaje

VEHICULOS ASIGNADOS: 1 Patrulla de la empresa

RECURSOS PARA EMERGENCIAS: Camilla, Botiquín, Extintores.

FORMA DE NOTIFICACION: Telefónica, Radial o vía celular

##### GRUPOS DE APOYO EXTERNO

GRUPO: RED DE APOYO DE LA POLICIA NACIONAL

TELEFONOS: 112

RADIO: SI (X) NO ( ) AVANTEL

NOMBRE CONTACTO: OFICIAL DE SERVICIO

RECURSOS DE PERSONAL: DISPONIBILIDAD DE TURNO POLICIACO

RECURSOS MATERIALES: LOS PROPIOS DE LA INSTITUCIÓN

DISPONIBILIDAD: De 24 horas.

COORDINADOR: OPERADORES DE RADIO POR ORDEN DELCOE

SITIO DE REUNION: PUNTOS DE ENCUENTRO O INSTALACIONES DE LA EMPRESA

FUNCION ESPERADA: Acordonamiento zona aledaña; permitir ingreso solo a brigadas externas; agilizar evacuación de la zona, brindar seguridad a la Empresa, sus trabajadores, visitantes, clientes y en general las partes interesadas.

RECURSOS INICIALES ACORDADOS: Personal entrenado en cerramiento de vías y restringir accesos (curso básico brigada de emergencias).

TIEMPO ESPERADO DE RESPUESTA: 5 MINUTOS.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	SI-PN-001
		<b>Versión</b>	3
		<b>Fecha</b>	06-08-21

GRUPO: Bomberos

TELEFONOS: 119

RADIO: SI (X) NO ( )

NOMBRE CONTACTO: COMANDANTE DE TURNO

RECURSOS DE PERSONAL: LOS DISPONIBLES EN EL DISTRITO Y LA CAPITAL

RECURSOS MATERIALES: BOMBAS DE AGUA, VEHÍCULOS, PERSONAL, HIDRANTES CERCANOS, ESCALERAS Y LOS DEMAS PROPIOS DE LA INSTITUCIÓN

DISPONIBILIDAD: 24 horas

COORDINADOR: DIRECTOR DE LOGISTICA

SITIO DE REUNION: INSTALACIONES DE LA EMPRESA

FUNCION ESPERADA: CONTROL DE EMERGENCIAS POR RIESGO FÍSICO QUÍMICO

RECURSOS INICIALES ACORDADOS: LOS QUE LA INSTITUCIÓN TENGA EN EL MOMENTO DE LA EMERGENCIA.

TIEMPO ESPERADO DE RESPUESTA: 15 MINUTOS

SITIO DE REUNION: PUNTOS DE ENCUENTRO ASIGNADOS O INSTALACIONES DE LA EMPRESA

FUNCION ESPERADA: AUXILIO DE VICTIMAS, PRIMEROS AUXILIOS, BÚSQUEDA Y RESCATE, TRANSPORTE DE HERIDOS Y ATENCIÓN HOSPITALARIA

RECURSOS INICIALES ACORDADOS: Unidad de Rescate y atención inmediata T

TIEMPO ESPERADO DE RESPUESTA: Laborable: 10 MINUTOS

#### 47. PROGRAMA DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO

<b>BASICO CONTRA INCENDIOS</b>	Teoría del Fuego Química del Fuego Triangulo del Fuego Tipos de Fuego Comburentes Fuentes de Energía Reacción en Cadena Clases de Fuego Incendio Conato Declarado Códigos de colores y símbolos Propagación Técnicas de Extinción Sofocamiento Enfriamiento Aislamiento Inhibición Equipos contra Incendios
--------------------------------	---



## PLAN DE EMERGENCIAS

Código SI-PN-001

Versión 3

Fecha 06-08-21

	<p>Clases de equipos  Clases de extintores  Clases de Agentes  Partes de Extintores  Practica de selección no destructiva</p>
PRACTICA DE USO	<p>Normas de Seguridad  Técnicas de Extinción  E.P.P  Requerimientos  Materiales combustibles  Recipientes  Extintores ABC  Botiquín  Extintor de Seguridad  Fuente de Energía</p>
TECNICAS BASICAS PARA EVACUACIONES	<p>Conceptos básicos  Fases de Evacuación  Cálculos de Tiempo  Procedimientos antes, durante y después.  Planos de Evacuación  Sistemas y códigos de Alarmas  Vías de Evacuación y sitios de reunión  Revisión de Planos y Tiempos  Inspección de áreas y rutas para evacuación  Distribución y asignación de sectores  Accionamiento de la alarma  Simulación</p>
BUSQUEDA	<p>Conceptos básicos  Técnicas de búsqueda  Espacios confinados  Espacios Colapsados  Espacios Contaminados</p>
RESCATE	<p>Conceptos básicos  Técnicas de Rescate  Espacios Confinados  Espacios Colapsados  Espacios contaminados  Espacios Altos  Técnicas de transporte  Cargues  Arrastres</p>

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

	Traslados
PRÁCTICA	Requerimientos Escenarios E.P.P Equipos Ejercicios de Simulación
PRIMEROS AUXILIOS BASICOS	Conceptos básicos Actitud del Auxiliador Evaluación primaria y secundaria Signos vitales Heridas Hemorragias Fracturas, inmovilizaciones y vendajes Quemaduras y electrocución Cuerpos extraños Intoxicaciones Vendas varias Cartones Tablillas diferentes dimensiones Cintas adhesivas Tijeras Botiquín de Primeros Auxilios.

#### 48. ELEMENTOS PARA LOS SIMULACROS DE EMERGENCIA

La empresa SEGURIDAD 2000 Ltda, cuenta con diferentes herramientas de apoyo para la realización de simulacros y para contingencias de cualquier emergencia que se presente.

<b>ELEMENTO</b>	<b>TOTAL</b>
Extintores ABC	2
Extintores Solkaflam	2
Camillas	2
Botiquines	1

#### 49. PLAN DE DIVULGACION

El sistema de divulgación se hará a través de la presentación del procedimiento de evacuación y de los instructivos para actuar frente a los diferentes tipos de emergencia. Por otro lado, capacitaciones de diferentes temas del plan maestro de emergencias dirigidas tanto al personal administrativo como operativo.

En el proceso de inducción para el personal nuevo se hará énfasis en el plan de Emergencias de la Empresa.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	<b>Código</b>	<b>SI-PN-001</b>
		<b>Versión</b>	<b>3</b>
		<b>Fecha</b>	<b>06-08-21</b>

Para información del personal visitante y de las personas que laboran en la Empresa, se colocarán dos Planos generales de las instalaciones, ubicados en la sala de espera primer piso, y en el segundo piso en la parte externa de las oficinas corporativas, en el que se indican las rutas de evacuación y los puntos de reunión Final, lo mismo que las áreas que se deben desplazar a cada punto.

## 50. RECOMENDACIONES

El plan de emergencias, es un documento de gran importancia, con características controladas, debido a la información aquí consignada, para que éste plan cumpla con sus objetivos, es necesario el compromiso y la participación de cada una de las partes, en sus niveles respectivos de responsabilidad, como recomendaciones generales para el mejoramiento del plan de emergencias, se tienen en cuenta:

- ✓ Conformar la brigada de emergencias, teniendo en cuenta que se diligencien la hoja de inscripción, la hoja de vida brigadista, el examen médico con concepto favorable para ser brigadista, y una prueba de conocimientos en emergencias.
- ✓ Conformar el COE.
- ✓ Capacitar al COE y la brigada en los aspectos relevantes de emergencias.
- ✓ Dotar a la brigada de los elementos requeridos para el control de emergencias, así como suministrar el tiempo necesario para realizar las capacitaciones requeridas.
- ✓ Realizar estudio de cargas combustibles, para determinar el número y la eficiencia de los equipos para el control de las emergencias.
- ✓ Las salidas de emergencia deben permanecer libres, con el fin de garantizar la salida del personal, la persona encargada desactivara sistema de I.D. para permitir salida de personal, y se refuerza la seguridad con el guarda para que esté atento a una distancia prudente de la seguridad de las instalaciones.
- ✓ Realizar estudio de señalización, con el fin de tener la empresa 100% señalizada en aspectos de seguridad sin generar contaminación visual.
- ✓ Realizar simulacro de evacuación, primeros auxilios e incendios de manera periódica, con el fin de evaluar la respuesta a las emergencias y tomar las acciones de corrección requeridas.
- ✓ Generar el mecanismo adecuado que permita a los miembros de los grupos internos de emergencia ser fácilmente identificados en caso de un evento funesto o simulacro.
- ✓ Diseñar y aplicar los formatos de informe, para que los brigadistas y miembros del COE, los diligencien y entreguen, ya que esta manera de controlar genera resultados muy positivos en la prevención de emergencias.
- ✓ Con base a las fichas de vulnerabilidad, calificar y priorizar el análisis de vulnerabilidad.

## 51. BIBLIOGRAFIA

- MAPFRE, Manual de protección contra incendios. Editorial Mapfre. Madrid España 1996.
- ICONTEC, Norma técnica Colombiana 2885. Extintores de Fuego Portátiles. 1996.
- ICONTEC, Norma técnica Colombiana 1700. Medidas de seguridad en edificaciones.


	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	Código	SI-PN-001
		Versión	3
		Fecha	06-08-21

## 52. ANEXOS

- LISTADO DE PERSONAL PERMANENTE Y  
ND PERMANENTE
- DIRECTORIO DE EMERGENCIAS
- LISTADO DE RADIOS Y  
COMUNICACIONES
- LISTADO DE EQUIPOS DE EMERGENCIA
- CERTIFICACION RED DE APOYO
- HOJAS DE VIDA BRIGADISTAS
- SIMULACROS
- INPECCIONES A EQUIPOS DE  
EMERGENCIA
- PROGRAMA DE EXTINTORES
- PROGRAMA DE SEÑALIZACION
- PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
- LISTAS DE CHEQUEO BOTIQUIN
- LISTAS DE CHEQUEO EXTINTORES
- LISTAS DE CHEQUEO DE EQUIPOS DE  
EMERGENCIA

## CAMBIOS

<i>Rev.</i>	<i>Pág.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Fecha</i>
1	Todas	Emisión original	21-11-2017
2	Todas	Cambio de cargos	12-08-2018
3	Todas	Revisión y actualización	06-08-2021

<b>ELABORÓ:</b>  <b>Director SIG</b>	<b>REVISÓ y APROBÓ:</b>  <b>Gerente General</b>
---	--

---

**UT** UNIÓN TEMPORAL SU 2000

# EVIDENCIA INSPECCIONES

**UT**

Carrera 2 No. 42-85, Ibagué, Colombia.  
2696314  
gerencia@seguridad2000.co : financiera@seguridad2000.co





# LISTA DE CHEQUEO EN ORDEN Y ASEO

Código SG-F-046

Versión 1

Fecha 03/12/2020

Realizado por: *Raquel Johana Ariza*

Fecha *20-08-2021*

Lugar: *Seguridad 2000 de Colombia Ltda.*

ESTANDAR DE ORDEN Y ASEO	C	N	OBSERVACIONES
La ubicación de la señalización y extintores permite su fácil visualización y acceso.	/		
Las materias primas utilizadas están ubicados en una zona señalizada, se almacenan en estantes, estibas y están seguramente apilados en altura y estabilidad.	/		
Los pasillos y escaleras son suficientes para el tránsito de personas, equipos o materiales	/		
Los techos están contruidos de acuerdo con las especificaciones de seguridad, garantizan la iluminación natural y las lámparas son suficientes para el proceso o trabajo	/		
El tipo y número de señalización y extintores existentes son necesarios para el trabajo que se realiza y cumplen con los estándares nacionales e internacionales.	/		
Las canecas o recipientes estan ubicados en un sitio cercano a las fuentes que generan residuos y no obstruyen las vías de circulación.	/		
Las esquinas de las secciones y los patios están libres de materiales innecesarios o basuras.	/		
Las paredes, ventanas y puertas están libres de materiales innecesarios( objetos colgantes, materiales arumados, vidrios rotos), sin riesgos por agrietamientos grandes.	/		
Las paredes, ventanas y puertas son suficientes y están bien ubicadas de acuerdo con las actividades y el flujo de la operación.	/		
Las personas se encuentran ubicadas en sitios que garantizan que no sean golpeadas por materiales o equipos.	/		
Los archivadores se encuentran ordenados y limpios	/		
los cajones de los escritrios se mantienen ordenados, limpios y libres de cosas incnesarias	/		
los desniveles de los pisos se encuentran señalizados	/		
los escritorios y sillas se hallan en buen estado y limpios	/		
Los pisos, pasillos y escaleras están libres de materiales innecesarios, cables eléctricos y huecos, que puedan obstruir o dificultar el paso de personas, equipos o materiales.	/		
Los pisos, pasillos y escaleras están limpios, secos, señalizados, demarcados, contruidos de material seguro y bien iluminados.	/		
Los residuos de producción y basuras se clasifican de acuerdo con las normas de reciclaje y se disponen en canecas debidamente señalizadas.	/		
Los servicios sanitarios están libres de elementos innecesarios y los objetos que se requieren permanecen en su lugar.	/		
Los servicios sanitarios, permanecen limpios, libres de plagas y basuras. Las fuentes de agua son aptas para el consumo.	/		
Los techos están limpios y libres de goteras.	/		
Los techos no presentan materiales innecesarios. ( objetos colgantes, estructuras o conexiones eléctricas inadecuadas, etc.).	/		
se cuenta con un espacio de trabajado apropiado y en buena distribusion	/		
se cuenta con algun control que evite que personal no autorizado ingrese libremente	/		
Los servicios sanitarios, permanecen limpios, libres de plagas y basuras. Las fuentes de agua son aptas para el consumo.	/		
Los residuos de producción y basuras se clasifican de acuerdo con las normas de reciclaje y se disponen en canecas debidamente señalizadas.	/		
Las canecas o recipientes estan ubicados en un sitio cercano a las fuentes que generan residuos y no obstruyen las vías de circulación.	/		
El tipo y número de señalización y extintores existentes son necesarios para el trabajo que se realiza y cumplen con los estándares nacionales e internacionales.	/		
La ubicación de la señalización y extintores permite su fácil visualización y acceso.	/		
los desniveles de los pisos se encuentran señalizados	/		
se cuenta con algun control que evite que personal no autorizado ingrese libremente	/		
Los archivadores se encuentran ordenados y limpios	/		
los escritorios y sillas se hallan en buen estado y limpios	/		
los cajones de los escritrios se mantienen ordenados, limpios y libres de cosas incnesarias	/		
se cuenra con un espacio de trabajado apropiado y en buena distribusion	/		

*Ariza Johana Raquel*  
Realizado por:

Firma y cargo *Dir. Comercial*



# INSPECCIÓN DE BOTIQUÍN

Código

SG-F-012

Versión

1

Fecha

17-11-17

UBICACIÓN

Seguridad 2000 piso 1 Pasillo

FECHA

30-08-2021

ELEMENTO	CANTIDAD	C	NC	OBSERVACIONES
Cartilla Primeros Auxilios	1	✓		5/0
Pito	1	✓		5/0
Guantes de latex	1	✓		1 Caja x 100. Unidades.
Tapabocas desechables	5	✓		5 unidades.
Bajalenguas	1	✓		1 paquete x 20 Unidades.
Curas Adhesivas	6	✓		6 unidades.
Copitos	1	✓		1 Caja x 1000 unidades
Cinta micropore 1/2" x 5 Yd	1	✓		5/0
Esparadrapo tela 1" x 5 Yd	1	✓		5/0
Gasa aseptica no esteril 1/2" x 1 Yd	1	✓		5/0
Gasa estéril 10 x 10 cm	1	✓		5/0
Yodopovidona Solución x 120 ml	1	✓		5/0
Agua oxigenada x 120 ml	1	✓		1 FRASCO vence 1 ene 2022
Cuello ortopédico	1	✓		5/0
Cloruro de sodio x 500 ml	1	✓		5/0
Venda elástica 3" x 5 Yd	1	✓		5/0
Venda elástica 2" x 5 Yd	1	✓		5/0
Venda elástica 5" x 5 Yd	1	✓		5/0
Inmovilizador tela	1	✓		5/0
Gafas de seguridad	1	✓		5/0
Suero Oral en sobre	1	✓		vence 6/2023.
Parche tapaojos	2.	✓		5/0
Termometro	1	✓		5/0
Linterna	1	✓		5/0
Tijeras punta roma	1	✓		5/0
Bolsas plásticas color rojo	1	✓		5/0.

C = CUMPLE NC = NO CUMPLE

REALIZADA POR

NOMBRE: Paquel Johana ArizaFIRMA: 

	<b>INSPECCIÓN AMBIENTAL DE OFICINA</b>	Código	SG-F-013
		Versión	1
		Fecha	17-11-2016

FECHA: 30-09-21	REALIZADO POR: <u>Raquel Johana Ariza</u>	LUGAR: <u>Seguridad 2000 Colombia</u>
-----------------	---	---------------------------------------

CRITERIOS DE INSPECCION EN OFICINA	BIEN	REGULAR	MAL	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SEÑALE EL PUNTO EXACTO
Lámparas y luminarias	Que se encuentren funcionando perfectamente, limpias y con un lugar de acopia definida para su disposición final.	Que falte o falte alguna de los criterios mencionados en la condición BIEN.	que su funcionamiento sea intermitente, luminarias sucias, sin identificación y/o descripción de acopia.	
Consumo de papel	Que no se sobrepase la meta establecida de consumo de acuerdo al consumo percápita.	No aplica	Que se sobrepase el consumo de papel percápita.	
Consumo de Agua	Que no se sobrepase la meta establecida de consumo de acuerdo al consumo percápita.	Ne aplica	Que sobrepase la meta establecida de consumo de acuerdo al consumo percápita.	
Cantidad de productos químicos para limpieza	Los artículos tales como jabones, desinfectantes, limpiadores, ambientadores en aerosol entre otros, se encuentran identificados, en un lugar fresco, separados y con las MSDS disponibles.	Que falte o falte alguna de los criterios mencionados en la condición BIEN.	que no cumple con más de uno de las condiciones antes gunerados como bien.	
Gestión de residuos sólidos	Se realiza una correcta disposición de los residuos, en los contenedores disponibles para tal fin.	No aplica	No se realiza una correcta disposición de los residuos, en los contenedores dispuestos para tal fin.	
Cantidad de residuos y partículas en suspensión	No se evidencia contaminación y/o material particulado en muebles, enseres, paredes, luminarias y demás estructura de la oficina.	No aplica	Se evidencia contaminación y/o a material particulado en muebles, enseres, paredes, luminarias y demás estructura de la oficina.	
Residuos Peligrosos	Se realiza una disposición adecuada de residuos tales como: pilas, pc's, monitores, impresoras, faners, baterías, entre otros.	Ne Aplica	No se realiza la disposición adecuada de los residuos peligrosos.	
Mantenimiento preventivo de Equipos	Se realiza un mantenimiento preventivo de los equipos controlados de acuerdo al programa, con el propósito de evitar la contaminación del aire y el agotamiento del recurso utilizado para la mitigación de incendios.	No aplica	No se realiza un mantenimiento preventivo de los equipos controlados de acuerdo al programa; que busca evitar la contaminación del aire y el agotamiento del recurso utilizado para la mitigación de incendios.	
Mantenimiento preventivo de Aire Acondicionado	Se realiza un mantenimiento preventivo del aire de acuerdo a las recomendaciones del fabricante, con el propósito de evitar que se ocasionen daños al ambiente y a las personas.	Ne aplica	No se realiza un mantenimiento preventivo del aire de acuerdo a las recomendaciones del fabricante, con el propósito de evitar que se ocasionen daños al ambiente y a las personas.	

OBSERVACIONES

Se cumple con las condiciones Ambientales



FECHA **08 09 21**

**1. Descripción del Servicio**

Cliente: **ITBAI SA - INPOIA**      Puesto: **PORTEAIS**  
 Trabajador (es) Entrevistados (s): **GUILIO GONZALEZ ALEXIS**

Actividades de la operación en ejecución al momento de la visita

**PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EN PORTEAIS, CON Estricto control de visitantes.**

**2. Reporte de Condiciones**

**GESTION DEL RIESGO**

Establecer las evidencias encontradas de autogestión del riesgo evidenciadas a través del conocimiento de los riesgos propios de la labor y la gestión frente a los mismos.

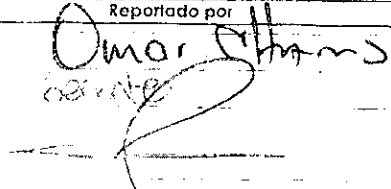
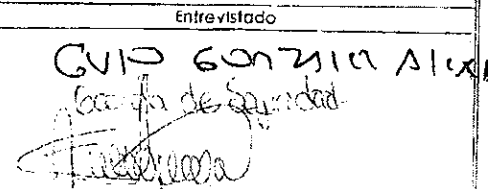
EVIDENCIAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1. AL INGRESO A LA INSTALACIÓN, ¿SE REALIZARON LA INDUCCIÓN INDIVIDUAL Y SIMULTÁNEA SE SOCIALIZÓ EL PROCEDIMIENTO EN CASO DE EMERGENCIAS?	/		
2. LAS INSTALACIONES DESTINADAS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD OFRECEN ELEMENTOS COMO SILLA, SERVICIOS SANITARIOS, SERVICIO DE AGUA Y ENERGÍA?	/		
3. ¿SE CUENTA CON MINUTA DE SERVICIO, CONSIGNAS ESPECÍFICAS ACTUALIZADAS Y MEDEVAC PARA EL PUESTO?	/		
4. EL TRABAJADOR CONOCE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD 2000 LTDA	/		
5. EN LAS INSTALACIONES SE REALIZAN CAMPAÑAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, ¿CUÁLES?	/		
6. EL TRABAJADOR CONOCE LA ESTRATEGIA DE LAS 3 R PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	/		
7. EL TRABAJADOR CONOCE LOS RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO, ¿MENCIONE MINIMO 3.	/		
8. ¿SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS PUNTOS PARA LA SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN LAS INSTALACIONES?	/		

**3. CONTROL DEL RIESGO**

EVIDENCIAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1. ¿CUENTA EL TRABAJADOR CON LOS ELEMENTOS DE DOTACIÓN COMPLETOS?	/		
2. ¿EL TRABAJADOR ESTA SATISFECHO CON LA FRECUENCIA CON LA QUE HA SIDO RENOVADA SU DOTACIÓN?	/		
3. ¿LA DOTACIÓN RESULTÓ DE LA CALIDAD ESPERADA?			

**4. Observaciones Generales**

**EL G.S. CUENTA EFICAZ LA LABOR DE CONTROL DE ACCESO, UTILIZA SUS RECURSOS Y HERRAMIENTAS**

Reportado por		Entrevistado	
Nombre	Omar Sthanos	Nombre	GUILIO GONZALEZ ALEXIS
Cargo	Gerente	Cargo	Gerente de Seguridad
Firma		Firma	

FECHA 08 09 2021

**1 Descripción del Servicio**

Ciudad: Sector Resource Puesto: Porterías  
 Trabajador (es) Entrevistados (s): Jose Heli Lozano Bacanegra

Actividades de la operación en ejecución al momento de la visita:

Servicio de vigilancia y control de acceso oficinas principales de cliente

**2 Reporte de Condiciones**  
**GESTIÓN DEL RIESGO**

El trabajador es consciente de los riesgos encontrados de autoexposición del riesgo e identificados a través del conocimiento de los riesgos propios de la labor y la gestión frente a los mismos

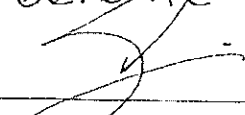
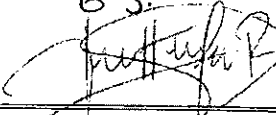
EVIDENCIAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1. ¿EN LAS INSTALACIONES SE REALIZARON LA INDUCCIÓN O INDUCCIÓN SIEMPRE SE SOCIALIZÓ EL PROCEDIMIENTO EN CASO DE EMERGENCIAS?	/		
2. ¿LAS INSTALACIONES DEBEN TENER LAS INSTALACIONES DE SEGURIDAD COMO SILLA, SERVICIOS SANITARIOS, SERVICIO DE AGUA Y ENERGÍA?	/		
3. ¿SE CUENTA CON MANUALES DE SERVICIO, CONSIGNAS ESPECÍFICAS ACTUALIZADAS Y MEDIDAS PARA EL PUESTO?	/		
4. ¿EL TRABAJADOR CONOCE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD 2000 LTDA?	/		
5. EN LAS INSTALACIONES SE REALIZAN CAMPAÑAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, ¿CUÁLES?	/		
6. ¿EL TRABAJADOR CONOCE LA ESTRATEGIA DE LAS 3 R PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE?	/		
7. ¿EL TRABAJADOR CONOCE LOS RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO, MENCIONE MINIMO 3?	/		
8. ¿EXISTEN EN ESTABLECIDOS PUNTOS PARA LA SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN LAS INSTALACIONES?	/		

**3. CONTROL DEL RIESGO**

EVIDENCIAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1. ¿EXISTE EL TRABAJADOR CON LOS ELEMENTOS DE DOTACIÓN COMPLETOS?	/		
2. ¿EL TRABAJADOR ESTÁ SATISFECHO CON LA FRECUENCIA CON LA QUE HA SIDO RENOVADA SU DOTACIÓN?	/		
3. ¿LA DOTACIÓN RESULTÓ DE LA CALIDAD ESPERADA?	/		

**4 Observaciones Generales**

El vigilante conoce sus funciones las ejerce muy bien, seguir conciliando gerente.

Reportado por		Entrevistado	
Nombre	<u>Omair Charris</u>	Nombre	<u>Jose Heli Lozano</u>
Cargo	<u>Gerente</u>	Cargo	<u>G.S.</u>
Firma		Firma	

	<b>INSPECCIÓN GERENCIAL EN SITIO</b>	Código	DG-F-002
		Versión	1
		Fecha	17-no-16

FECHA 16 07 21

**1. Descripción del Servicio**

Cliente OFICINA SEGURIDAD 2000 Puesto CENTRAL DE COM.

Trabajador (es) Entrevistado (s) SANCHEZ JUDE LIBARDO

Actividades de la operación en ejecución al momento de la visita

SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO EN LA OFICINA DE SEGURIDAD 2000

**2. Reporte de Condiciones**  
**GESTIÓN DEL RIESGO**

Establecer las evidencias encontradas de outagesión del riesgo evidenciados a través del conocimiento de los riesgos propios de la labor lo gestion frente a los mismos.

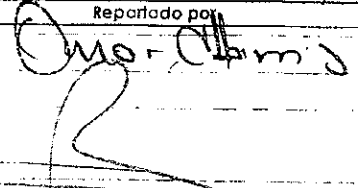
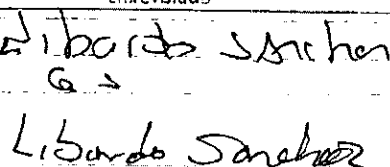
EVIDENCIAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1. AL INGRESO A LA INSTALACIÓN, ¿LE REALIZARON LA INDUCCIÓN COMO VISITANTE, SE SOCIALIZÓ EL PROCEDIMIENTO EN CASO DE EMERGENCIAS?	✓		
2. LAS INSTALACIONES DESTINADAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD OFRECEN ELEMENTOS COMO SILLA, SERVICIOS SANITARIOS, SERVICIO DE AGUA Y ENERGÍA?	✓		
3. ¿SE CUENTA CON MINUTA DE SERVICIO, CONSIGNAS ESPECÍFICAS ACTUALIZADAS Y MEDEVAC PARA EL PUESTO?	✓		
4. EL TRABAJADOR CONOCE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD 2000 LTDA	✓		
5. EN LAS INSTALACIONES SE REALIZAN CAMPAÑAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, ¿CUÁLES?	✓		
6. EL TRABAJADOR CONOCE LA ESTRATEGIA DE LAS 3 R PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	✓		
7. EL TRABAJADOR CONOCE LOS RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO, MENCIONE MÍNIMO 3.	✓		
8. ¿SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS PUNTOS PARA LA SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN LAS INSTALACIONES?	✓		

**3. CONTROL DEL RIESGO**

EVIDENCIAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1. ¿CUENTA EL TRABAJADOR CON LOS ELEMENTOS DE DOTACIÓN COMPLETOS?	✓		
2. ¿EL TRABAJADOR ESTA SATISFECHO CON LA FRECUENCIA CON LA QUE HA SIDO RENOVADA SU DOTACIÓN?	✓		
3. ¿LA DOTACIÓN RESULTÓ DE LA CALIDAD ESPERADA?	✓		

**4. Observaciones Generales**

Se le cambia la silla para mejorar las condiciones por postura y por bienestar.

<b>Reportado por</b>		<b>Entrevistado</b>	
Nombre	<u>Osvaldo</u>	Nombre	<u>Libardo Sanchez</u>
Cargo		Cargo	<u>G-3</u>
Firma		Firma	



# INSPECCIÓN GERENCIAL EN SITIO

Código	DG-F-002
Versión	1
Fecha	17-nov-16

FECHA **30 07 21**

**1 Descripción del Servicio**  
 Cliente **SECTON Resources Ltd** Puesto **PORTENIA**  
 Trabajador (es) Entrevistados (s) **ROMERO JAIME JOSE ALBERTO**

Actividades de la operación en ejecución al momento de la visita  
**PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES Y CONTROL DE ACCESO**

**2 Reporte de Condiciones**  
**GESTION DEL RIESGO**

Establecer las evidencias encontrados de autogestión del riesgo evidenciadas a través del conocimiento de los riesgos propios de la labor y la gestión frente a los mismos.

EVIDENCIAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1. AL INGRESO A LA INSTALACIÓN, ¿LE REALIZARON LA INDUCCIÓN COMO VISITANTE, SE SOCIALIZÓ EL PROCEDIMIENTO EN CASO DE EMERGENCIAS?	✓		
2. LAS INSTALACIONES DESTINADAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD OFRECEN ELEMENTOS COMO SIIIA, SERVICIOS SANITARIOS, SERVICIO DE AGUA Y ENERGÍA?	✓		
3. ¿SI CUENTA CON MINUTA DE SERVICIO, CONSIGNAS ESPECÍFICAS ACERCA DE EMERGENCIAS Y MEDEVAC PARA EL PUESTO?	✓		
4. ¿EL TRABAJADOR CONOCE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD 2000 LTDA?	✓		
5. EN LAS INSTALACIONES SE REALIZAN CAMPAÑAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, ¿CUÁLES?	✓		
6. EL TRABAJADOR CONOCE LA ESTRATEGIA DE LAS 3 R PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	✓		
7. EL TRABAJADOR CONOCE LOS RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO, MENCIONE MÍNIMO 3.	✓		
8. ¿SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS PUNTOS PARA LA SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN LAS INSTALACIONES?	✓		

**3. CONTROL DEL RIESGO**

EVIDENCIAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1. ¿CUENTA EL TRABAJADOR CON LOS ELEMENTOS DE DOTACIÓN COMPLETOS?	✓		
2. ¿EL TRABAJADOR ESTA SATISFECHO CON LA FRECUENCIA CON LA QUE HA SIDO RENOVADA SU DOTACIÓN?	✓		
3. ¿LA DOTACIÓN RESULTÓ DE LA CALIDAD ESPERADA?	✓		

**4. Observaciones Generales**

**Se realizó inspección en horas de la noche y se observó las condiciones de iluminación S/N**

Reportado por		Entrevistado	
Nombre	<b>OMAR CHAMBERS</b>	Nombre	<b>JOSE ALBERTO ROMERO ROMERO</b>
Cargo		Cargo	<b>GUARDIA DE SEGURIDAD</b>
Firma		Firma	



---

**UT** UNIÓN TEMPORAL SU 2000

**EVIDENCIA  
CAPACITACION  
BRIGADAS DE  
EMERGENCIA**

**UT**

Carrera 2 No. 42-85, Ibagué, Colombia.  
2696314

gerencia@seguridad2000.co : financiera@seguridad2000.co



# LISTADO DE ASISTENCIA

CÓDIGO TH-F-003

VERSIÓN 1

CIUDAD: Ibagué

FECHA: 14 08 21

FECHA 03-02-16

NOMBRE DE EVENTO: Capacitación Brigada Emergencia

LUGAR: Parque casa Cud.

CONFERENCISTA: Alvaro Melo Castaños

DURACION: 1 1/2

BREVE RESUMEN DEL CONTENIDO: que es una brigada y quien conforma las brigadas como usar un extintor cosas de extintor.

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Mireth Camila Acosta Gamboa	Guarda	Camila Acosta
2	Jorge Eduardo Camacho Casares	Vigilante	Jorge Casares
3	Juan de Dios Gaudoy Ortíz	Guarda	Juan Gaudoy
4	Gustavo Adolfo Ortega Falla	Guarda	Gustavo Ortega
5	Faumi Vargas Sanchez	Guarda	Faumi Vargas
6	Jhon Edisson Lopez Galan	G/S	Jhon Lopez
7	Diego Armando Murillo	Guarda	Diego Murillo
8	Luis Edmundo Reyes	Guarda	Luis Reyes
9	Jhon James Arauz	Guarda	Jhon Arauz
10	Jose Gregorio Salas Ballen	Guarda	Jose Salas
11	Jose Alfredo Ochoa Mayorga	Guarda	Jose Ochoa
12	Jorge Eliecer Aguado Cruz	G/S	Jorge Aguado
13	Yisyon Hernandez	G/S	Yisyon Hernandez
14	Juan David Torres	G/S	Juan Torres
15	AHS David Carrillo	Guarda	David Carrillo
16	BRIAN EORTIZ MORA	Guarda	Brian Ortiz
17	Wilson Sanchez	Guarda	Wilson Sanchez
18	Jairo Luciano Nieto	Vigilante	Jairo Nieto
19	Juan David Torres Aguado	G/S	Juan Torres
20	Juan Carlos Cruz Pineda	Guarda	Juan Cruz
21	Javier Julian Sanchez Perez	Guarda	Javier Sanchez
22	Carlos Antonio Velazquez	Guarda	Carlos Velazquez
23	Diego Galan Galan	G/S	Diego Galan
24	Henry Varela Zamora	G/S	Henry Varela
25	Bryan Felipe Muñillo	Vigilante	Bryan Muñillo
26	Jose Alfredo Ochoa Mayorga	G/S	Jose Ochoa
27	JUHO BARRERA GONZALEZ	Guarda	Juho Barrera
28	Luis Oliver Cortes	G/S	Luis Cortes
29	ELIY DARIO BUIO GONZALEZ	GUO	Eliy Buió
30	Jorge Eliecer Castaños	Vigilante	Jorge Castaños
31	Trinidad Yanira Pineda Naranjo	Guarda	Trinidad Pineda
32	Luis Oliver Cortes	Guarda	Luis Cortes
33	Bernardo Parra Gomez	Guarda	Bernardo Parra



# FUNCIONES BRIGADISTAS

## JEFE DE BRIGADA

1. Realizará un (1) pitazo inicial a las 10:00 am para alertar a los brigadistas y que inicien a organizar al personal en cada uno de los pisos correspondientes.
2. Realizará dos (2) pitazos a las 10: 03 am para inicio de evacuación del personal con los brigadistas correspondientes.
3. Realizará acompañamiento durante la evacuación.
4. Recibirá parte de cada uno de los Brigadista
5. Realizará socialización al finalizar el simulacro.



# FUNCIONES BRIGADISTAS

## BRIGADISTAS DE EVACUACION

1. Al escuchar un (1) pitazo a las 10:00 am, es la señal para organizar al personal y evacuar al personal de cada una de las oficinas.
2. Revisar que no se quede ninguna persona en baños, oficinas o pasillos, incluye visitantes.
3. Al escuchar dos (2) pitazos a las 10:03 am, es la señal para dar inicio a la evacuación del grupo asignado.
4. El Brigadista de Evacuación será la cola de grupo, guiado por su líder.
5. Deben evacuar de manera rápida pero sin correr.
6. Realizaran el descenso de su grupo por las rutas de evacuación y salidas de emergencia ya establecidas y se dirigirán hasta el punto de encuentro.
7. El traslado del personal evacuado se debe realizar por las aceras, igualmente el regreso a la empresa.
8. Luego de llegar al punto de encuentro, junto con el Brigadista organizara su grupo, realizar el llamado con listado en mano e identificar que todo el personal se encuentre en el grupo de lo contrario identificar donde se encuentra



# FUNCIONES BRIGADISTAS

## BRIGADISTA DE PRIMEROS AUXILIOS

1. Al escuchar un (1) pitazo a las 10:00 am, dirigirse a tomar un botiquín portátil y portarlo durante toda la evacuación.
2. Al escuchar dos (2) pitazos a las 10:03 am, es la señal para dar inicio a la evacuación, realizar acompañamiento a cada uno de los grupos.
3. El brigadista saldrá junto con el grupo realizando acompañamiento en caso de necesitarse algún elemento del botiquín.



# FUNCIONES BRIGADISTAS

## BRIGADISTA CONTRA INCENDIOS

1. Al escuchar un (1) pitazo a las 10:00 am, Realizara acompañamiento al grupo del piso donde este ubicado.
2. Al escuchar dos (2) pitazos a las 10:03 am, es la señal para dar inicio a la evacuación, realizar acompañamiento a cada uno de los grupos.
3. Realizara toma de tiempos y registro fotográfico de todo el simulacro.
4. Tener presente la ubicación de los extintores de la empresa en caso de ser necesarios.

## BRIGADISTA COMUNICACIONES – RADIO OPERADOR

1. Estará en constante comunicación con el jefe de brigadas.
2. Informar si alguna persona se encuentra dentro de las instalaciones, visualizándolo mediante el CCTV e informando de inmediato luego de la salida de cada grupo.
3. Estará atento a cualquier llamado que tengan que realizar de algún grupo de apoyo ( policía, ambulancia, bomberos etc.), sí llegase a presentar algún tipo de emergencia real por el simulacro realizado.

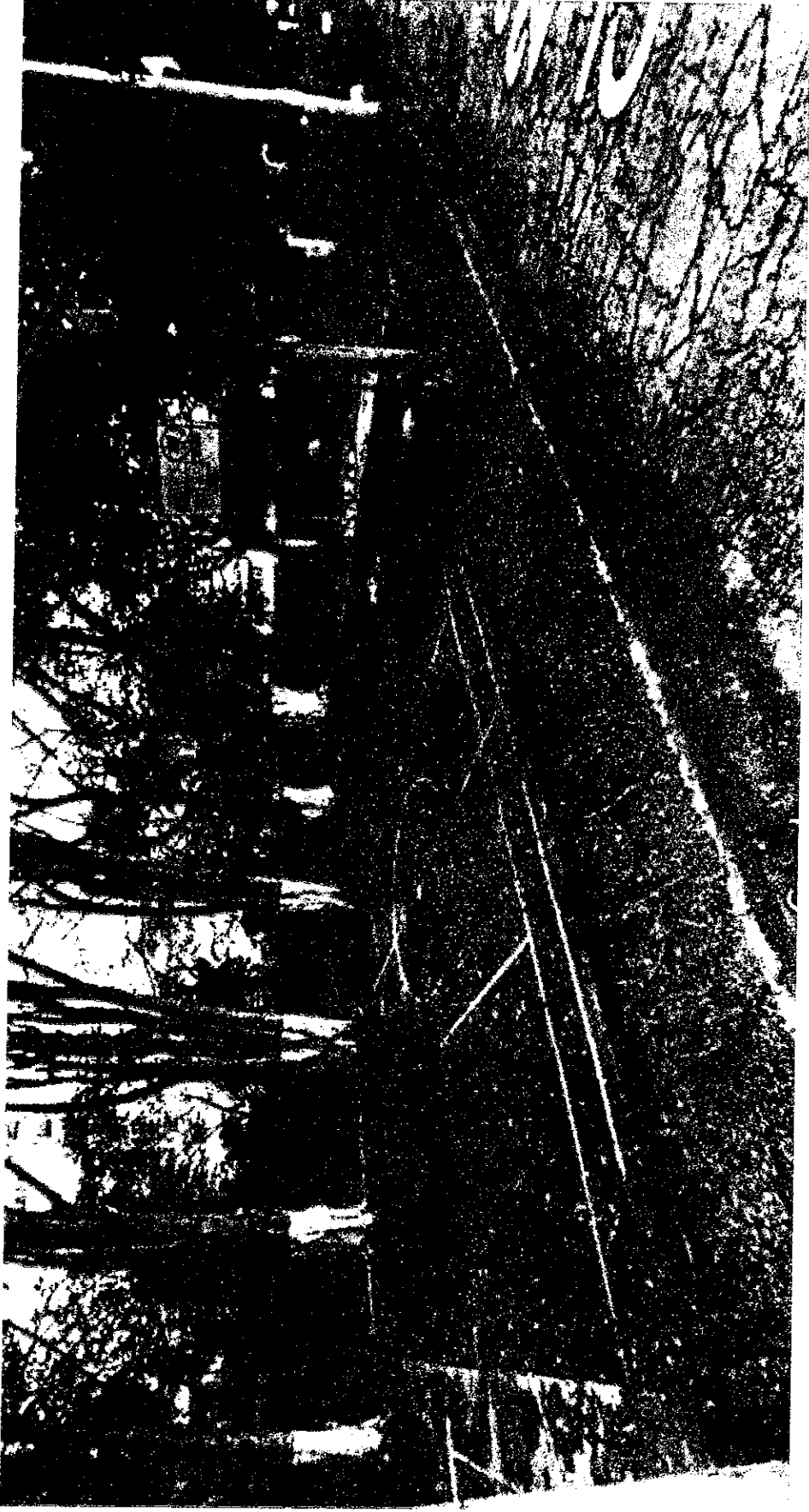


# FUNCIONES BRIGADISTAS





# PUNTO DE ENCUENTRO





---

**UT** UNIÓN TEMPORAL SU 2000

**EVIDENCIA  
CAPACITACION  
PAUSAS ACTIVAS**

**UT**

Carrera 2 No. 42-85, Ibagué, Colombia.  
2696314  
gerencia@seguridad2000.co ; financiera@seguridad2000.co

# HAZ PAUSAS ACTIVAS



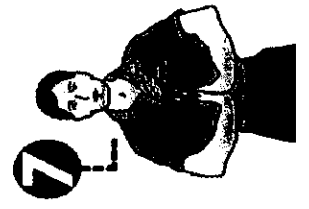
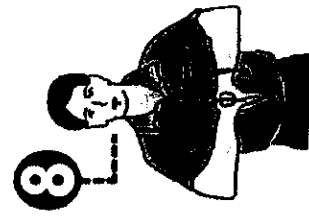
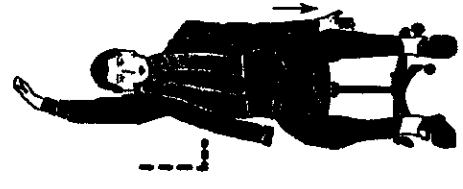
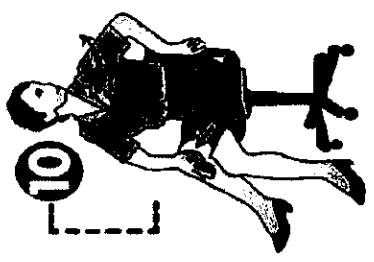
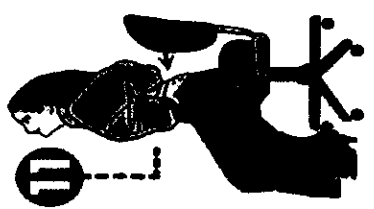
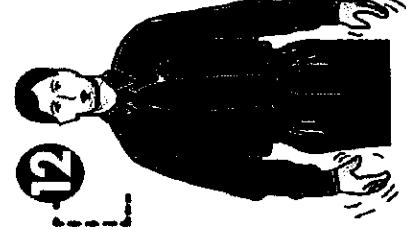
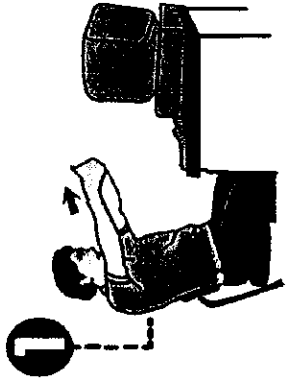
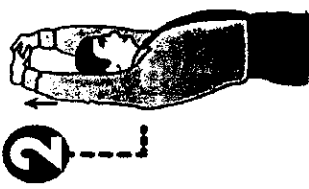
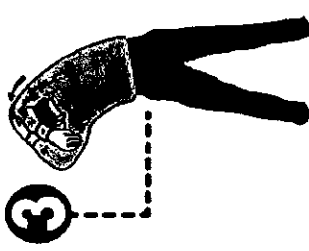
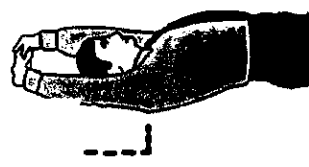
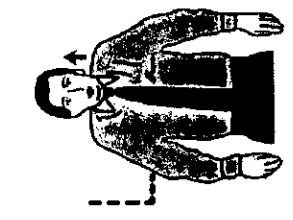
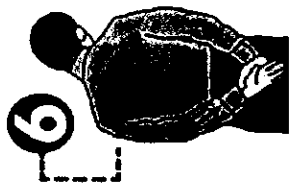
*Consiste en la utilización de  
varias técnicas que incluyen  
movimientos del cuerpo  
actividad física en periodos  
cortos máximo de 15 minutos*



Además de realizar pausas activas en el puesto de trabajo es importante llevar adicionalmente hábitos de vida saludable.

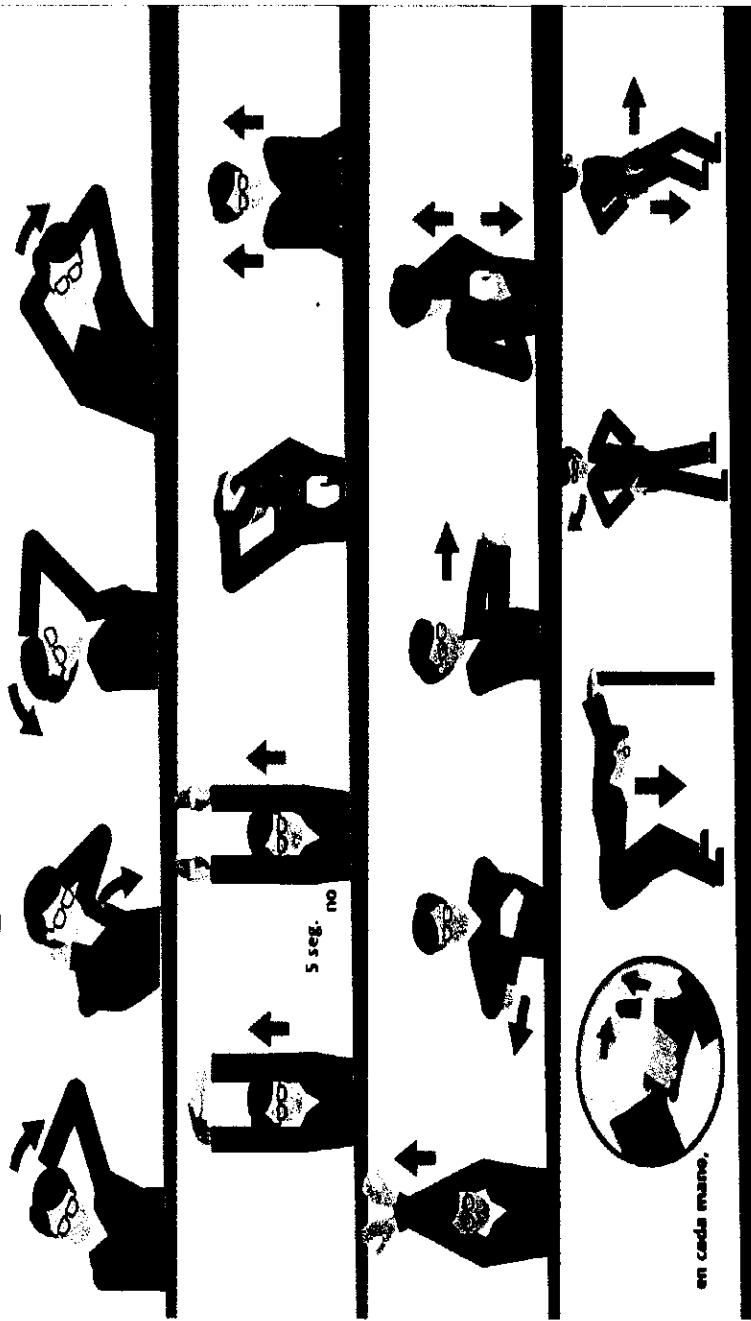
## POR QUE HACER PAUSAS ACTIVAS?

fortalecimiento muscular y mejoramiento de la flexibilidad buscando reducir el riesgo cardiovascular y las lesiones musculares, las Pausas Activas serán una forma de promover la actividad física, como habito de vida saludable puedes realizar sesiones de 10 minutos durante la jornada



10 a 15 segundos

# Ejercicios Trabajo



en cada mano.

---

**UT** UNIÓN TEMPORAL SU 2000

**EVIDENCIA  
CAPACITACION  
SEGURIDAD VIAL**

**UT**

Carrera 2 No. 42-85, Ibagué, Colombia.  
2696314

gerencia@seguridad2000.co : financiera@seguridad2000.co

## ¿Cómo evitar un Accidente de Tránsito?

1. No hablar por celular mientras conduzco.
2. No adelantar por sitios prohibidos.
3. Prender luces después de las 06:00pm.

RECUERDA...

Te esperan en casa

!LA SEGURIDAD VIAL ES RESPONSABILIDAD DE TODOS!



PREVENCIÓN Y  
SEGURIDAD VIAL



## ¿Qué es la Prevención y Seguridad Vial?

Es el conjunto de medidas o normas que nos permiten prepararnos para evitar accidentes e identificar situaciones de alto riesgo en las vías.



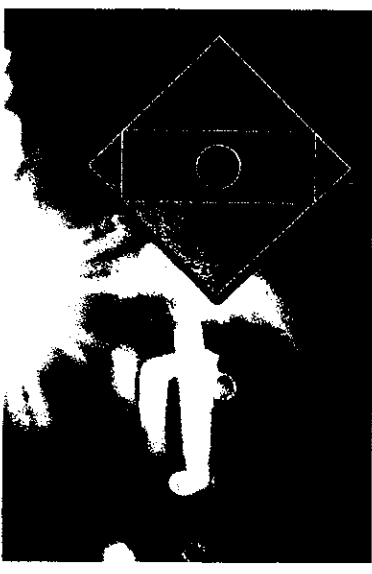
## PRINCIPALES CAUSAS DE ACCIDENTALIDAD



- Distracciones del conductor: **40%** de los accidentes.
- Manejo agresivo, **31%** de los accidentes.
- Falta de pericia (calcular mal una curva, adelantar carril cuando el otro auto está en punto ciego) **11%** de accidentes.
- Cansancio (manejar trasnochado) **7%** de accidentes.
- Conducir bajo los efectos de alcohol o sustancias psicoactivas **5%** de accidentes.
- Otros factores, tales como, cambio de clima, fallas mecánicas, inundaciones, terremotos **4%** de accidentes.

## IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD VIAL

Adquirir valores, hábitos y actitudes que permitan a las personas tener **RESPONSABILIDAD** en las distintas situaciones de tránsito.



119 respuestas

Publicar análisis

## Nombres y apellidos

119 respuestas

Harvey emanuel chaparro

Andrés Mauricio ortiz

Henry Bonilla ramirez

Julio Ernesto Barreto González

Galvis Montoya Alexander

Carlos Antonio Velasquez pinilla

José Didier herrera carvajal

David escobar

Fabio leon Bermudez

seguridad unal.







Puesto/cliente

118 respuestas

Multifamiliares

Hacienda las victorias

Comfenalco chaparral

Club campestre

IBAL

Altos de Belén

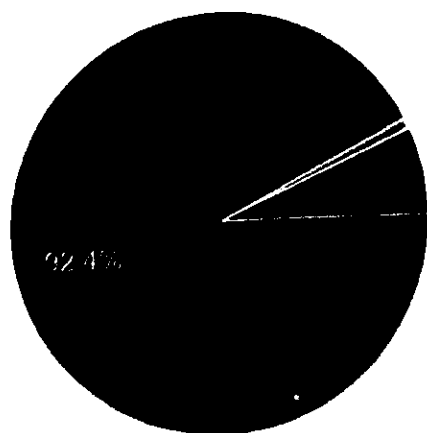
Payande

Condominio la hacienda

Terrazas del campestre

Son estándares para peatones

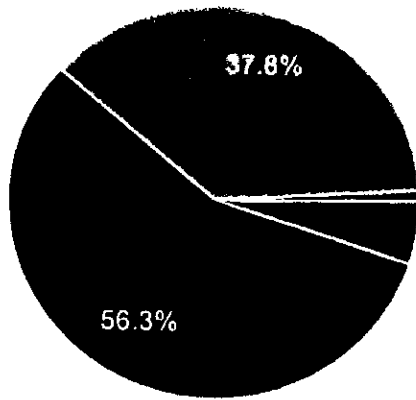
119 respuestas



- Cruce siempre por los puentes peatonales, al cruzar la calle, camine, no corra, hágalo con precaución ,nunca salga de manera intempestiva de entre...
- No respetar los semáforos y cruzar la calle sin precaución
- Omitir los puentes peatonales para cruzar la calle
- Todas las anteriores

## Son estándares para motocicletas

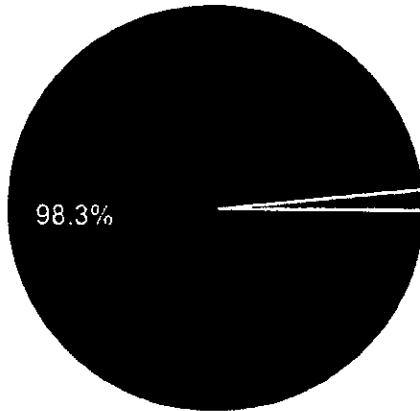
119 respuestas



- Asegurar la herramienta y los accesorios que lleva antes de comenzar la marcha, circular por el centro de su carril.
- Colocarse el casco de seguridad debidamente abrochado antes de comenzar la marcha.
- Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

## Son estándares para conductores de vehículos

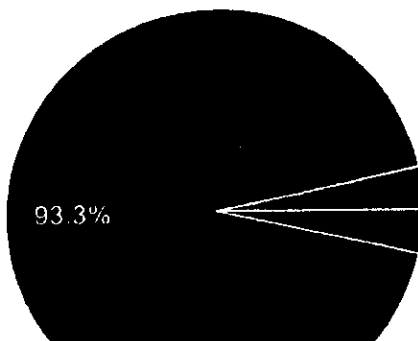
19 respuestas



- Detenerse completamente cuando se encuentra una señal de pare o un semáforo, respetar la cebra y los pasos peatonales, transitar con el cinturón de seguridad debidamente coloc...
- No respetar las señales de tránsito
- Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

## Son estándares para ciclistas

19 respuestas



- No respetar señales de tránsito y transitar por carril vehicular
- Guarde su dispositivo de audio mientras conduce, tenga un timbre, pito o campanilla para anunciar su aproximación.
- Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

---

**UT** UNIÓN TEMPORAL SU 2000

**EVIDENCIA  
CAPACITACION  
RIESGO PUBLICO**

**UT**

Carrera 2 No. 42-85, Ibagué, Colombia.  
2696314  
gerencia@seguridad2000.co : financiera@seguridad2000.co

SEG 2000 - Paint

[Recortar](#) [Pinceles](#) [Contorno](#) [Color](#) [Editar con](#)  
[Cambiar tamaño](#) [Relleñar](#) [Color](#) [Editar](#)  
[Grafías](#) [Tamaño](#) [Color](#)

**Mensajes de la Ila**  
 Permitir a todo el mundo...  
 Buenas noches para todo...  
 registre en la capacita...  
<https://forms.gle/BpCyZ>  
 Luis Reyes 19:12  
 Buenas noches presente...  
 José miller Manzano sal...  
 Buenas noches guarda n...  
 popayan cauca  
 Tú 19:13  
 Buenas noches para todo...  
 registre en la capacita...  
<https://forms.gle/BpCyZ>  
 Tú 20:09  
<https://forms.gle/BpCyZ>

SEG 2000 - Paint

Jose Alfredo Ochoa Mayorga  
 Wilmar Fernandez muñoz  
 Jaime Lozano  
 Carlos Velasquez  
 Jose miller Manzano salazar  
 carlos conde zuluaga  
 Oz Gutierrez Luna  
 JOSE ALEXANDER POSADA DI...



**REGISTRO ASISTENTES A CAPACITACION  
ARL AXA COLPATRIA**

Ciudad: Bogotá D.C.	Fecha: 1° / 09 / 2021	Duración: 2 hrs	Orden de Servicio: 21767-70-2021
Empresa: SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA	Nombre del Proveedor: NIXUS CAPITAL HUMANO SAS		
Tema: Riesgo Público	Expositor: ALEXANDER RAMON SANCHEZ Pagina:		

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	* TELEFONO	FIRMA
Carlos eduardo	14012965	Guarda de seguridad	3219734543	VIRTUAL
Cristian arturo yañez barragan	1075628169	Guarda de seguridad	3115262317	VIRTUAL
Eduardo Alfonso Rojas Zapata edwin orlando ramirez daniel	1067713809	Guarda de Seguridad	3138230312	VIRTUAL
Elkin vera	11205723	Guarda de seguridad	3124275039	VIRTUAL
Ferley Bulla Reyes	14296836	Guarda de seguridad	3157915530	VIRTUAL
Gentil veloza toro	93389094	Guarda de seguridad	3182797434	VIRTUAL
Gustavo Alonso Mosquera Obando	93289326	Guarda de seguridad	3166198855	VIRTUAL
Jhonatan Rodríguez Rodríguez	1064676391	Guarda seguridad	3219651231	VIRTUAL
Jhonn Ever Boada Perez	1075625420	Guarda de seguridad	3106697036	VIRTUAL
Jorge Orlando Chamizo Santofimio	93402833	Guarda de seguridad	3143238166	VIRTUAL
Jose Gregorio Soler Ballen	1061732916	Guarda de seguridad	3148437625	VIRTUAL
José Miguel Méndez González	1110467170	Guarda de seguridad	3114544118	VIRTUAL
José yefersson ariza Amaya	80385365	Supervisor	314 2261020	VIRTUAL
Juan pablo ramirez penagod	1075626760	Guarda de seguridad	3196670558	VIRTUAL
Julieith camila laverde gamboa	11110576265	Supervisor	3203142468	VIRTUAL
Julio Ernesto Barreto González	1110572113	Guarda de seguridad	3184272182	VIRTUAL
Nicolás Javier Poveda Cubillos	6004906	Guarda de seguridad	3132296379	VIRTUAL
Oscar Eduardo Salazar Mazabuel	1007252717	Guarda de seguridad	3126087533	VIRTUAL
Pablo Nelson Peña aya	1062776091	Guarda de seguridad	3206391760	VIRTUAL
Victor cruz	93235206	Guarda de seguridad	3165077740	VIRTUAL
Yeimi varon Garcia	1071548083	Guarda de seguridad	3195506657	VIRTUAL
	65785108	Guarda de seguridad	3127720773	VIRTUAL

OBSERVACIONES: Capacitación virtual siguiendo los protocolos de bioseguridad para prevención del coronavirus COVID 19

FIRMA EXPOSITOR: ALEXANDER RAMON SANCHEZ No. Licencia SST: NA

- La información del presente documento debe diligenciarse en su totalidad; el teléfono a registrar corresponde al del trabajador participante de la actividad.
- Mediante el Registro de Sus datos personales en este formato de asistencia, usted autoriza a AXA COLPATRIA SEGURDS DE VIDA S.A. para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales con la finalidad de capacitar y sensibilizar a clientes y proveedores. Sus datos serán tratados de acuerdo con el aviso y política de privacidad de nuestra compañía, la cual puede consultar en [www.axacolpatria.com](http://www.axacolpatria.com)



88%

100%

75%

100%

100%

100%

87,50%

100%

75%

75%

100%

88%

100%

100%

88%



**REGISTRO ASISTENTES A CAPACITACION  
ARL AXA COLPATRIA**

Ciudad: Bogotá D.C.	Fecha: 1° / 09 / 2021	Duración: 2 hrs	Orden de Servicio: 21767-70-2021
Empresa: SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA	Nombre del Proveedor: NIXUS CAPITAL HUMANO SAS		
Tema: Riesgo Público	Expositor: ALEXANDER RAMON SANCHEZ		Página:

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	* TELEFONO	FIRMA	
Andres	1002835602	Guarda de seguridad	3104119557	VIRTUAL	63%
Aris david carrillo yaima	93087835	Guarda de seguridad	3168425935	VIRTUAL	88%
Aristides buitrago arriero	1110524231	Guarda de seguridad	3186242149	VIRTUAL	88%
brayan Andrés Ortiz cespedes	1005711487	Guarda de seguridad	3213290092	VIRTUAL	100%
Carlos albeiro rojas Garcia	93412650	Supervisor	3115038518	VIRTUAL	
Carlos-Antonio-velasquez pinilla	14240795	Guarda de seguridad	3142754756	VIRTUAL	
Cesar Augusto Niurgo Puentes	93375007	Guarda de seguridad	3176735679	VIRTUAL	88%
Diego Alexander Aguirre	15930778	Guarda de seguridad	3227647271	VIRTUAL	100%
Duvan Gabriel mendez	1079186153	Guarda de seguridad	3212112800	VIRTUAL	
Gildardo perdomo Gualaco	14320389	Guarda de seguridad	3113495888	VIRTUAL	88%
Giovanny Andrés Quintero Gaitan	5822704	Guarda de seguridad	3002417193	VIRTUAL	88%
hermes Ramirez Zufiga	79412035	Guarda de seguridad	3214091122	VIRTUAL	100%
Jaime lozano nieto	5995521	Guarda de seguridad	3168240008	VIRTUAL	100%
James yamir navia arcilla	75158890	Guarda de seguridad	3207357033	VIRTUAL	100%
Jefferson Chamizo	1061723918	Guarda de seguridad	3152216494	VIRTUAL	88%
Jorge Orlando Chamizo Santofimio	1061732916	Guarda de seguridad	3148437625	VIRTUAL	100%
José Alexander Posada Díaz	93409102	Guarda de Seguridad	3124211972	VIRTUAL	100%
Jose Alfredo Ochoa mayorga	93361987	Guarda de seguridad	3123590015	VIRTUAL	
José Didier herraera carvajal	5826329	Guarda de seguridad	322239251	VIRTUAL	100%
Jose fredy Montenegro	76000335	Guarda de seguridad	3215224305	VIRTUAL	100%
José Heli Lozano	93151618	Guarda de seguridad	3143563141	VIRTUAL	88%
Jose Libardo Sanchez	93381619	Guarda de seguridad	3174107670	VIRTUAL	100%
Jose miller manzano salazar	1061599479	Guarda de seguridad	3115832453	VIRTUAL	25%
José yefersson ariza Amaya	1075626760	Guarda de seguridad	3196670558	VIRTUAL	88%
Juan Carlos González suzunaga	93401705	Guarda de seguridad	3185087042	VIRTUAL	100%
Juan Carlos Trujillo anaonas	1118020410	Guarda de seguridad	3204740016	VIRTUAL	100%
Juan pablo ramirez	1110576265	Supervisor motorizado	3203142468	VIRTUAL	88%

Oscar Camilo	1024574695	Guarda de seguridad	3128199741	VIRTUAL	
Oscar Edgardo lozano carrillo	1110176047	Guarda de seguridad	3102998784	VIRTUAL	88%
Pablo Armando Vasquez Rondon	93411012	Guarda de seguridad	3188775311	VIRTUAL	100%
Palacio Castañeda Javier	14218679	Guarda de seguridad	3115278066	VIRTUAL	100%
Rosemberg Espinosa Molina	14396816	Guarda de seguridad	3202415625	VIRTUAL	100%
Ubadid bossa leal	80357246	Guarda de seguridad	3102689707	VIRTUAL	75%
Victor Daniel perdomo olivar	1108456289	Guarda de seguridad	3118001204	VIRTUAL	75%
Wilinton Alfonso Gutierrez Luna	1005996125	Guarda de seguridad	3214344286	VIRTUAL	100%
Wilmar armando fernandez muñoz	1063810561	Guarda de seguridad	3002008135	VIRTUAL	100%
Yeison Hernandez	1110509769	Guarda de seguridad	3133503124	VIRTUAL	88%
Juan Jesus Godoy Ortiz					88%
Wilson sanchez ranjel					100%
William Castro Castañeda					88%
Luis Alejandro Sánchez parra					100%
Luis Eduardo reyes					100%
Omaira Lambertinez Ballesteros					88%
Oscar Camilo Rengifo					100%

OBSERVACIONES: Capacitación virtual siguiendo los protocolos de bioseguridad para prevención del coronavirus COVID 19

FIRMA EXPOSITOR: ALEXANDER RAMON SANCHEZ No. Licencia SST: NA

- La información del presente documento debe diligenciarse en su totalidad; el teléfono a registrar corresponde al del trabajador participante de la actividad.
- Mediante el Registro de Sus datos personales en este formato de asistencia, usted autoriza a AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales con la finalidad de capacitar y sensibilizar a clientes y proveedores. Sus datos serán tratados de acuerdo con el aviso y política de privacidad de nuestra compañía, la cual puede consultar en [www.axacolpatria.com](http://www.axacolpatria.com)

**EVIDENCIA  
CAPACITACION  
MANEJO DE  
RESIDUOS**



# LISTADO DE ASISTENCIA

CÓDIGO TH-F-003

VERSIÓN 1

LUGAR: Iboayue

FECHA: 26 08 21

FECHA 03-02-16

NOMBRE DE EVENTO: Manejo de Residuos Peligrosos LUGAR: Inst. Seguridad Superior

CONFERENCISTA: Alvaro Melo DURACION: 1 hora

BREVE RESUMEN DEL CON. ... clasificacion de Residuos y manejo de los mismos.

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Yeimi Naran Garcia	Guarda	[Firma]
2	<del>Edwin Galvan</del>	<del>Guarda</del>	<del>[Firma]</del>
3	GUSTAVO Adolfo ortegon falla	Guarda	GUSTAVO O
4	Jorge Caydo Cerudo Cesves	Vigilante	[Firma]
5	Juan James Angel	Guarda	[Firma]
6	Wilson Sanchez Sanchez	Guarda	[Firma]
7	Juan Lozano Nieto	Vigilante	Juan Lozano
8	JAVIER GRANADOS NARANJO	Vigilante	[Firma]
9	EXEP ORLID GONZALEZ	Guarda	[Firma]
10	Luis Oliver Cortes	G.S	[Firma]
11	Bernardo Parra Cortes	Guarda	[Firma]
12	Molinda Andrea Heico Bonilla	Guarda	Molinda Heico
13	José Alfredo Ochoa Mayorga	Guarda	José A. Ochoa
14	Juan Edrison Lopez Galvan	Guarda	Juan Edrison L.
15	Aris Dario Carrillo	Guarda	[Firma]
16	José Gregorio Soler Ballen	Guarda	José Soler B
17	Carlos Antonio Velazquez	Guarda	[Firma]
18	Luis Elicorcelo Ruelas	Guarda	[Firma]
19	David Julian Sanchez Perez	Guarda	David Sanchez
20	Juan Cayula Gonzalez	Guarda	[Firma]
21	Orlando Cortes Cortes	Guarda	[Firma]
22	José Esteban Cortes Cortes	Vigilante	[Firma]
23	Juan de Jesus Bobby Ortiz	Guarda	[Firma]
24	JULIO BAYRERO GONZALEZ	Guarda	[Firma]
25	Esteban Felipe Muvillo	Guarda	Esteban Muvillo
26	Diego Eleazar Vazquez Cruz	G.S	Diego Vazquez
27	Diego Fernando Alvarado Mora	G.S	[Firma]
28	BIBIYEL ORTIZ Mora	Guarda	BIBIYEL O
29	Juan David Pineda Aguelo	G.S	Juan David
30	Blanca Felice Muvillo	G.S	[Firma]
31	Yulian Hernandez	Guarda	[Firma]
32	José Alfredo Ochoa Mayorga	G.S	[Firma]
33	Jesseth Camila Lavende Comba	Guarda	Camila Comba

# !MANEJO DE RESIDUOS!



¿COMO SEPARAR LOS RESIDUOS?

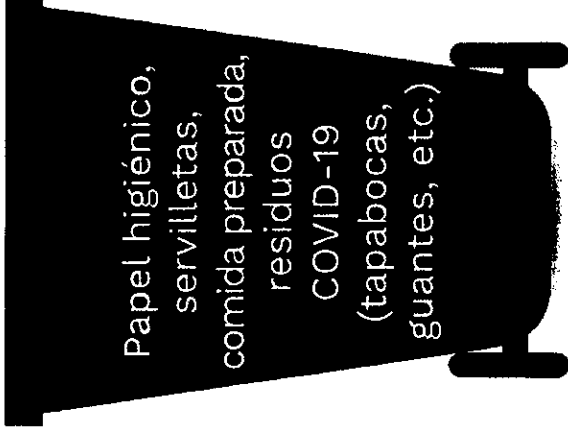
**Color blanco**

Plástico, vidrio,  
metales, papel  
y cartón.



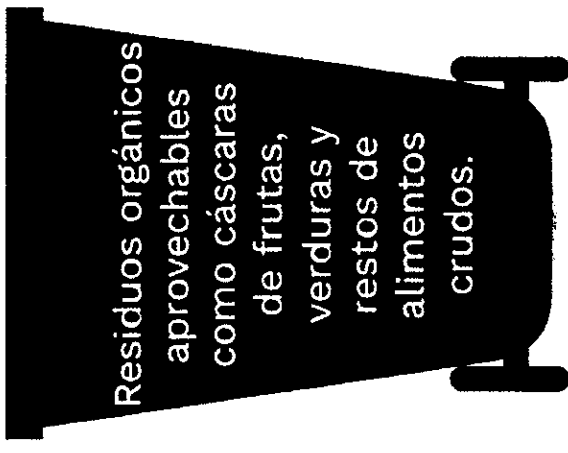
**Color negro**

Papel higiénico,  
servilletas,  
comida preparada,  
residuos  
COVID-19  
(tapabocas,  
guantes, etc.)



**Color verde**

Residuos orgánicos  
aprovechables  
como cáscaras  
de frutas,  
verduras y  
restos de  
alimentos  
crudos.



Dentro de los compromisos que tenemos como trabajadores esta realizar **una adecuada separación de residuos** esto el fin de aprovechar los residuos y proteger al medio ambiente no te quita más de un minutos **separarlos y ponerlos** en la caneca adecuada.



### HOJA DE VIDA DE INDICADORES

Definición: Número de casos de una enfermedad laboral presente en una población en un período de tiempo.

PROCESO: TALENTO HUMANO  
NOMBRE DEL INDICADOR: PREVALENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL

FORMULA

$$\frac{\% \text{ de casos presentados en un periodo} \times 100}{\text{promedio total de trabajadores de un periodo}}$$

FUENTE DE DATOS

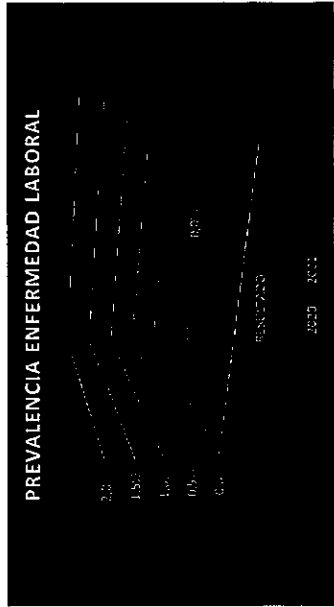
NUMERADOR: # de casos presentados en un periodo x 100  
DENOMINADOR: promedio total de trabajadores de un periodo

FCIA DE MEDICION: UNIDAD DE MEDIDA SENTIDO  
ANUAL Percentual Ascendente

RESPONSABILIDADES

RECOLECCION DE DATOS: Gerente Talento Humano  
REGISTRO DE DATOS: Gerente Talento Humano  
REGISTRO Y ANALISIS DE RESULTADOS: Gerente Talento Humano

GRAFICO DE TENDENCIA



### RESULTADOS

#### ANALISIS

Actualmente no existen casos de enfermedad laboral en los trabajadores, sin embargo de acuerdo al informe de condiciones de salud se realizaron planes de acción en temas cardiovasculares.

MESES	N° Casos	total Trabajos
ENE	0	162
FEB	0	162
MAR	0	162
ABR	0	162
MAY	0	162
JUN	0	162
JUL	0	162
AGO	0	165
SEP	0	
OCT	0	
NOV	0	
DIC	0	162
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>162</b>

N° Casos	0
Promedio Trabajadores	162
Prevalencia	0.0%



## HOJA DE VIDA DE INDICADORES

**Definición:** Número de casos nuevos de una enfermedad en una población determinada y en un periodo de tiempo.

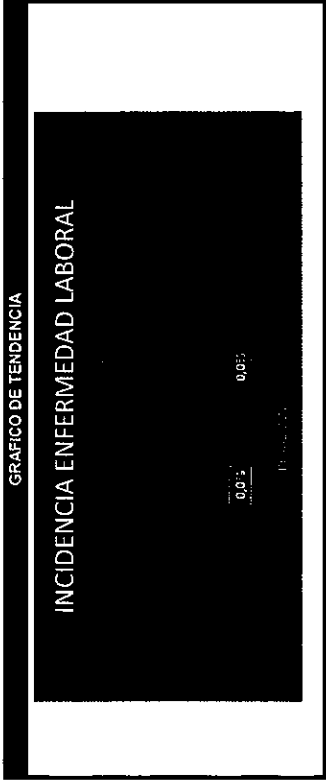
**PROCESO:** TALENTO HUMANO  
**NOMBRE DEL INDICADOR:** INCIDENCIA ENFERMEDAD LABORAL

**FORMULA**  
 # de casos nuevos de enfermedad laboral x.100  
 (promedio total de trabajadores de un periodo )

**FUENTE DE DATOS**  
**NUMERADOR:** # de casos nuevos de enfermedad laboral  
**DENOMINADOR:** promedio total de trabajadores de un periodo

**UNIDAD DE MEDIDA**  
**ANUAL**      Porcentual      **SENTIDO**  
 Ascendente

**RESPONSABILIDADES**  
**RECOLECCIÓN DE DATOS:** Gerente Talento Humano  
**REGISTRO DE DATOS:** Gerente Talento Humano  
**REGISTRO Y ANALISIS DE RESULTADOS:** Gerente Talento Humano



### RESULTADOS

PERIODO	2020	2021
Nº Casos	0	0
Porcentaje	0%	0%

<b>Resumen</b>	0
<b>Resumen</b>	162

<b>Incidencia</b>	0,0%
-------------------	------

MESES	Nº Casos	total Trabaja
ENE	0	162
FEB	0	162
MAR	0	162
ABR	0	162
MAY	0	162
JUN	0	162
JUL	0	162
AGO	0	165
SEP	0	
DCT	0	
NOV	0	
DIC	0	162

No se han presentado nuevos casos de enfermedad laboral en los trabajadores sin embargo se realizaron planes de acción como reforzar las pausas activas para cada uno de los puestos de trabajo, capacitación en autocuidado, etc.



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD										SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD												
AÑO 2020					AÑO 2021					2020					2021							
TOTAL AT	No. TRAB	TOTAL AT	No. TRAB	TOTAL AT	Tasa	IF	Tasa	IF	Tasa	IF	TOTAL HHT	DÍAS CARGADOS	TOTAL HHT	DÍAS CARGADOS	TOTAL AT	No. TRAB	TOTAL AT	No. TRAB	TOTAL HHT	DÍAS CARGADOS	Tasa	IF
1	150	0	0	31.200	0,77	0,00	0,77	0,00	0,00	0,00	31.200	0	31.200	0	1	152	1	152	31.200	0	0,00	0,00
2	150	0	0	31.200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.200	0	31.200	0	0	152	0	152	31.200	0	0,00	0,00
3	150	0	0	31.200	0,77	0,00	0,77	0,00	0,00	0,00	31.200	0	31.200	0	1	152	1	152	31.200	0	0,00	0,00
4	150	0	0	31.200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.200	0	31.200	0	0	152	0	152	31.200	0	0,00	0,00
5	150	0	0	31.200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.200	0	31.200	0	1	152	1	152	31.200	0	0,00	0,00
6	150	0	0	31.200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.200	0	31.200	0	0	152	0	152	31.200	0	0,00	0,00
7	150	0	0	31.200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.200	0	31.200	0	0	152	0	152	31.200	0	0,00	0,00
8	150	0	0	31.200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.200	0	31.200	0	0	152	0	152	31.200	0	0,00	0,00
9	150	0	0	31.200	0,77	0,00	0,77	0,00	0,00	0,00	31.200	0	31.200	0	0	152	0	152	31.200	0	0,00	0,00
10	150	0	0	31.200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.200	0	31.200	0	0	152	0	152	31.200	0	0,00	0,00
11	150	0	0	31.200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.200	0	31.200	0	0	152	0	152	31.200	0	0,00	0,00
12	150	0	0	31.200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.200	0	31.200	0	0	152	0	152	31.200	0	0,00	0,00
TOTAL	150	0	0	974.400	2,31	2,31	2,31	0,00	0,00	0,00	974.400	0	974.400	0	9	108,3	9	108,3	911.760	0	2,77	2,77

PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION  
 NOMBRE DEL INDICADOR: TASA DE ACCIDENTALIDAD

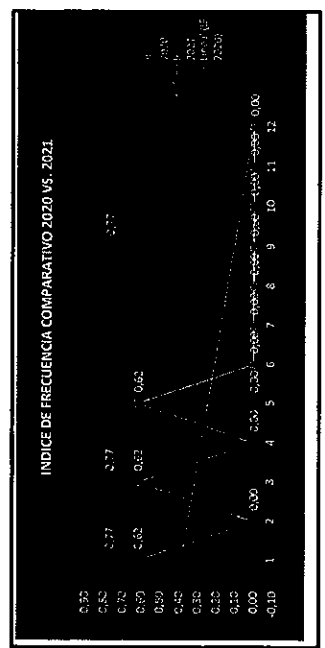
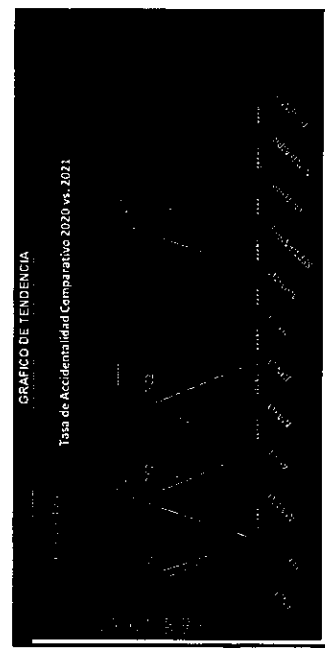
FORMULA	Nº de eventos ocurridos x 100 / Total de trabajadores
FUENTE DE DATOS	Director Sistema de Gest
NUMERADOR:	Nº de eventos Ocurrido
DENOMINADOR:	Total de trabajadores
FCIA DE MEDICION	UNIDAD DE MEDIDA SENTIDO
Semáforo:	Porcentual Ascendente nro
RECOLECCION DE DATOS	RESPONSABILIDADES
REGISTRO DE DATOS:	Director Sistema de Gest
REGISTRO Y ANALISIS DE RESULTADOS:	Director Sistema de Gest

RESULTADOS  
 Durante los meses de Julio y Agosto no se han presentado accidentes de trabajo en la compañía.

PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION  
 NOMBRE DEL INDICADOR: INDICE DE FRECUENCIA

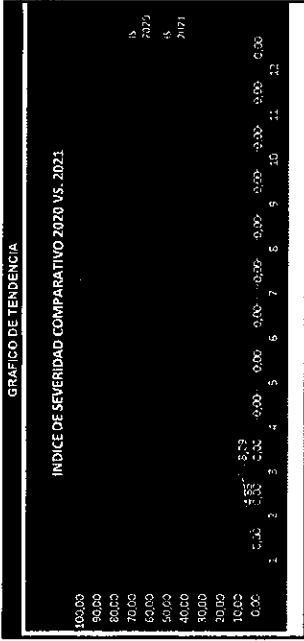
FORMULA	Nº de eventos ocurridos x 100 / Total de trabajadores
FUENTE DE DATOS	Director Sistema de Gest
NUMERADOR:	Nº de eventos Ocurrido
DENOMINADOR:	Total de trabajadores
FCIA DE MEDICION	UNIDAD DE MEDIDA SENTIDO
Semáforo:	Porcentual Ascendente
RECOLECCION DE DATOS:	RESPONSABILIDADES
REGISTRO DE DATOS:	Director Sistema de Gest
REGISTRO Y ANALISIS DE RESULTADOS:	Director Sistema de Gest

RESULTADOS  
 No se evidencian accidentes de trabajo en la compañía



PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN  
 NOMBRE DEL INDICADOR: INDICE DE SEVERIDAD

<b>FORMULA</b>	
Nº de días de trabajo perdidos x 100	Horas Hombre trabajadas
<b>FUENTE DE DATOS</b>	
Nº de días de trabajo perdidos	Horas Hombre trabajadas
<b>FCIA DE MEDICION</b>	
Semanal	Porcentual
<b>SENTIDO</b>	
Ascendente	
<b>RECOLECCION DE DATOS</b>	
Director Sistema de Gest	
Director Sistema de Gest	
Director Sistema de Gest	



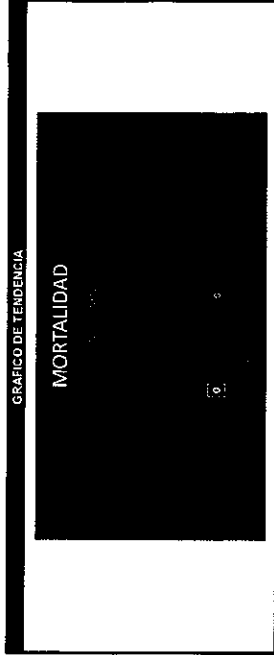
<b>PERIODO</b>	
JULIO- AGOSTO	El indice de Severidad es bajo debido en 0% ya que, en la compañía no se presentaron accidentes de trabajo.
<b>RESULTADOS</b>	

PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN  
 NOMBRE DEL INDICADOR: MORTALIDAD

FORMULA	
# de acciones Morales + 100	Total de accidentes
FUENTE DE DATOS	
# de acciones Morales	Total de accidentes
DENOMINADOR:	
F.C.A. DE MEDICIÓN	
Semestral	Porcentual
UNIDAD DE MEDIDA	
Semestral	Porcentual
SENTIDO	
Semestral	Acrobante

RESPONSABILIDADES	
REGISTRACION DE DATOS	Director Sistema de Control
REGISTRO DE DATOS	Director Sistema de Control
REGISTRO Y ANALISIS DE RESULTADOS	Director Sistema de Control

PERIODO		RESULTADOS
2020	0	No se han presentado casos
2021	0	En el periodo de Enero a Julio de 2021 se evidencia que no se han presentado casos.





FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

15/07/2021

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación:  Fecha evaluación Septiembre 18 de 2021 Reevaluación:  Fecha reevaluación: \_\_\_\_\_

Acta Parcial N° 04 Acta Final \_\_\_\_\_

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 065 DEL 07 DE MAYO DE 2021

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SU 2000

NIT: 901.483.119-8

C.C.

FECHA DE INICIO: 11 DE MAYO DE 2021

FECHA DE TERMINACION: 10 DE FEBRERO DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LOS DIFERENTES BIENES, VALORES, E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD OEL IBAL S.A E.S.P. OFICIAL O QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CUSTODIA. (MODALIDAD FIJA Y MÓVIL CON ARMAS)".

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	X
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

5. SERVICIOS

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	5
COBERTURA DEL SERVICIO	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	DISPOSICION DEL SERVICIO	5
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	5	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>5,0</b>	SERVICIO POSTVENTA	0
		ASIGNACION DE REEMPLAZOS	5
<b>CRITERIOS DE CALIDAD</b>	<b>PUNTAJE</b>	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	4
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS	0	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	4
FUNCIONAMIENTO	4		
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	5	<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>4,66</b>
DESEMPEÑO DEL PERSONAL	4	<b>EVALUACION TOTAL</b>	<b>4,72</b>
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>4,5</b>		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION \_\_\_\_\_ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): se realizo Evaluacion al contratista evidenciando que el contratista cumplio con los requerimientos solicitados.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION \_\_\_\_\_ POR PARTE DEL CONTRATISTA: Estoy de acuerdo y conforme con la evaluacion asignada.

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI  NO

5



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

15/07/2021

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI  NO

**NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion)** De conformidad con el articulo 7 de la resolucion que reglamenta el procedimiento para la evaluacion y reevaluacion de proveedores la calificacion de la reevaluacion de proveedores, tendra los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluacion puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluacion obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion. SI  NO

JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO

**NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)**

OMAR LORENZO CHARRIS MARTINEZ

**NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA**

**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA**

**Datos del Documento**

Número de Factura: FE-6  
 Fecha de Emisión: 15/09/2021  
 Tipo de Operación: Generica  
 Tipo de Negociación: Crédito  
 Orden de Compra:

Código Único de Factura - CUFE : 7aeac88c1c92805901a3dc0134e3e26b71f4cfa6011c9767f69db6c8872fc27d2fee568e4a3747a072c05e1bd51bb862  
 Fecha de Vencimiento: 20/09/2021  
 Prefijo: FE  
 Medio de Pago: Instrumento no definido  
 Fecha orden de compra:

**Datos del Emisor**

Tipo de Responsabilidad: O-23  
 Nit del Emisor: 901483119  
 Nombre Comercial: UNION TEMPORAL SU 2000  
 Responsabilidad tributaria: 1 - IVA  
 Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica  
 Actividad Económica: 8010

Razón Social: UNION TEMPORAL SU 2000  
 Dirección: CR 2 42 85 BRR CASA CLUB  
 País: Colombia  
 Departamento: Tolima  
 Municipio: Ibagué  
 Correo: financiera@seguridad2000.co

Teléfono: 2665286

**Datos del Adquiriente**

Nit del Adquiriente: 800089809  
 Tipo de Documento: NIT  
 Número Documento: 800089809  
 Nombre Comercial: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP  
 Responsabilidad tributaria: 1 - IVA  
 Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica  
 Tipo de Responsabilidad: O-15

Razón Social: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP  
 Dirección: CARRERA 3 N1-04 B/ LA POLA  
 País: Colombia  
 Departamento: Tolima  
 Municipio/Ciudad: Ibagué  
 Correo: sgeneral@bal.gov.co  
 Teléfono: 2756000

**Detalles de Productos**

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
								IVA	INC	Bolsa	
1	001	SERVICIO VIGILANCIA 24 HORAS CON ARMA	ZZ	8,00	\$ 7.915.079,00						\$ 63.320.632,00
2	002	SERVICIO VIGILANCIA 12 HORAS DIURNAS CON ARMA	ZZ	3,00	\$ 3.544.056,00						\$ 10.632.168,00
3	003	SERVICIO VIGILANCIA 11 HORAS DIURNAS CON ARMAS	ZZ	1,00	\$ 2.165.812,00						\$ 2.165.812,00
4	004	SERVICIO VIGILANCIA 12 HORAS DIURNAS CON ARMAS SIN FESTIVOS	ZZ	1,00	\$ 2.362.704,00						\$ 2.362.704,00
5	005	SERVICIO VIGILANCIA 12 HORAS NOCTURNAS CON ARMA	ZZ	2,00	\$ 4.371.024,00						\$ 8.742.048,00
6	006	SERVICIO MONITOREO 24 HORAS ALARMAS	ZZ	1,00	\$ 24,00						\$ 24,00
7	007	SERVICIO MONITOREO 24 HORAS VIDEO	ZZ	1,00	\$ 24,00						\$ 24,00
8	SERVICIO VIGILANCIA ATU	SERVICIO VIGILANCIA ATU	ZZ	1,00	\$ 9.691.489,00			\$ 1.841.382,91			\$ 9.691.489,00
								19.00 %			

**Descuentos y Recargos Globales**

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto
------	------	--------	-------------	---	-------

## Información Complementaria Extensión

Nro	Nombre Campo	Valor Campo
-----	--------------	-------------

### Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido
-----	-------	----------------

### Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
------------------------------	-------------------	------------------

### Notas Finales

SERVICIOS PRESTADOS DEL 11 DE AGOSTO AL 10 DE SEPTIEMBRE 2021

Línea de negocio:

### Datos Totales



MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	
Subtotal Precio Unitario (=)	\$ 96.914.901,00
Subtotal Base gravable (=)	\$ 9.691.489,00
Total IVA	\$ 1.841.382,91
Total otros impuestos (+)	\$ 0,00
Monto total impuesto(+)	\$ 1.841.382,91
Total mas impuesto (=)	\$ 98.756.283,91
Descuento Global (-)	\$ 0,00
Recargo Global (+)	\$ 0,00
Valor total de la operación (=)	\$ 98.756.283,91

Documento validado por la DIAN  
15/09/2021 17:37:12

Documento generado el: 15/09/2021  
17:37:10

Generado por: Solución Gratuita DIAN NK:  
800.197.168

Numero de Autorización: 18764013808590

Rango Autorizado: Desde 1

Rango Autorizado: Hasta 2000

Vigencia: 2022-05-31

**RELACION PARA FACTURA SEGUN PLEGIOS**

N°	UBICACIÓN	PUESTOS	HORARIO	VALOR TARIFA ANTES DE IVA	AIU 10%	IVA 19%	VALOR TOTAL
1	Cra 3 N°1-04 (Oficinas planta pola y tanque)-Movil	1	24 Horas con arma	\$ 8.794.532	\$ 879.453	\$ 167.096	\$ 8.961.628
2	Cra 3 N°1-04 (Oficinas planta pola y tanque)-Movil	1	24 Horas con arma	\$ 8.794.532	\$ 879.453	\$ 167.096	\$ 8.961.628
3	Tanque La Alsacia	1	24 Horas con arma	\$ 8.794.532	\$ 879.453	\$ 167.096	\$ 8.961.628
4	Planta Aguas Residuales El Tejar	1	24 Horas con arma	\$ 8.794.532	\$ 879.453	\$ 167.096	\$ 8.961.628
5	Tanque Piedra Pintada	1	24 Horas con arma	\$ 8.794.532	\$ 879.453	\$ 167.096	\$ 8.961.628
6	Tanque sector Ambala	1	24 Horas con arma	\$ 8.794.532	\$ 879.453	\$ 167.096	\$ 8.961.628
7	Tanque IBAL la 29 y 30	1	24 Horas con arma	\$ 8.794.532	\$ 879.453	\$ 167.096	\$ 8.961.628
8	Tanque cerro gordo	1	24 Horas con arma	\$ 8.794.532	\$ 879.453	\$ 167.096	\$ 8.961.628
9	Avenida 15 N° 6-48 (Oficinas Direccion comercial, PQR y Cartera	1	12 horas diurnas con arma	\$ 3.937.840	\$ 393.784	\$ 74.819	\$ 4.012.659
10	Cra 5 N°41-16 Edificio F25 piso 2 (Oficina de centro de atencion integral)	1	12 horas diurnas con arma	\$ 3.937.840	\$ 393.784	\$ 74.819	\$ 4.012.659
11	Oficinas de facturacion sede barrio Cadiz	1	12 horas diurnas con arma	\$ 3.937.840	\$ 393.784	\$ 74.819	\$ 4.012.659
12	P.A.S AV 15 N°6-38	1	11 Horas Diurnas con Arma-Lunes a Viernes (sin festivos)	\$ 2.406.458	\$ 240.646	\$ 45.723	\$ 2.452.181
13	LOS TUBOS BOQUERON	1	12 Horas Diurnas con Arma-Lunes a Viernes (sin festivos)	\$ 2.625.227	\$ 262.523	\$ 49.879	\$ 2.675.106
14	PLANTA CHEMBE	1	12 Horas nocturnas con arma	\$ 4.856.693	\$ 485.669	\$ 92.277	\$ 4.948.970
15	TANQUE LAS AMERICAS	1	12 Horas nocturnas con arma	\$ 4.856.693	\$ 485.669	\$ 92.277	\$ 4.948.970
16	MONITOREO ALARMAS	1	24 Horas	\$ 27	\$ 3	\$ 1	\$ 28
17	MONITOREO DE VIDEO	1	24 Horas	\$ 27	\$ 3	\$ 1	\$ 28
<b>VALOR TOTAL UN (1) MES</b>							<b>\$ 98.756.284</b>
<b>VALOR TOTAL NUEVE (09) MESES</b>							<b>\$ 888.806.557</b>



## EXPLICATIVO CALCULO DE LA FACTURA MENSUAL UNION TEMPORAL

EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S A ESP

800.089.809-6

CARRERA 3 N°1-04 B/ LA POLA

2756000 EXT 138-139

11 DE AGOSTO A 10 DE SEPTIEMBRE 2021

TARIFAS SEGÚN DECRETO 4950 DE 2007

### SERVICIOS PRESTADOS DEL 11 DE AGOSTO AL 10 DE SEPTIEMBRE 2021

1	Servicio de vigilancia 24 Horas permanente, con armas (oficinas planta la pola y tanque)- Movil en la Cra 3 N°1-04 Ciudad de Ibague.	8.794.532	8.794.532
1	Servicio de vigilancia 24 Horas permanente, con armas (oficinas planta la pola y tanque)- Movil en la Cra 3 N°1-04 Ciudad de Ibague.	8.794.532	8.794.532
1	Servicio de vigilancia 24 Horas permanente, con armas (tanque la acacia) Ciudad de Ibague.	8.794.532	8.794.532
1	Servicio de vigilancia 24 Horas permanente, con armas (planta aguas residuales el tejar) Ciudad de Ibague.	8.794.532	8.794.532
1	Servicio de vigilancia 24 Horas permanente, con armas (tanque piedra pintada) Ciudad de Ibague.	8.794.532	8.794.532
1	Servicio de vigilancia 24 Horas permanente, con armas (tanque sector Ambala) Ciudad de Ibague.	8.794.532	8.794.532
1	Servicio de vigilancia 24 Horas permanente, con armas (tanque Ibal la 29 y 30) Ciudad de Ibague.	8.794.532	8.794.532
1	Servicio de vigilancia 24 Horas permanente, con armas (tanque cerro gordo) Ciudad de Ibague.	8.794.532	8.794.532
1	Servicio de vigilancia 12 Horas diurnas con armas, (Avenida 15 N°6-48 oficinas direccion comercial, PQR y cartera)	3.937.840	3.937.840
1	Servicio de vigilancia 12 Horas diurnas con armas, (Cra 5 N°41-16 Edificio F25 piso 2 Dficina centro de atencion integral)	3.937.840	3.937.840
1	Servicio de vigilancia 12 Horas diurnas con armas, (Oficinas de facturacion sede barrio Cadizl)	3.937.840	3.937.840
1	Servicio de vigilancia 11 Horas diurnas con armas Lunes a Viernes sin festivos, (P.A.S Av 15 N°6-38)	2.406.458	2.406.458
1	Servicio de vigilancia 12 Horas diurnas con armas Lunes a Viernes sin festivos, (los tubos Boqueron)	2.625.227	2.625.227
1	Servicio de vigilancia 12 Horas nocturnas con armas , (Planta chembe)	4.856.693	4.856.693
1	Servicio de vigilancia 12 Horas nocturnas con armas , (Tanque las Americas)	4.856.693	4.856.693
1	Servicio monitoreo de alarmas las 24 horas	27	27
1	Servicio camaras de video las 24 horas	27	27

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CDRRIENTE No 068 000028 05 DE BANCOLOMBIA  
A NOMBRE DE UNION TEMPORAL SU 2000 NIT 901.483.119

<b>SUBTOTAL</b>	<b>96.914.901</b>
<b>AIU 10% INFORMATIVO</b>	<b>9.691.490</b>
<b>IVA</b>	<b>1.841.383</b>
<b>CXC CLIENTE</b>	<b>98.756.284</b>